Domingo 5 de Julio de 1863.—Santa Filomena, vírgen y santos Zoe, y el Beato Miguel de los Santos. NUM. 163

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO

HABANA, JULIO 3 DE 1863.

Horas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Vientos inferiores.—Su corriente.	Id. intermedios.—Su corriente.	Id. superiores.—Su corriente.
noche 12	[illegible]							E	E	E
2								E	E	
4								E	E	
6								ESE	E	
9								ENE	E	
10								NE	OSO	
Dia 12								NE	OSO	
2								NE	OSO	
4								NE	OSO	
6								NE	O-O	
9								NE	NO	
10								E	NNE	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de evaporacion de 12h. d. á 6h t. núm 1.50. Máximum de Ozono en el Observatorio de 2h á 6h t. n. [illegible] de las salinas del mar (baños de Romaguera) núm. 5; en el pantano inmediato núm. 2 de 10h. á 2h. t.—Temperatura máxima [illegible] idem [illegible] aire 30.10; idem del pozo [illegible]

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El individuo Abelardo Reyes Bravo, natural y de la matrícula de Cádiz, se presentará en esta dependencia á hora hábil de despacho para comunicarle un asunto que le concierne.
Habana, [illegible] de Julio de 1863.—*Almeyda.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—Hallándose vacante la Alcaldía de mar de Bahía Honda de Sotavento por renuncia que de ella ha hecho el que la obtenía, se convoca por este medio á los individuos que deseen optar á ella, para que presenten sus solicitudes documentadas á la Comandancia General del Apostadero por conducto de esta en horas hábiles de despacho.—Habana, 1 de Julio de 1863.—*Almeyda.* 2

Habilitacion de la Plana mayor de este Apostadero.—En los dias 6 y 7 del actual y desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, procederá esta habilitacion al pago de los descuentos oficiales verificados en las mensualidades de Mayo y Junio último. Lo que se hace saber á los interesados.—Real Arsenal de la Habana 2 de Julio de 1863.—*Leoncio Lopez.* 3-4

Direccion del Monte de Piedad.—En virtud de la estraordinaria concurrencia de interesados, en prorrogar, rescatar y volver á empeñar las alhajas para cuyo remate se habia fijado el dia 2 del corriente de tal manera que no alcanzan las horas de oficina para las operaciones diarias; atendiendo á diversas solicitudes de que se les espere algunos dias mas para rescates y prórrogas usando de la equidad propia de la índole de este benéfico establecimiento, se suspende la almoneda de dicho dia 4, en el concepto de que tendrá efecto el 11 y sábado subsecuente en la forma prevenida.—Habana Julio 2 de 1863.—El Director, *L. Fernando de Leon.* 3-3

El dia 5 del corriente, á las 11 de su mañana, tendrá lugar la licitacion para construir los 980 pantalones de lienzo crudo, para lo que se han citado postores, y tendrá lugar ante la Junta Económica, [illegible] á la llana, por espacio de 10 minutos, para recibir [illegible] á favor de la mejor proposicion, bien entendido, que no se tendrá lugar la construccion, hasta que imparta su superior aprobacion el Exmo. Sr. Sub-Inspector general de Infantería: el acto tendrá lugar en el pabellon del [illegible] en el Campamento de [illegible] Julio 2 de 1863.—El abanderado, *Pedro Pio.* 4-3

Regimiento de España número 3 de Infantería.—Necesitándose en este cuerpo un trompeta [illegible] se avisa á los que ofrezcan este instrumento y estén sin colocacion, para que en el término de 8 dias contados desde hoy, se presenten en los barracones de la Cabaña al capitan de música, para [illegible]. Se advierte que el sueldo es [illegible] si es maestro de corneta.—Habana 4 de Julio de 1863.—*José Campos y Suarez.* 4-1

[illegible] el remate para la [illegible] de Isabel II n. 2, establecida en el cuartel de la Fuerza, se hace presente al público [illegible] el lunes 6 del corriente á las 11 de la mañana, se presenten á esa junta los licitadores con sus proposiciones.—El abanderado, *Manuel Morales.* 3-4

JUDICIALES.

De Guerra.—A consecuencia de los autos testamentarios del capitan D. Tomás Suso y Soler, se ha dispuesto en la Capitanía General de esta isla, por el Sr. Magistrado Auditor de Guerra D. Juan Fiol y Pons, que por treinta dias consecutivos, se anuncie en el *Diario de la Marina* el pliego de adjudicacion propuesto en los mismos, á fin de que alguna persona quisiere mejorarlo, concurra á verificarlo en el plazo de 30 dias á este Juzgado [illegible]

De Guerra.—[illegible]

De Marina.—[illegible] Diario Oficial de la Marina [illegible] Juzgado de la vocal. [illegible] Julio de 1863.—*Carlos de Acosta.* 3-3

De Comercio.—[illegible] bergantin español "Fenix," [illegible] puerto.—Habana, [illegible] de 1863.—*Fernando de Castro.* 3-4

De Marina.—[illegible] Habana, junio 15 de 1863. —*Carlos de Acosta.* 1-5

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante Militar de Marina y Matrículas de este distrito [illegible] el *Diario de la Marina* [illegible]—*Antonio J. Barrutia.*

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante militar de Marina y Matrículas de este distrito [illegible] y avalúo del Sr. Ayudante del puerto [illegible]—Regla y Julio 1º de 1863.—*Ldo. Fernando Galvez.* 3-5

Ordinario.—En los autos de division de bienes de Don José de la Encarnacion Correa, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus Maria, por auto mi, como encargado de la Escribanía de D. Eugenio Ponton, que por 3 números de *el periódico* se publique estar señalado el dia 9 del corriente á las 11 de su mañana, en la puerta del Juzgado, calle del Aguila n. 123, para el remate de 2 casas situadas en Jesus del Monte, calle de Correa, la primera marcada con el número 58, de mampostería, tabla y teja, compuesta de 14 v. de frente y 40 de fondo, tasada en 4,878 [illegible] y la segunda lindando con la anterior marcada con el n. 60, de tabla y teja [illegible] 3-5
Julio 4 de 1863.—*El Andrés Mazon.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 4—De Cádiz en 37 dias urca de S. M. Niña, comandante el teniente de navío D. Miguel Aenlle.
De Matanzas en 4 dias vapor de S. M. Ulloa, comandante el capitan de fragata D. Fernando Guerra.
De Veracruz en 13 dias frag. franc. Ferrer ere, cap. Pichot, con 79 tripulantes á los Sres. Scheffenberg, T. y cp.—Arribó para hacer aguada y sigue para N. York.
De Colon en 21 dias frag. franc. Providence, cap. Bernard, ton. 161, con efectos, á los Sres. Suarez y cp.—Conduce 11 tripulantes del berg. cap. Panamá.
De la mar frag. de hélice de S. M. Blanca, comandante el capitan de navío D. José Morgado.
A puestas del Sol quedaba por barl. frag. de guerra esp.

SALIDAS.

Para Nassau gol. am. Eila, cap. Rogers.
Para Matanzas frag. esp. Aurelia, cap. Amengual.
Para Liverpool frag. esp. Florida. Blanca, capitan Solá.
Para Falmouth frag. ing. Caledonian, cap. Mc Millan, por los Sres Fesser y cp.
Para Matamoros gol. conf. Buck Shot, cap. Elliot, por D. F. Schnabel y cp.
Para N. York frag. am. La Cigüeña, cap. Addy.
Para New-York vapor ing. Corsica, cap. Le Mesurier por los Sres. J. M. Morales y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona berg. esp. Leandro, cap. Rafuente, por los Sres. J. Rafecas y cp.

600 cajas de azúcar, 41 arrobas de cera, 4300 millares de tabacos y 7 cajas cobre viejo.
Para Falmouth frag. esp. Cármen, cap. Presno, por los Sres. Scharfemberg T. y cp.
1800 caj. de azúcar.
Para Falmouth barca ing. Clyde, cap. Furse, por los Sres. Scharfemberg J. y cp.
1550 caj. azúcar.
Para New-York gol. am. Ann Susan, capit. Pearson, por los Sres. Ulrici y Barroso.
466 cajas de azúcar, 67 bocoyes de idem, 329 bar. vacíos, 800 atados teja maní.
Para San Sebastian y Santander frag. esp. Petronila, cap. Ugarte, por D. G. del Regato.
1042 cajas de azúcar, 8 arrobas de café, 191 idem de cera, 14 millares de tabacos y 128 cajetillas de cigarros.
Para New-Orleans gol. ing. Vanguard, capit. Johnson, por los Sres. Marzan, Rodriguez y cp.
31 ar. de café, 2½ millares de tabacos, 1000 cajetillas de cigarros, 25 sacos de sal y efectos.
Para Mahon y Barcelona berg. esp. Vírgen del Cármen cap. Gatell, por D. R. Raldiris.
650 cajas de azúcar, 45 millares de tabacos, 66 varas de cedro, 251 varas de caoba, 10 varas de tabloncillo, 2000 cajetillas de cigarros y 7500 libras de picadura.
Para Nassau y New-York vapor ing. Corsica, capitan Le-Mesurier, por los Sres. D. J. M. Morales y cp.
200 cajas de azúcar, 38 barriles de aguardiente, 847 millares de tabacos, 31131 libras de tabaco en rama, 199 barriles de harina y 238 de efectos.
Para Copenhague barca ing. Edward Boustead, capitan Price, por los Sres. R. Balbiani y cp.
2497 cajas azúcar y 5 millares tabacos.
Para San Sebastian berg. esp. María Ignacia, capitan Maydagan, por los Sres. Arana y Ugalde.
900 cajas de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bahía-Honda gol. Elvira, pat. Sanchez, con 308 cajas de azúcar y 36 pipas aguardiente.
De Carahatas gol. Tres Hermanas, pat. Lopez, con 400 cajas de azúcar y 30 pipas aguardiente.
De Baracoa gol. Doloritas, pat. Bosch, con 200 cajas de azúcar.
De la Dominica gol. Vicenta, pat. Feliú, con 160 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Siguapa gol. Isabel Lagoria, pat. Cervera, con efectos.
Para Remedios gol. Amistad, pat. Rodriguez, con efectos.
Para Sagua de Tánamo y Baracoa gol. Flor de Llanes, Campanell, con efectos.
Para Matanzas gol. Mannolita, pat. Enseñat, con efectos.
Para Rio la Palma y la Teja gol. Dos Sofías, pat. Suarez, con efectos.
Para Sierra-Morena gol. Josefa, pat. Casteleiro, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, julio 1º—Berg. gol. esp. S. Miguel, Sanchez, de Canarias.
MATANZAS, julio 3—Berg. esp. Cid, Estapé, de Valencia.

SALIDAS.

CARDENAS, julio 1º—Berg. hannov. Johanes, Jombloed, para la Habana.
2—Berg. sueco Zephir, Valier, para la Habana.
Berg. gol. esp. San Miguel, Sanchez, para la Habana.
3—Berg. am. Hattie E. Wheeler, Jarr, para Nueva-York.
MATANZAS, julio 3.—Pol. esp. Ondina, Sensat, para Santander.
Berg. amer. S. W. Morrick, Norden, para F[illegible]delfia.
Fragata francesa France et M[illegible] para Burdeos.
Berg. ing. Conque[illegible]
Frag. ing. Ma[illegible], para Montreal.
[illegible] Smith, [illegible], para Greenock.

EUROPA.—LLEGADOS.

VIGO, mayo 24—Pol. Carolina, Arimon, de Cárdenas.
30—Berg. Carmencita, Villoch, de Matanzas.
Junio 3—Corb. Beatriz, Yano, de la Habana.
Pol. Bella-Mina, Canalas, de Matanzas.
CORUÑA, 5—Corb. Dos Hermanos, Echevarria, de la Habana.
PALMA, mayo 26—Corb. María, Pujol, de Matanzas.
Corb. Palma, Miró de la Habana.
Pol. Fortuna, Palmer, de la Habana.
ALICANTE, 26—Berg. Corina, Talleda, de Matanzas.
30—Pol. Paulita, Baza, de la Habana.
Berg. Mercedes, Bauzá, de Matanzas.
Corb. Victoria, Xibiller, de la Habana.
Junio 5—Corb. Cimar, Olivor, de la Habana.
Pol. Darío, Pagés, de Matanzas.
Pol. Josefina, Fornell, de Matanzas.
VALENCIA, 6—Gol. Elena, París, de la Habana.
CARTAGENA, mayo 26—Pol. Preciosa, Pagés, de Matanzas.
Berg. Manuelita, Gelpí, de la Habana.
MALAGA, 30—Frag. Esperanza, Peña, de la Habana.
Junio 2—Berg. María Isabel, García, de Montevideo.
Berg. Draka, Roig, de la Habana.
BARCELONA, 2—Pol. Agustina, Rodon, de Zaza.
4—Berg. Manuelita, Gelpí, de la Habana.
5—Berg. Corina, Talledo, de Cárdenas.
Corb. Victoria, Xibiller, de la Habana.
6—Berg. Paquete de Venezuela, Pascual, de la Guaira.
Berg. Magin, Guardiola, de Matanzas.
Berg. Colon, Garriga, de la Habana.
9—Berg. Nuevo S. Francisco, Menendez, de Nuevitas.
Berg. Jaime, Coll, de la Habana.
Corb. Curra, Pagés, de la Habana.
SANTANDER, mayo 25—Berg. Tres Marías, Ocal, de Trinidad.
29—Berg. Dorotea, Cacho, de Matanzas.
31—Berg. Paco, Villoch, de Puerto-Rico.
Junio 7—Corb. Castilla, Sorra, de la Habana.
Corb. Juliana, Landeta, de la Habana.
Berg. Simon, Puelles, de Cuba.
Berg. Napoleon, Urriola, de la Habana.
Berg. Carmencita, Villoch, de Matanzas.
Berg. Misterio, Fernandez, de Cuba.
CADIZ, mayo 29—Frag. San José, Cabrujas, de Puerto-Rico.
Frag. Tres Hermanos, Pujol, de Montevideo.
Berg. Amable Teresa, Juliá, de Montevideo.
31—Pol. Carlota, Maristany, de la Habana.
Junio 6—Frag. Paquete Eloisa, Dalliot, de Puerto-Rico.
10—Berg. Carmencita, Garraton, de la Habana.
Berg. Saguuto, Roig, de la Habana.
Berg. Monjuich, Riera, de Buenos-Aires.
11—Frag. Casilda, Batlle, de Matanzas.
Berg. Anunciacion, Bastarrechea, de la Habana.
TENERIFE 3—Berg. Amparo, Seavilla, de la Habana.
5—Berg. Guanche, Sorís, de la Habana.
6—Frag. Rosa Palmera, de la Habana.

DESPACHADOS.

SANTANDER, mayo 26—Corb. Carolina, Vega, para la Habana.
28—Berg. Riancho, Egusquiza, para la Habana.
29—Berg. Centinela, Manene, para la Habana.
Junio 5—Frag. Nueva Buenaventura, Abril, para la Habana.
BILBAO 1º—Berg. Paquete de la Habana, Garay, para la Habana.
VALENCIA 2—Bergantin Puchet, Seguí, para la Habana.
3—Frag. Josefa, Mora, para la Habana.
Berg. Joaquina, Vila, para la Habana.
MALAGA, 3—Berg. Enrique, Rayo, para la Habana.
6—Pol. Livermore, García, para Puerto-Rico.
11—Berg. Pablo, Fernandez, para la Habana.
TARRAGONA 6—Pol. Venturita, Maristany, para Rio Janeiro.
PALMA, mayo 26—Berg. Pensativo, Bosch, para la Habana.
Pol. Palmira, Duran, para la Habana.
Junio 2—Berg. Pelayo, Roselló, para la Habana.
BARCELONA 3—Pol. Anita, Coll, para Rio Janeiro.
Pol. Vicenta, Beltran, para Veracruz.
5—Corbeta Camila, Mestre, para Montevideo.
6—Berg. Clotilde, Mulet, para la Habana.
9—Pol. Naya, Carrau, para Rio Janeiro.
10—Berg. Pompeyo, Taxonera, para Montevideo.
Pol. Juanita, Pagés, para Buenos Aires.
CADIZ 1º—Frag. Nuevo Apolo, Rancel, para la Habana.
12—Frag. Hispano Cubana, García, para la Habana.
TENERIFE, mayo 27—Berg. Rosalía, para la Habana.
Junio 3—Berg. Las Palmas, Lopez, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

SE VENDE O SE FLETA LA HERMOSA Y muy velera goleta española MERCED, de porte de 82 toneladas, construida con toda solidez y con cero, bien emperada, forrada en cobre, aperada de un todo para emprender viage. Informará en la Calle de la Amargura n. 6 su consignatario.
D. RAMON DE HERRERA. 30-2 Jun.

GALAFRE.—Saldrá desde este puerto para dicho punto del 6 al 9 del corriente mes, la hermosa y muy velera goleta costera GUACAMAYA, y admite carga á flete si se presenta oportunamente. Impondrá abordo su conocido patron D. Francisco Perez, ó en la calle del Baratillo frente á Carpinetti, ferretería de Ferran. 4-3

TRUJILLO.—Saldrá mensualmente de Batabanó la nueva y velera goleta inglesa de 3 palos NUMERO UNO. Admite pasageros, que recibirán un esmerado trato, disfrutarán de las comodidades que ofrecen sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores impondrán en Batabanó D. Matías Abad Preciado y en la Habana, Mercaderes n. 17, los Sres. SERRA Y SERRA. 31-19-Jn

SISAL CAMPECHE O LAGUNAS.—Saldrá el domingo próximo la muy velera goleta inglesa [illegible] FRIENDS, su capitan J. Zicavo: admite carga á flete y pasageros si se presenta oportunamente. De mas pormenores impondrán Empedrado esquina á la de Tacon.
D. JOSE PERTUSIO. 5-4

LA MUY SOLIDA Y VELERA GOLETA AMEricana "Kate Boyle" de porte de 13 40/95 toneladas, clavetada en cobre, se vende. Obrapía n. 13, casa de los Sres. Bemdes Murtfeldt y Cd. Impondrán. 30-4 Jl.

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata americana LA CIGÜEÑA su capitan Adie: admite carga á flete moderado. Enna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 16 18

VALPARAISO.—Directamente saldrá á mediados del próximo Julio la fragata francesa GRANVILLE, capitan Laffitte: admite mercancías ligeras á flete, tabaco torcido y en rama, y tambien pasageros, quienes recibirán el mejor trato. Impondrán Amargura n. 16, sus consignatarios los Sres. I. M. ZANGRONIZ Y CP. 13-26

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantín español AMISTAD, su capitan Basaldua. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido.—Impondrán, Mercaderes n. 11, su consignatario
D. J. MARSDEN. 16-20

BARCELONA.—Con escala en Mahon, saldrá dentro de pocos dias el sólido y muy velero bergantín español LEANDRO tiene listo la mayor parte de su cargamento y solamente admite un resto para Palmes así como pasageros á quienes su conocido capitan Fuentes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Lo despachan sus consignatarios los Sres.
J. RAFECAS Y COMP. 15-23

NEW-YORK.—Saldrá el dia 10 del corriente Julio el nuevo vapor americano correo de los Estados Unidos EVENING STAR, su capitan Bell; admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. DURRUTY, PLASSAN Y CP. 9-1

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa velera fragata inglesa VILLAFRANCA, su capitan Pettigrew: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20-24

FILADELFIA.—Tiene fijada su salida para el 10 del corriente la velera goleta americana GREENLAND, admite carga á flete módico. Se despacha Calle de San Ignacio n. 49 por su consignatario,
JOSE R. MARQUETTE. 6-4

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de Julio el bergantín español ISABEL, su capitan Aldamiz Echevarría; admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 20-5

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá sobre el 8 del próximo julio el bergantín español NUEVO PEPILLO: admite un resto de carga á flete para el primer punto y pasageros para ambos, los cuales serán tratados con el esmero que tiene acreditado el conocido capitan D. Francisco Senande. Informarán en la calle de los Oficios n. 28, sus consignatarios los Sres.
LOPEZ, TRAPAGA Y CP. 10-25

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOAQUINA VICTORIA su capitan Goyoaga admite carga á flete moderado, azúcar algodon y tabaco. Impondrán sus consignatarios Enna 2 los Sres. HAMEL Y CP. 20 16-Jn.

BREMEN.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso bergantín español RAMON, capitan Bengoechea: admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. MEYER Y TAPIA. 14-30

VERACRUZ.—Saldrá el dia 8 de Julio la nueva y velera goleta española SALVADORA: admite un resto de carga y pasageros que serán bien tratados por su capitan D. Agustín Mas. Impondrán Amargura 28.
SANTOS VILLAVERDE. 15-31

BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y velero bergantín español BERNABÉ: admite carga á flete así como pasageros que recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan D. Manuel Luzarraga. Impondrán Amargura 14 sus consignatarios los Sres.
SAN PELAYO PARDO Y CP. 10-27

SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Saldrá sobre el 5 de Julio la hermosa frag. esp. PETRONILA, su capitan Ugarte: admite un resto de carga para el primer punto y pasageros para ámbos. La despacha su consignatario D. GENARO DEL REGATO. 12-23

BOSTON.—BUQUE NEUTRAL.—Saldrá dentro de pocos dias la nueva y muy velera goleta inglesa GEORGE BROWN capitan Gaffrely teniendo comprometida una gran parte de la carga, admite un resto á flete si se presenta oportunamente. Impondrán Oficios 16 esquina á Lamparilla los Sres. GOMEZ SALAS Y CP. 8-1

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—Saldrá el dia 10 del corriente julio el nuevo vap. am. correo de los Estados Unidos EVENING STAR, su cap. Bell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios
DURRUTY, PLASSAN Y CP. 12-30

NUEVA-YORK.—Saldrá los dias 11 de Julio y 1º de Agosto, el hermoso, nuevo y muy andador vapor Correo americano Eagle, su capitan D. R. Adams. Admite pasageros en 1ª cámara á 60$ y un reducido número en la proa á 30. Recibe carga hasta la víspera de su salida. Demas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
J. M. MORALES Y CP.
NOTA.—El Eagle no hará otro viage en el mes de Agosto y volverá á emprender sus viages regulares en Setiembre. Jl.-2

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS A LOPEZ Y CP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.
El vapor ESPAÑA al mando del acreditado capitan D. Benito Carricarte, saldrá el 15 de julio próximo para Vigo y Cádiz llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasageros para ambos puntos y solo carga para el último.
Precios de pasage...... De 1ª 2ª 3ª
$ 250 140 60
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.
Solo admite carga hasta el dia 13.
Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas.
El flete se paga adelantado.
Demas pormenores impondrán sus consignatarios:
SAMA SOTOLONGO Y CP.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

El vapor inglés "Trent," su capitan Mr. Gillees, estará de regreso de Vera-Cruz sobre el 6 de Julio próximo y admitirá carga para Southampton, las Antillas Aspinwall y el Havre.
Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se tendrán que entregar en esta oficina el dia 1º del indicado mes y los de Europa el dia 3 sin falta y la carga se recibirá en el muelle de caballería el 6 temprano.
Se advierte á los Sres. cargadores que las cajas estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino.
Habana, junio 25 de 1863.—John V. Crawford, agente. 26 junio.

NUEVA-YORK.—El hermoso y nuevo vapor correo inglés CORSICA, su capitan Le Mesurier, verificará su salida los dias 9 de mayo, 6 de junio y 4 de julio á las tres de la tarde, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Admite pasageros á 15$ para Nassau y á 60 para New-York. No hay pasage de proa.—Un médico experimentado se halla á bordo. Recibe carga para Nassau N-York y Liverpool. La carga para el [illegible] to se embarcará en Nueva-York, sin [illegible] plear agente, á bordo de los [illegible] á que tambien pert[illegible] nores impond[illegible]
J. M. MORALES Y COMP.

NOTA.—Las balijas de este vapor se cierran á la una de la tarde de los dias de su salida en el Consulado de S. M. B. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas y no se admiten ningunas en casa de los consignatarios. 58-7 My

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Hamburgueses-Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA y GERMANIA, que llevan la balija de los Estados Unidos, salen de Nueva York los sábados cada 15 dias, en la forma siguiente: 18 de abril; 2, 16 y 30 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c.
Precios de pasaje.—En la cámara, $105; en segunda idem $62-50; entrepuente, $37-50, pagaderos en oro.
Para los demas informes dirigirse á
C. B. RICHARD & BOAS,
181 Broadway, New-York.
Agentes generales de pasageros por la Compañía

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HAciendo escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK) Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE.
Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$80-00	Cámara de proa	$32-00
Id. á Londres	85-00	Id. á Londres	35-50
Id. Havre	90-00	Id. Havre	37-50
Id. París	95-00	Id. París	40-50

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.
JOHN G. DALE, Agente,
15 Broadway, Nueva-York.

VAPOR GREAT EASTERN.
DE NEW-YORK PARA LIVERPOOL.

El vapor GREAT EASTERN, cap. Walter Paton, saldrá de Liverpool el martes 30 junio.—De New-York el mártes 21 de julio; y sucesivamente en intervalos de seis semanas.

PRECIOS DE PASAJE.
En 1ª cámara de .... $ 95 á 135
En 2ª cámara con camarotes y mesa separada .... 70$
Billetes de viaje redondo, solo en 1ª y 2ª cámara; precio y medio del viaje sencillo.
Los criados y los niños menos de 12 años, la mitad del precio. Los niños de pecho no pagarán nada.
En 3ª cámara .... 30$
Entrepuente, con arreglo superiores .... $
Los precios de pasaje de Liverpool á New York son los mismos que New-York á Liverpool, y se pagarán en oro ó su equivalente en papel moneda de los Estados Unidos. Cada pasajero puede llevar un equipage que ocupe 20 piés cúbicos. Hay abordo un médico experimentado.
Para el pasaje acúdase á la oficina de Chas A. Whitney, 26 Broadway, New-York.
Para flete á la oficina de Howland y Aspinwall, agentes, 54 South Street. 2-Ja

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

Vapor MAISI: capitan DON EUGENIO DE MUNIATEGUI
VIAJE DE LA HABANA A SANTOMAS
con escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez y Puerto-Rico.
En combinacion á la salida y retorno con la línea trasatlántica de vapores-correos franceses que salen de Santiago de Cuba el 3 de cada mes; entroncando del mismo modo en San Thómas con la línea de la Mala Real Inglesa.

ORDEN DE VIAJE.
Julio 1º—Saldrá de la Habana á las once de la mañana y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.
22—De Gibara y llegará á Cuba el 22.
24—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 26.
27—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 28.
28—De Mayagüez y llegará á Pto. Rico el 29.
30—De P.-Rico y llegará á St. Thomas el mismo dia.
RETORNO.
Agosto 4—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
5—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüez el mismo dia.
6—De Mayagüez y llegará á Sto Domingo el 7.
8—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 10.
12—De Cuba y llegará á Gibara el 13.
13—De Gibara y llegará á Nuevitas el 14.
14—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15 por la noche.
ADVERTENCIAS.
La carga para St. Thomas, Puerto-Rico Mayagüez y Santo Domingo se recibirá los dias 15 y 16 de Julio y para los demás puntos de la costa en esta isla el 16 y 17.
El flete de carga y pasages se abonarán en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 16.
Todo pasagero que se presente abordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.

CONSIGNATARIOS.
Habana, San Pelayo, Pardo y Comp.
Nuevitas, Sres. Santes, Gibbs y comp.
Puerto Príncipe, Sr. D. Francisco Rubiera.
Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Comp.
Cuba, Sres. Ros hermanos y Comp.
Santo Domingo, Sres. Vicente de Vicente.
Mayagüez, Sres. Gutierrez y Lloredo.
Puerto-Rico, Sres. Vicente hermanos.
St. Thomas, Sres. Heise. Schmidt y Comp.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Callejo
VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.
Agosto 2—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
6—De Gibara y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Jacquemel el 8.
8—De Jacquemel y llegará á Sto. Domingo el 9.
10—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11—De Mayagüez y llegará á la Aguadilla el 11.
11—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 12.
13—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 13.
RETORNO.
Agosto 17—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 17.
18—De Puerto-Rico y llegará á la Aguadilla el 18.
18—De la Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 20.
21—De Sto. Domingo y llegará á Jacquemel el 22.
22—De Jacquemel y llegará á Cuba el 23.
24—De Cuba y llegará á Gibara el 25.
25—De Gibara y llegará á Nuevitas el 26.
26—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 por la noche.
La carga para Santhomas, Pto. Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el 30 de Junio, para Cuba, Gibara y Nuevitas el 1º de Agosto.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.
Gibara.—Sres. J. Munné y Compañía.
Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Compañía.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Compañía.
Jacquemel.—Geo Ballard y cp.
Mayagüez.—D. Pedro J. Raldiris y Compañía.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Compañía.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Compañía.
Santómas.—Sres. Lamb Ball y Compañía.
Se despacha calle de la Amargura número 6, por Don Ramon Herrera.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL "GENERAL DULCE."
Se espera sobre el 6 del corriente y saldrá el dia 10 para Cienfuegos, Trinidad y las Tunas. Admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios: Oficios esquina á la de Obrapía. LLOPART VILA Y CP. 10-2

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR
VAPOR ESPAÑOL ALMENDARES, capitan D. Juan Ladislao Serrano.
VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Sta. Cruz y Manzanillo, en combinacion con la línea tras-atlántica de vapores-correos franceses que hacen sus viages entre Saint-Nazaire y Veracruz con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.
ORDEN DE VIAJE
Julio 18.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia á media noche.
19.—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
—De Trinidad por la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia.
20.—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el 21.
21.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
22.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.
RETORNO.
Agosto 1º—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 2.
2.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 3.
3.—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche.
4.—De las Tunas de madrugada y llegará el mismo dia á Trinidad.
—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 5.
ADVERTENCIAS.
Los fletes de carga y pasajes se abonarán en la Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.
Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.
NOTAS
1.ª Este buque recibe carga los dias 15 y 16 de Julio esceptuando la de Trinidad; pues no se admitirá mas que pasage por ser corta la escala en dicho puerto y al recibirá toda la que se presente para las Tunas.
2.ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.
3.ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.
4.ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador, calle de la Amargura n. 16.
CONSIGNATARIOS.
Habana, Sres. S. Pelayo, Pardo y Comp.
Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Comp.
Trinidad, Sres. S. Zulueta y Comp.
Santi-Spíritu, Sres. Domenech Ortiz y Comp.
Sta. Cruz, Sr. D. Antonio Goicoechea.
Manzanillo, Sres. Caragol, Ecay y Comp.
Cuba, Sres. Ros. Hermanos y Comp.

VAPOR ESPAÑOL COMANDITARIO.

Capitanes D. Mateo Senci.
Desde el dia 1º de junio quedará este buque solo en la carrera de Cárdenas verificando sus viages bajo el órden que acontinuacion se espresa.
ITENERARIO.
Los mártes y viérnes saldrá de la Habana á las 7 de la noche y llegará á Cárdenas al amanecer de los miércoles y sábado.
RETORNO.
Los miércoles y domingos saldrá de Cárdenas á las 8 de la noche y llegará á la Habana á los juéves y lúnes por la mañana.
NOTAS.
Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á exigir el desembarque en dicho punto; pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.
Los fletes de carga y pasages se abonarán en el almacen del muelle de Luz.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 16.

Vapor español RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menendez.
Viages de Batabanó á Trinidad con escala en Cienfuegos.
ORDEN DE VIAJES.
Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias á media noche.
De Cienfuegos los juéves por la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
Saldrá de Trinidad los sábados por la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias por la tarde.
De Cienfuegos los sábados á media noche y [illegible] Batabanó los domingos por la tarde.
ADVERT[illegible]
Los fletes de carga [illegible] nistracion [illegible] y pasajes se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura n. 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp.
NOTAS.
1.ª Recibe carga todos los sábados y lúnes hábiles.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

La Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, ha convenido con esta Empresa establecer un tren estraordinario desde Batabanó á San Felipe y vice-versa, todos los dias de las llegadas y salidas de los vapores Cristóbal Colon y General Concha, para que los señores pasageros puedan aprovechar el tren del Expreso de Matanzas.
Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de la Habana á las 3 de la tarde con el tren que va á Matanzas y á la llegada á San Felipe se trasladarán en los carros que las han de conducir hasta Batabanó.
VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Antonio Gutierrez.
Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario saldrá de Batabanó para Coloma y Colon, llevando la carga para los mismos puntos.
RETORNO.—Los mártes á las cuatro y media de la tarde saldrá de Colon y á las cinco de Coloma para Batabanó.
VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uría.
Los juéves por la tarde, despues de la llegada del tren estraordinario, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, llevando carga solo para Dayaniguas y Bailen.
RETORNO.—Los sábados á las diez de la mañana saldrá de Bailen, á las 11 de Punta de Cartas y á las cinco y media de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.
GOLETA ANGELITA, su patron, Alemañ.
Saldrá de Batabanó los juéves con la carga de Punta de Cartas.
NOTAS. 1ª A los señores pasageros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren estraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorar en San Felipe; pero dichos equipajes los traerá el tren general, como ha sido costumbre, ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.
2ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias, se les suplica la misma exactitud para que no sufran demoras las cargas y para evitar perjuicios á los dueños de ellas.
3ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, deberán remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedarán en Batabanó para que los buques de la Compañía las conduzcan á sus destinos en la siguiente semana.
4ª Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa los mismos dias en que se embarcan las cargas sin cuyo requisito no responderá la Compañía de las faltas de bultos ni á ningun perjuicio que pueda resultarle al dueño de los efectos.
Los precios de los pasages y de las cargas serán los que marque la tarifa general.—El Sub-Director, *Antonio Gili y Recentes.*—El Secretario de la Empresa, calle de la Cuna núm 2 My-2

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY [illegible] JULIO.

Azúcar, cajas	99 5
Aguardiente de caña, pipas	42
Café, arrobas	42
Cera, arrobas	22
Tabaco torcido, millares	918
Tabaco en rama, libras	31131
[illegible]	1164
Aguardiente de caña, pipas	66

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	3046
Café, arrobas	8
Cera, arrobas	451
Tabacos torcidos, millares	7941
Tabaco en rama, libras	3250

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 1 DE JULIO DE 1863.

ISABEL, de Hamburgo:
52 frasqueras dobles de ginebra.... Reserv.
50 idem sencillas idem.... Reserv.
MAGDALENA, de Barcelona:
32 medias pipas vino San Vicente.... $46½ pipa
152 ¼ idem id. id. .... id. id.
50 ¼ idem idem Monserrat.... $44 id.
PRINCIPE ALFONSO, de Cádiz:
67 sacos garbanzos.... 11 rs. ar
21 cajas latas chorizos.... 10½ rs. lata
JOHN BROWN, de New-York:
52 bar. macarelas.... $5 uno
ALMONT, de N. York:
1000 resmas papel amarillo.... 3½ rs. resma
1000 idem idem idem.... 3½ rs. idem
21 cajas tocineta.... $8½ qt.
ROSEWAY BELL, de Baltimore:
30 bar. jamones.... $12 ql.
POLAR de Barcelona:
10 cajas papel para cigarros.... 13 rs. resma
6 balas tapas ordinarias para botel.... 4 rs. millar
6 id. id. id. id.... 6 rs. idem
20 id. id. para garrafones.... Reserv.
CRESCENCIA, de Glasgow:
75 bar. bot. las cerveza.... 25 rs. doc.
75 [illegible] medias id.... $4 idem
ANTONIA, de Hamburgo:
754 [illegible] sarros India.... 12½ rs. ar.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 1.

A EXPORTACION:
—Para Liverpool en el bergantin español Joaquina Victoria.
Por D. J. W. Dever: 20 sacos de algodon.
AL CONSUMO:
Por los Sres. Meek Taylor: 100 c. de jabon.
Por los Sres. Inclan Echauslar: 4 bultos géneros.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 4 DE JULIO DE 1863.

AZUCARES.—La escasez de buques que se hace ya sentir y las pretensiones exageradas de los hacendados y especuladores, dificultan en gran manera las transacciones en nuestro principal fruto, así es que no se hacen las operaciones que, segun la demanda que hay debieran realizarse: los precios están firmes y muy sostenidos, pagándose el número 12 de Cl á 6½ rs. arroba, y aun algo mas en algunos casos.
A continuacion damos la cotizacion del Real Colegio de Corredores:

Blancos, inferiores á regulares	10	á 10½ rs. ar.
—Buenos á superiores	10½	11
—Floretes	No hay.	
Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular	9½	á 10
—Bueno á superior	12	á 13
—Florete		
Cucurucho inf. á regular, n. 8 á 9 (T.H.)	5½	á 5½
—Bueno á superior, n. 10 á 11 idem	5½	á 6½
Quebrado inf. á regular n. 12 á 14 idem	6½	á 7
—Bueno.... n. 15 á 16 idem	7½	á 7½
—Superior.... n. 17 á 18 idem	8	á 8½
—Florete.... n. 19 á 20 idem	9	á 9½
Mascabado, inferior á regular	5½	á 5½
—Bueno á superior	5½	á 6
—Centrifugas en caja		

NOTA.—Estos precios se sostienen con gran dificultad y solamente se obtienen por pequeñas partidas para concluir cargamentos. En general el mercado cierra sumamente flojo por la imposibilidad de encontrar buques los compradores.
La esportacion hecha en la semana comprende 25,940 cajas repartidas como sigue:

9837	cajas	para Falmouth.
4042	....	New-York.
4023	....	St. Nazaire.
2497	....	Copenhague.
1852	....	Barcelona.
1329	....	Belle Isle.
1118	....	Greenock.
1042	....	Santander.
900	....	San Sebastian.
831	....	Sevilla.
517	....	Amberes.
82	....	Rotterdam.
50	....	Canarias.
14	....	Otros puntos.

AGUARDIENTE.—Desanimado y con ventas cortas á 21$ pipa comprendiendo lo esportado 201 pipas para Barcelona, 100 para Canarias y 3 para Nassau. total 304 pipas.
ACEITE.—No hemos tenido mas que una venta de 4,600 botijas de Málaga por Ana á 30 rs. arroba.
ARROZ.—La demanda se sostiene regular, comprendiendo lo vendido 1,170 sacos India por Isabel á 12½ reales arroba y 595 id. idem por Union á precio reservado.
ACEITUNAS.—Una partida de 100 cajas de pomos rellenos de Burdeos por Ramon se contrató reservadamente.
ALMENDRAS.—Con demanda y venta de 6 barriles de Canarias por S. Nicolás á 17$ ql.
ALPISTE.—Se vendieron 30 bars, por Ana, á 26 reales quintal.
BACALAO.—El superior continúa muy escaso y con mucha demanda, abundante el ordinario. Ventas 770 cajas de Escocia por Isabel á 9$, 50 tercerolas y 60 tabales del Norte por Roseway Belle á 6½$ ql. y 200 tabales idem por cabotaje á precio reservado.
CAFE.—La demanda ha sido buena y se han vendido 150 sacos de Cuba á 18½$ y 490 idem triache á 17½$ ql; Esportacion 46 ar. para Trujillo, 34 para New-Orleans, 10 para Falmouth, 10 para Canarias, 8 para Matamoros y 8 para Santander; total 116 ar.
CERA.—Se han hecho operaciones de la blanca de 11½ á 12½ ar. y de la amarilla de 7½ á 8½$, comprendido lo esportado 191 ar. para Santander y 41 para Barcelona: total 236 arrobas.
CEBOLLAS.—Ayer se realizaron 1,700 qls. de Canarias por Dos Magdalenas á 30 rs. ql.
CHAMPAÑA.—Se colocaron 40 canastos medias botellas por Ramon á 7½$ uno.
CURAZAO.—Se vendieron 100 cajas de tarros y medios tarros del Havre por Faustina, reservando precio.
ESCOBAS.—De las de millo 80 docenas por John Brown, á 17 rs. docena.
GINEBRA.—Ayer se vendió una partida de 50 cajas aromática por John Griffin á precio reservado, y anteayer 2200 garrafones y 200 id. chicos de Hamburgo por Isabel á 2½ y 7 rs. uno.
HARINA.—Se han realizado 1000 barriles de Santander por S. José á 12½$ de 1 á 3 meses y 1000 id. id. de almacen al antedicho precio.
JAMONES.—Buena demanda y escasos especialmente los superiores. Ventas 50 de Westfalia por Isabel á 38$; 10 cascos E. U. salados á 12$, 30 tercerolas id. á 14½$; 5 id. id. á 14$; y 10 cascos á 15$ todos por Roanoke; 16 tercerolas dulces de New-York por Corsica á precio reservado, y 19 bars. id. de almacen á 17$ ql.
JABON.—Escaso y con demanda, habiéndose vendido 200 c. amarillo del Norte do almacen á 8$, 25 cajas Provenzal de id. á 8$ ql. y 100 id. de Málaga por Ana á precio reservado.
LONGANIZAS.—De las de Vich 12 cajas por Magdalena á 5 rs lb.
MIEL DE PURGA.—No se han hecho operaciones y los precios no pasan de nominales. Exportacion, 270 bocoyes para New-York y 15 para Canarias: total 285 bocoyes.
MIEL DE ABEJAS.—No sabemos de ninguna venta: precio 4 rs. galon, y exportacion 2600 galones para Amberes.
MANTECA.—Ademas de las ventas ordinarias del almacen general se han colocado 25 cuñetes por Roanoke á 15½$ ql. 110 id. por Greenland á 14½$ y 300 cuñetes de almacen á 14$ ql.
MANTEQUILLA.—Continúa escasa la superior y abundante la inferior, consistiendo lo vendido en 21 barriles de New-York por Roanoke á 29$ ql. y 34 barriles de Baltimore á precio reservado.
PAPAS.—Escasas principalmente las americanas, habiéndose vendido 700 bars. del N. por Roanoke á 28 rs. el barrer, 1400 raposas de la Coruña por Nuevo Pepillo á precio reservado y 500 qls. de Canarias por Dos Magdalenas á 19 rs. ql.
PAPEL.—Del amarillo del Norte se han vendido 2200 resmas por Ella Adelle á 3½ rs., 400 id. chico por id. á 3 rs. y 1500 resmas por Merlin á 3½ rs. resma.
QUESOS.—Del cargo del Roanoke de New-York se realizaron 128 á 11$ y 270 á 12$ ql.
SARDINAS.—De las de Nantes en aceite se colocaron 130 cajas cuartos de lata por Ramon á 5½ rs. lata.
SALCHICHON.—Se hizo una venta de 5 cajas de almacen á 40$ ql.
SUSTANCIAS.—De las alimenticias de Barcelona por Polar se vendieron 14 cajas de pomos de verduras á 6$, 27 idem idem estraidas á 7½$ caja y 27 idem idem idem á precio reservado.
TABACO TORCIDO.—Ha habido alguna animacion y se han realizado algunas partidas, aunque cortas, á precios sostenidos, comprendiendo lo exportado 847 millares para New-York, 158 para Amberes, 111 para St. Thomas, 92 para Barcelona, 26 para Matamoros, 15 para Rotterdam, 14 para Santander, 5 para Copenhague, 2 para Trujillo y 2½ para New-Orleans: total 1272 millares.
TABACO EN RAMA.—Se han [illegible] para New-York y 100 [illegible] exportado 38,831 libras.
TASAJO.—Se [illegible] canarias: total 38,931 libras. de la [illegible] realizó reservando precio el cargamento [illegible] providencia consistente en 5000 quintales de Buenos Aires.
TOCINETA.—De la de New-York por Roanoke 15 cajas á 10$ y otras 15 á 9½$ ql.
VELAS.—De las de composicion se colocaron 200 cajas por Isabel á 27$ ql.
VINOS.—Se han vendido 2.0 pipas Colomé reservado. 27 medias y 20 cuarterolas R. A. á 5$ y 250 caj. moscatel á 30 rs. caja todo por Magdalena y 200 barriles seco por Eduardo á 21$ uno.

MERCADO MONETARIO.

Lóndres	60 div	13 á 13½	p.% pr.	
París	idem		par.	
New-York	idem	32 á 31	p.% descto.	
España	idem	3 á 4	p.% pr.	
Descuento mercantil		7 á 12	p.% anual	

EXPORTACION PARA ULTRAMAR.

JULIO 4 DE 1863.

FRUTOS	SEMANA 27ª	AÑO 1863.	AÑO 1862.
Azúcar, cajas	25,940	648 776	668 581
Aguardiente, pipas	304	10.491	10.058
Café arrobas	116	11 739	31.935
Cera, arrobas	236	15 278	16 492
Miel de purga, bocoyes	285	5.757	7.778
Miel de abejas, galones	2.600	30 262	101.462
Tabaco torcido, millares	1.272	57.592	49.852
Tabaco en rama, libras	38 931	1 885 891	799.498

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS	SEMANA 27ª	AÑO 1863.	AÑO 1862.
Azúcar, cajas	6 114	347 471	658 621
Aguardiente, pipas	261	5 275	8.623
Café, sacos	....	9.479	12.323
Cera, arrobas	....	4.070	11.234
Cueros al pelo	....	4.265	9.329
Miel de purga, bocoyes	61	2.279	3.913
Miel de abejas, tercerolas	....	416	862
Tabaco torcido, millares	....	435	1.230
Tabaco en rama, tercios	3·8	10 868	11.544

MERCADOS NACIONALES.

Santander, 9 junio.

No se observa ninguna mejora en la condicion de nuestro mercado, puesto que los vendedores, apoyándose en que son los únicos poseedores elevan sus pretensiones hasta el punto de retraer á los compradores que repugnan semejante situacion.
HARINAS.—Pretenden los tenedores 17½ rs. ar., pero no hay pedidos. Sabemos de la venta de una partida pequeña de clase superior que alcanzó á 17½ rs. ar., pero creemos que algunos compradores pagarian 17½ por las demás partidas, ofreciendo 17. Hay mas tenedores de segunda de 16 á 16½ rs. ar. y de tercera de 14½ á 15½ sobre clases superiores.
AZUCARES.—No se llevan á cabo transacciones por sostenerse los recibidores en pretender los precios por el costo de factura, dando lugar á que los compradores no entren en negociaciones. El precio nominal de los cargamentos surtidos en buenas proporciones se calcula sea entre 42 y 43 á 44 y 51 rs. ar.
CACAOS.—Se han vendido los 810 sacos del Carúpano traidos por Adela á $41 ql.; 560 sacos del Guayaquil han pasado á segundas manos al precio de $27 ql., pagándose la tercera parte al contado y lo restante á plazo.
CAFE.—Continúa firme el precio de 24 á 25½ rs. ql. segun partida.

Barcelona, 1º de junio.

Pocas novedades han ocurrido durante la semana. Dos ventas en azúcares, otras tantas en los cueros y alguna en cacaos Caracas constituyen todo el movimiento mercantil, puede decirse, desde nuestra última. Las disposiciones del mercado son poco favorables á las transacciones, el retraimiento es general, y los precios están flojos en la mayor parte de los frutos y efectos en venta.
ALGODONES.—Encalmados, sin ventas que merezcan ser reproducidas, y precios, con tal motivo, mal definidos. Sin embargo, los tenedores se sostienen, resistiéndose á otorgar concesiones. Por su parte, el consumo se retrae de comprar por haber disminuido lo que parece la demanda de manufacturas.
Cotizamos nominalmente por quintal, contado.

Americanos sec. clase ps.	sen.—58 á 62.—
Brasil	„ —59 á 60.—
Macedonia	„ —49 á 5 .—
Malta	„ —51 á 52.—
Sewgianed	„ —51 „ —
Tinnevelly	„ —46 á 46½.—

AZUCARES.—Bastante encalmados. Durante la semana se han colocado 200 cajas de la Habana por María sobre factura y flete de 17 rs. por caja, y 594 de Matanzas por Isidra sobre factura, á la par, segun se dice. Ademas, se asegura haberse colocado algun cargo á la vela, mas no nos ha sido posible averiguar su certeza.
AGUARDIENTES.—Postrados los espíritus del país, sin ventas casi puede decirse, y nominal el precio de 112 duros por jererana, 35 grados, á bordo. Id. de industria.—Ventas seguidas, aunque no de importancia, á los mismos precios anteriores de $7 á $8 por clases corrientes, y 89 y 90 por superiores de 35 grados por pipa.—Id. de caña.—Paralizados, sin operacion alguna digna de ser citada y precios mal determinados. Existencia bastante, así en los comunes como en los fuertes.
CACAOS.—Los Caracas solicitados, habiéndose vendido unos 390,000 sacos de los introducidos por Víctor, con destino á Madrid, sobre 121 sueldos—rs. 9 74—la libra.—Los Guayaquil encalmados, su precio es 63 sueldos á 9 sueldos 11 dineros—rs. 3 60 á 3 69—la libra.—En los de Cuba se han realizado 1 6 sacos por Floresta á 6 sueldos 7 dineros—rs. 3·51 la libra.
CAFES.—Sin venta alguna mediana, pero precios sostenidos por ser reducida la existencia. El consumo siempre es poco en esta época.
CUEROS.—Aunque sin animacion se han colocado 8010 de Bahía por Toro y 4209 de B. Aires por Fortuna, ambas partidas á precios reservados.—Ademas 61 de Cienfuegos por Dos Hermanos á 21 libras—rs. 221 el quintal.
CERAS.—Encalmadas, pero precios sostenidos, habiéndose vendido unos 50 qls. de Cienfuegos á 31½ duros uno. Las de Nuevitas á 33½, y las de Cuba de 30 á 30½ duros el quintal. Los tenedores se resisten á otorgar concesiones.

Cádiz, 14 de junio.

La última revista la dimos el 29 del próximo pasado: desde dicha fecha á la presente ha continuado nuestro mercado en ejecucion de las tendencias de animacion con que cerró aquella quincena. En la que finaliza ha habido transacciones de regular importancia, con especialidad en azúcares, harinas y cacaos; y aunque los compradores de cargamentos, que los revenden en fracciones, están surtidos por algun tiempo, hallarse dispuestos á comprar á los precios que lo han hecho hasta ahora, pero opinamos no lo consiguen: las razones las espondremos en la reseña particular de cada artículo. Para los artículos en general la plaza queda con buenas tendencias.
AZUCARES.—Hánse vendido unas 2500 cajas de este dulce á los precios que cotizamos en su lugar correspondiente. Se pagaban á los mismos 1016 cajas que condujo el Siguato, y que por haberse vendido en Valencia se despachó para dicho punto; igualmente se pagan unas 700 cajas que ha importado el Anunciacion, y que su tenedor no las vende por ahora: la Esposa, llegada el 7, tenia vendido hace tiempo su cargo; la Carmencita y la Castilla, que entraron hace cuatro dias, han traido, la primera 1000 y pico de cajas, 650 para fuera y el resto vendido aquí con anterioridad; la segunda viene con destino á Génova, no sabemos si se quedará en esta ó seguirá su viaje. Las existencias actualmente serán en depósito y al consumo sobre 11.000 cajas, la mayor parte compradas á precios altos, razon por la que, y no habiendo mas que una pequeña partida en manos recibidoras, costaría trabajo adquirir partidas de 50 á 100 cajas con 2 á 3 rs. en arroba sobre los precios que marcamos en la siguiente cotizacion:

PRECIOS CORRIENTES.

Azúcar pilon	arroba.	A	72 á 76
Id. floretísimo	idem.		41 á 43
Id. bl. florete	idem.	DC	39 á 40
Id. bueno á superior	idem.	DC	34 á 38
Id. bajo	idem.	DC	36½ á 37
Quebrado floreto 19/20	idem.	DC	34½ á 35
Idem idem 17/18	idem.	DC	31½ á 33½
Idem idem 15/16	idem.	DC	28 á 29½
Idem. idem 13/14	idem.	DC	26 á 27½
Idem idem 11/12	idem.	A	25 á 26½
De Manila, corriente y bajo	idem.	A	28 á 31

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Este líquido ha tenido alza, efecto de no haber habido arribos: 100 pipas que navegan por la Matilde se han vendido á $34 en depósito con su plazo; sin embargo de esto, creemos que si llegasen 100 ó 200 pipas mas, no alcanzarian tal precio. Las existencias son escasas.

Aguardiento de caña

de 19 á 21º	Pipa 29 ar.	DC	680 á 700	Detall.
Id. de 22. Pto.-Rico.	idem	DC	800 á 840	
Id. de 28 á 30	idem	DC	1100 á 1166	

ACEITE DE OLIVA.—Esta grasa ha mejorado un real en ar. desde la pasada revista á la presente fecha con aspecto de tomar mas favor, y no dudamos que así suceda, pues como digimos á fin de la quincena anterior, es ya época en que deben escasear las entradas por ocuparse la arriería que la conduce en el trasporte de cereales. En algunos puntos han causado daño las últimas tormentas. Los embarques para América son casi nulos.
CACAOS.—Nada de nuevo tenemos que mencionar en esta quincena respecto de este grano por no haber tenido arribos y por seguir todas las clases sin alteracion; pero debemos hacer una aclaracion importante sobre el de Caracas, y es que en una revista comercial de esta plaza se ha padecido una equivocacion sin duda por carecer de datos; en dicha revista se calificaron de endebles las clases de que se componian los 922 sacos que importó el Adriana el mes pasado. Dejamos consignado y el género á disposicion del que quiera verlo y lo entienda que los citados 922 sacos son de clases, aunque no de punta ó superiorísimas, buenas en lo general, pues solo una arca puede calificarse de endeble, y suplicamos por lo tanto al redactor de aquella revista tenga presente que las clases y tendencias de los artículos necesitan mas exactitud que los precios. So han vendido unos 400 sacos surtidos por otros y quedan en trato 100 á pfs. 34 la fanega en depósito. Los 228 sacos de Carúpano están tambien en depósito. Del Cubeño no ha habido ventas. Del Guayaquil se han reducido las existencias, están en una sola mano las clases superiores y se detalla de 22 á 23 la fanega de 110 libras despachado. En depósito no hay.
CAFE.—Sin arribos de este fruto durante la quincena que espira. Se ha vendido ignorándose el precio el cargo que de Pto. Rico y Mayagüez conduce la polacra Sultana. Las existencias son regulares y los detallistas están surtidos por algun tiempo, razon por la que opinamos que no tomará mas precio, y difícilmente se obtendría hoy plata para un cargamento á pfs. 19 qt. en depósito.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Albacete, Alicante, Barcelona, Cádiz, Coruña Lérida, Madrid, Málaga, Murviedro, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Santander, Santiago, Tarragona, Tortosa, Valencia, Vigo, Villanueva y Geltrú y Zaragoza, las giran en la calle del Obispo n. 23 esquina á la de Mercaderes, almacen de papel, los Sres. Freixas y hermano. 30-5 Jul.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el apoderado del colegial D. Pedro M. de Lasaletta cesa desde esta fecha, por mútuo convenio, D. Pedro Acevedo y Blanco de ser su dependiente auxiliar, admitiéndose en su lugar á D. Felipe Gálvez para que en calidad de tal dependiente desempeñe las funciones de la plaza de su poderdante. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 4 de Julio de 1863.—El Síndico, Policarpo G. Pumarino.

ALMONEDA.

El mártes 7 del corriente, por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta almoneda de 5 á 6 de la tarde un lote de varias óperas de autores modernas, otro idem de obras de literatura ciencia, historias y novelas y 5 baules-maletas.
A consecuencia del incidente á la testamentaría concursada de D. José Ramon Salazar, se rematará nuevamente por esta bajo el tinglado del muelle de Caballería, el mártes 7 y miércoles 8 del corriente de 11 de la mañana á la una de la tarde el berg. "Lola" correspondiente á dicha testamentaría retasado en 333-4 cuyo buque se encuentra atracado en el carenero de Pasos, en Casa-Blanca.
Por cuenta de quien corresponda se rematarán el lúnes 6 del corriente de 11 á 12 en las inmediaciones del peso voluminoso, 62 atados de hierro retino de Viscaya en cavillas, planchuelas y cuadrado.
El dia 5 del corriente por cuenta de quien corresponda se rematará en esta de 5 á 6 de la tarde, un caballo americano, color moro mosqueado, maestro de tiro.
En los autos de cesion de bienes de D. Ramon Coll ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, que por esta se remate el dia 9 del corriente de 5 á 6 de la tarde en la calle de la Maloja casa nº 124, un escaparate de caoba de marca mayor, una cómoda de id., una mesa redonda, un paisanero, 12 sillas de madera, un espejo de medio cuerpo, una mesa tocador y una bomba, cuya tasacion estará de manifiesto.
En la causa seguida contra D. Tomás Cacoy por alzamiento y fuga, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro que el dia 7 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematen en esta, 4 espiochas, 42 palas, 4 barrenas de perforaciones, 25 carretillas de mano, 2 palas grandes, lo que se ha retasado en 114$, cuyos instrumentos están de manifiesto en los bajos del colegio de Escribanos y procuradores plaza de la Catedral.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6.000.000
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente. D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro núm. 1. A-3-N

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia, la junta general señalada para el 20 de mayo último el señor Presidente de acuerdo con el Sr. Inspector general de sociedades, ha dispuesto se convoque nuevamente á los Sres accionistas para que tenga lugar dicho acto el 13 del próximo mes de julio, á las 12 de su mañana, en la casa n. 121 de la calle de Compostela; en concepto de que conforme al Reglamento, lo que se acuerde se por los que asistan, cualquiera que sea su número, se llevará á debido cumplimiento.—Y se repite que en la referida reunion, se leerá la Memoria anual, que comprende el balance de la Sociedad hasta 31 de Diciembre último, y en que se dá cuenta de las operaciones de la Directiva sobre la marcha de la Empresa. Tambien se tratará de los demas asuntos de interes general de la Compañía, y con particularidad de la caducidad de la concesion de la nueva línea, decretada recientemente por el Gobierno, y de las medidas en que entienda la Directiva y por las que espera alcanzar la reforma de esa disposicion superior.
Habana y Junio 29 de 1863.—*Joaquin de Sousa*, Secretario. 10-1

LA UNION,
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.
Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, o en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar núm. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862		$1.119.346-18
1863—Enero	5.447-58	
Febrero	35,258-60	
Marzo	14,445-56	
Abril	2,255-00	
Mayo	4.177-50	61.631-34
Total		$1.180.937-52
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro		128,722-05
Total de siniestros liquidados y pagados		1.309.659-57

Habana, mayo 30 de 1863.—El director general, *Juan A. Colomé.* M-S-13

El Porvenir de las Familias.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral núm 2 Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E

AVISO AL PUBLICO.—FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

Se solicita alquilar negros para los trabajos de este camino; se admiten cuadrillas de uno á cuarenta. Da en ajuste y demas pormenores tratarán con el que suscribe, en la contaduría de la empresa: calle de San Ignacio n. 46. —El Administrador, *Sebastian Zubizarreta.* 4-2

CASA DE CONTRATACION.

Las personas que tienen dinero depositado en este establecimiento á crédito y no lian acudido por los intereses del semestre vencido en Junio último, pueden ocurrir todos los dias hábiles de 10 á 3 de la tarde al escritorio, calle de la Habana n. 66 á percibirlos indicados intereses pues no haciéndolo dentro de ocho dias, se capitalizarán aquellos, con lo cual los señores depositantes obtendrán mayores beneficios.—Habana, Julio 12 de 1863.—El Director, *Joaquin Lastres Ginarte.*

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836: CAPITAL 10,000,000$. Agentes en la Habana. Scharfemberg, Tolmé y Compañía. Año-19-F

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta General de Sres. accionistas anunciada para el dia 25 del mes próximo pasado, se ha dispuesto de acuerdo con el Sr. Inspector general de sociedades convocarla para el dia 10 del actual á las 6 de la tarde en la calle de la Amargura n. 16, en la inteligencia de que en cumplimiento del artículo 24 de los estatutos se llevará á efecto sea cual fuere el número de accionistas que concurran y el capital que representen.—Habana 1º de Julio de 1863.—El Secretario. 8-2

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.

Solicitada y obtenida del Gobierno Civil la autorizacion necesaria para fijar el precio de 1 rl. fte. para el pasage de los omnibus establecidos entre las poblaciones del Cerro y de Marianao, se pone en conocimiento del público que desde el dia 20 del actual empezará á cobrarse el mencionado precio, tanto á las personas blancas como á las de color que hagan uso de los susodichos ómnibus.—Habana 1º de Junio de 1863.—El administrador general, *Juan A. Colomé.* 30-3 Jn

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

El Consejo de Direccion ha acordado se proceda á distribuir entre los Sres. accionistas 6 p. % sobre el capital efectivo del Banco, por las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, segun el balance y liquidacion que al efecto se han practicado, pudiendo los interesados acudir en horas hábiles al establecimiento á percibir sus cuotas respectivas desde el dia 8 del actual en adelante.—Habana, julio 1º de 1863.—El Secretario, *Francisco Javier de la Cruz.* 9-2

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á la General de accionistas para el dia 6 del corriente á las 12 en el edificio del Banco, con el objeto de resolver sobre la propuesta que le hará la Directiva de hacer un reparto á cuenta de las utilidades del año advirtiéndose que segun el artículo 5º del Reglamento lo que acuerden los concurrentes tendrá debido efecto y cumplimiento.—Habana 1.º de Julio de 1863.—El Secretario.—Nicolás Azcárate. 4-2

EMPRESA DEL FERRO CARRIL URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA.

En las oficinas de esta empresa se cambia plata por oro á peseta sencilla la onza San Ignacio 56 esquina á la Amargura. 15-26

LA ESPAÑOLA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS.
A Prima fija.
Establecida en Madrid en 1841. Comision de la Habana calle de S. Pedro n. 2 frente al muelle de caballería. 31-19-Jn

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y de ómnibus de la Habana.—Deseosa esta empresa de proporcionar al público la mayor comodidad posible aun á costa de sacrificios pecuniarios, tiene la satisfaccion de anunciar que las berlinas que hasta ahora han prestado el servicio de conduccion de pasajeros entre el paradero del Fomento en Jesus del Monte y el punto conocido por las Cuatro Ceibas, demarcacion del barrio de Arroyo Apolo, serán inmediatamente sustituidas por ómnibus decentes y recientemente construidos al efecto, sin que por ello se cobre costo alguno á los que hagan uso de ellos en conexion con los de la línea de Jesus del Monte á la capital, y que sin embargo, si bien su únicos últimos se cobrará desde el dia 1º del entrante un real fuerte por el pasaje en vez del sencillo que estaba establecido, aumento insignificante para el cual se ha obtenido hace tiempo la autorizacion del Gobierno y que por mas que se ha tratado de retardar y evitar, hace indispensable la enormidad de los gastos que originó el sostenimiento de la mencionada línea.—Habana, 15 de junio de 1863.—El Administrador general, *Juan A. Colomé.* 30-18 jun.

AVISOS VARIOS

DON SANTIAGO ALEMANY Y DOLS, HA trasladado su escritorio á la calle de la Obrapía n. 20 en el mismo tiene el depósito de velas y jabones.
61-12 mayo

A DON AUGUSTO PAYEKEN PARA ENTRE-garle los efectos que, segun manifiesto y conocimientos, vinieron á su consignacion por la goleta americana W. E. Alexander, procedente de Nueva-Orleans, en Enero último.—J. M. Avendaño, Oficios n. 10. 15-19

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la Compañía de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1863.—CARUZAC Y HERMANOS. A-22-J

A LOS SRES. COMERCIANTES Y CApitanes de buques. El que tuviere que alijar [illegible] [illegible] Perto, [illegible]

SE VENDE EL BERGANTIN GOLETA ESPAÑOL "Herminia" de buena marcha, de porte de 131 toneladas, forrada en zinc, listo para salir á la mar. Informará Amargura n. 6 su consignatario
D. RAMON DE HERRERA. 39-[illegible]-Ju

SE VENDE LA MUY SOLIDA Y VELERA BAlandra Sloop ROWLAND ARLEDGE, de poco calado, de 45 36/95 toneladas, en muy buen estado y claveteada en cobre hasta la cubierta. Impondrán Obrapía n. 12 los Sres. Berndes Mustfeldt y Cp. 30-4 Jl.

Aviso á los Sres. Hacendados.

Merrick é Hijos han trasladado su escritorio y depósito de maquinaria á la calle de San Ignacio n. 36 entre las del Obispo y O-Reilly.
Encargado de dicho depósito, D. Leon de Carricaburu, agente de la casa de Filadelfia, D. Samuel H. Mellinger.
182-Julio-4

LA HERMOSA Y VELERA POLACRA CORbeta española PELEGRINA, forrada y claveteada en cobre y aperada completamente para emprender viage. Informarán Cuna 2 sus consignatarios los Sres.
GILI RODIRA Y CP. 8-4

LLAMANDOME A LOS ESTADOS DEL NORte los intereses de mi representado en esta, queda hecho cargo de todos mis negocios durante mi ausencia el Sr D. Juan A. Bances, quien satisfará todas las letras aceptadas por mi hasta la fecha.—Habana 4 de Julio de 1863—*Vicente Medina.* 4-5

EL IRIS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD

$ 61.000,000.

DIRECTOR GENERAL, D. J. M. MORALES.
PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. D. JUAN NENNINGER.
VICE-PRESIDENTE, EL SEÑOR MARQUES DE VILLALBA.

VOCALES,

D. Pablo Parera.	D. Gabriel Rodriguez.
D. Cárlos Ruga	D. Juan Comellas.
D. Ramon Fernandez Criado.	D. José de Luna.
D. Domingo Sañudo.	D. Bernardo F. Dominguez.
D. José Cabargas.	D. Antonio Puente y Franco.
D. Luis Susini.	D. Enrique Gallol.
D. Miguel Báldor.	D. Juan Antonio de la Losa.
D. Ramon Herrera.	D. Manuel L. Pampin.

Toda clase de edificios y establecimientos se aseguran por una módica cuota y acordadas las indemnizaciones por el Consejo de Administracion se pagan con la mayor prontitud.
Cantidad invertida para indemnizar siniestros.......... $ 484.415 49.
142-24-A.

COSTO DE LA SUSCRICION.
Madrid por 3 meses...... „ 60
— por 1 año...... „ 2
Provincias por 3 meses...... „ 66
— por 1 año...... „ 2 20
Ultramar por 1 año pagados anticipadamente...... „ 3

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL
DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
REVISTA CIENTIFICA DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA.

PUNTOS DE SUSCRICION.
EN MADRID: Direccion general de La Tutelar, Alcalá, número 36.
EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de la misma.

Núm. 1º (3ª época.) Sale los dias 10 y 25 de cada mes 10 de enero de 1863.

REDACTORES.

Alcalá Galiano (D. Antonio).	Canalejas (D. José).	Herreros de Tejada (D. Feliciano).	Moragas (D. Rómulo).
Bona (D. Félix).	Carballo (D. Benigno).	Leal (D. Ramon).	Morayta (D. Miguel).
Bona (D. Javier).	Figuerola (D. Laureano).	Martinez (D. Pablo).	Pastor (D. Luis).
Canalejas (D. F. de Paula).	G. Molinero (D. Eugenio).	Moret (D. Segismundo).	Rodriguez (D. Gabriel).
	Gil Marcopoil (D. Lázaro).	Morquecho y Palma (D. C.)	Sanromá (D. J.)
			Segovia (D. Antonio).

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.

Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista, pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la época de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion que hacemos á los imponentes de la Compañía, se servirán manifestarlo por escrito á la Administracion de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 0/0 ESPAÑOL.

IMPOSICIONES en renta DEL 3 POR 100. — DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
autorizada por reales órdenes de 23 de agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

CREACION de CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS. — EXENCION del SERVICIO DE LAS ARMAS.

DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO DUMONT,
ex-diputado á Córtes y Jefe de Administracion.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente).	Sr. D. Antonio María Puig, Coronel y Cajero general de Ultramar.	Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zaritegui.
Excmo. Sr. Marqués de Heredia.	Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico.	Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, ex-Diputado á Córtes y propietario.
Sr. D. Juan Francisco Diaz, Jefe de Administracion.	Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero.	Sr. D. Joaquin de Jovellar, Oficial del ministerio de la Guerra.
Sr. D. José Hermenegildo Amirola, Abogado y propietario.	Sr. D. Tomás Lopez de Berges, Jefe de Administracion.	Sr. D. José Soler y Espalter, Abogado.
Ilmo. Sr. D. José de Orosno y Peralta, Jefe superior de Administracion.	Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, Jefe de Administracion.	Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Abogado (Vocal-Secretario).
Sr. D. Cipriano Vensato, Ingeniero civil.	Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado.	

Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA:
EN MADRID:—SRES. UHAGON HERMANOS Y Cª
EN PROVINCIAS:—EN LA MAYOR PARTE DE LAS CAPITALES, LOS COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION GENERAL.
MADRID.—CALLE DE ALCALA, NUM. 36.
PROVINCIAS.—EN TODAS HAY REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA LA ADMISION DE SUSCRICIONES.

FIANZA ADMINISTRATIVA:
1.000,000
en títulos del 3 p.% consolidado.

FIANZA DEL DELEGADO REGIO:
100,000
reales en efectivo metálico.

TITULOS COMPARADOS POR LA COMPAÑIA.

REALES VELLON
429.959,000

LA TUTELAR EMPEZO A DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS CON CRECIDOS BENEFICIOS EN 1857, Y LLEVA REPARTIDOS LOS SIGUIENTES:

REALES VELLON.						
12.894,000	en títulos del 3 p% consolidado á los	7,381	imponentes que terminaron su compromiso social			en 1857.
20.479,000	en id.	id.	3,322	id.	id.	en 1858.
37.257,000	en id.	id.	6,971	id.	id.	en 1859.
36.190,000	en id.	id.	6,829	id.	id.	en 1860.
36.250,000	en id.	id.	6,127	id.	id.	en 1861.
68.814,000	en id.	id.	10,080	id.	id.	en 1862.

211.884,000 en junio.

Capital suscrito en 10 de enero de 1863. REALES VELLON
603.863,855-50.

Número de suscriciones en igual fecha.
83,814.

EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 18[illegible]

	Clase de imposicion.	Número de la suscricion.	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio.	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion.	Producto en títulos.	Producto en efectivo metálico.	Beneficio por ciento
Reingresos de la liquidacion de 1857.	Unicas.	1.575	Agustin Robert	Barcelona	9½	1 año á 11	5.000	40.628-01	20.344-05	306-88
		39	Domingo Salazar	Tolosa	10½		1.000	8.697-72	4.348-86	334-88
		1.774	Salvador Riera	Vilanova	9½		2.000	16.237-61	8.118-80	305-94
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echeverria	S. Sebastian	10½	1 dia á 10 años	5.000	30.313-14	15.156-57	203-13
		626	Joaquin Casaña	Santander	10½		5.000	29.982-60	14.991-30	199-82
Primer quinquenio	Unicas.	29.967	Francisco Enriquete	Valencia	5½	1 dia á 5 años	1.000	5.024-03	2.512-01	151-20
		26.610	Antonio Cruz	Habana	5½		500	2.463-83	1.231-91	146-38
		29.958	Gregorio Piquero	Idem	5½		600	2.901-28	1.450-64	141-77
		32,977	Hilario Serrauitja	Bruñola	5		1.000	4.733-90	2.366-95	136-69
Id. id.	Anuales	28.788	Escolástica Martinez	Iniesta	5½		2.500	9.549-03	4.774-51	90-98
		29.399	Francisco Taulet	Higuera [illegible]	5½	67 años á 72	5.000	17.892-63	8.946-31	78-92

230-25-F.

SITUACION DE LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL
en la tarde del 30 de junio de 1863.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	258 311-38	
	En billetes	26 850-00	
	En el Banco Español de la Habana	955 880-02	
	En otros bancos	39 509-2	1.280 550-62
Cartera	vencimientos: hasta tres meses	1.605 485-47	
	Idem de tres á seis idem	837 795-76	
	Idem á mas tiempo	144.207-26	2.587 488-29
Cuentas varias	Corresponsales	45.599-89	
	Créditos aplazados: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust. 279 432-39, con dos firmas 9.663 84	288 096-23	
	Documentos al cobro: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust. 48 938-29, con dos firmas 15 917-56	64 855-85	
	Créditos vencidos	72.775-82	
	Cuentas en suspenso	15.549-69	486 865-99
Propiedades	Acciones de varias empresas, su costo	77.169-49	
	Id. de la sociedad de Crédito Industrial á la par.	82 000-00	
	Utiles de escritorio	1 298-50	160.467-99
			$ 4 485.372 89

PASIVO.

Capital		1.600.000-00
Fondo de reserva		38.282-07
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes: de particulares.....1.791 208-47, de otros bancos..... 37 626-67	1 828 835-14
	Depósitos sin interés	25.663-96
	Dividendos números 3 á 11 por pagar	1.640-00
	Idem número 12 idem	2.100-00
	Intereses debidos sobre depósitos	1.683-46
	Corretajes debidos	2-76
	Cuentas varias	292-00 — 1 860 127-32
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés	866.136-78
Ganancias y pérdidas	Descuentos ó intereses 118 873-51	
	Utilidad realizada 1 953-21	120 826-72
		$ 4.485 372-89

S. E. ú O. Habana junio 30 de 1863.—El Director, FERNANDO ILLAS. 3-3

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.
Balance general de la situacion de esta Sociedad en la tarde del 30 de junio de 1863.

ACTIVO.

Caja	en efectivo	291.59[illegible]-32	
	en corresponsales	205 971-65	497.561-97
Cartera	Hasta 3 meses. 276.5[illegible]-61; De 3 á 6 idem. 246 [illegible]-32; A mas tiempo. 276.2[illegible]-73	798 92[illegible]-66	
	Letras negociables	10.624-61	
	Documentos al cobro: en corresp 50 610-52, en cartera 189.833-69		1059 049-39
Créditos varios	Escrituras hipotecarias vencidas	16.000-00	
Gastos	Instalacion y utensilios	3 851-07	
			$ 1.567.462-43

PASIVO.

Capital: 1000 acciones de á $500		$ 500.000-00
Fondo de reserva		4.377-62
Obligaciones á la vista.	Cuentas corrientes, efectivo	519 816-29
	Idem documentos	195.444-12
	Depósitos sin interés	65.919-99
	Letras giradas	47.767-92
	Dividendo nº 10	350-00
	Dividendo nº 11	870-00 — 830.168-24
Obligaciones á plazo: Depósitos con interés		191.19[illegible]-36
Ganancias y pérdidas	Utilidades líquidas	41.724-32
		$ 1.567.462-43

Cárdenas, 30 de junio de 1863.—EL DIRECTOR, Francisco de P. Jimenez. 3-3

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.
Balance de la situacion de esta empresa en la tarde del dia 30 de junio de 1863.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	$ 84.524-26	
	En billetes del Banco Español	30.700-00	
	En el Banco Español	72 697-87	
	En otros bancos	46.460-49	233 382-62
Cartera	Vencimientos hasta tres meses	382 627-66	
	Idem hasta seis idem	226.059-38	
	Idem á mas tiempo	104.508-26	
	Letras negociables	2.164-53	635 359-83
Créditos varios	Préstamos con hipotecas de fincas urbanas	488.580-71	
	Créditos con garantías de acciones y fincas	297.286-21	
	Idem vencidos	76.317-49	862.184-41
Propiedades	Almacenes de San José	553.129-59	
	Acciones de varias empresas	133.455-00	686.584-59
			$ 2 418.131-45

PASIVO.

Capital		1.500.000-00
Fondo de reserva		68.047-08
Obligaciones á la vista.	Cuentas corrientes	607.314-23
	Dividendos á pagar	25.605-00 — 632.919-23
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés	115.658-77
	Obligaciones á pagar	10.638-29 — 126.297-06
Ganancias y pérdidas	Descuentos ó interés	51.556-57
	Productos de almacenes	77 257-32
		128.813-89
	Menos los gastos	37.945-81 — 90.868-08
		$ 2 418 131-45

Habana, 30 de junio de 1863.—EL DIRECTOR, PEDRO MENDIVE. 3 4

LA PROTECTORA (EN LIQUIDACION).—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS mútuos sobre la vida de los esclavos.
Situacion de esta Compañía en la tarde del 30 de junio de 1863.

ACTIVO.

Caja: Efectivo	$ 20—91
Banco Español	40—62
Documentos por cobrar	201 423—39
Recibos agregados á los espedientes judiciales	19 643—67
Colectores (cuentas corrientes)	109.203—42
Fondo en suspenso	1.588—67
Subdirectores	7.684—73
Indemnizaciones de la liquidacion	350—00
Subdirectores (incobrables)	77.044—03
Gastos de liquidacion	16.773—78
	$ 433.777—32

PASIVO.

La Direccion General	$ 36.037—81
La Compañía Protectora (en liquidacion)	298.211—38
Banqueros de la liquidacion	8.117—61
Sres. Drake y Cª en liquidacion	37.429—65
Sres. J. M. Morales y Cª	16 597—19
La Compañía de Seguros "El Iris"	1.286—66
Subdirectores	1.878—49
Derechos administrativos	19 238—16
Fondo social	14.978—36
	$ 433.777—32

S. E. ú O.—Habana, 30 de junio de 1863.—Vº Bº—El Delegado del Gobierno, *Andrés Sanchez.*—La Comision liquidadora, *Ignacio Amenábar.*—*José Joaquin Romero.* 3-5

HABANA.

SABADO 4 DE JULIO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, junio	13	Nueva-York, junio	30
Barcelona junio	10	N. Orleans, junio	5
Cadiz junio	15	Charleston, junio	29
Paris, junio	6	Mejico, junio	10
Londres, junio	6	Veracruz, junio	17
Liverpool, junio	6	Santo Domingo, junio	21

El tener que ocuparnos en esta parte del *Diario* de otros asuntos de general interés ha sido causa de que hayamos dejado trascurrir algunos dias sin hacer los debidos comentarios acerca de un suceso, aunque no nuevo, estraordinario por muchos conceptos y del cual hicimos mencion en nuestro número del mártes último entre las noticias que nos trajo de Nassau el vapor *Córsica*, viniendo de Nueva-York.

Nos referimos al ataque y persecucion de que recientemente ha sido objeto en las aguas jurisdiccionales inglesas el vapor confederado *Margaret and Jessie*. Pero antes de consignar las observaciones que nos ha sugerido el suceso, bueno será reproducir parte de una carta que tenemos de Nassau, suscrita el 23 del mes anterior por persona verídica, en la cual se dan pormenores mas precisos de él que los que en su dia tomamos de los periódicos de aquel punto. Dice así la carta referida:

Voy á dar á Vd. noticia de un nuevo atentado cometido por un crucero federal el dia 30 de mayo último.

El vapor confederado *Margaret and Jessie* en viaje de Chárleston á este puerto, fué perseguido por un crucero federal; mas teniendo á la vista la isla de "Eleuthera," una de las Bahamas, hizo rumbo á tierra creyendo, y con razon, que el crucero federal abandonaria la caza cuando lo viera en las aguas neutrales de Inglaterra. Pero el capitan Wilson del *Margaret*, echó mal sus cuentas, pues el crucero lo siguió á lo largo de la costa, y á pesar de estar el confederado á 400 yardas de tierra, el federal siguió disparándole andanada tras andanada, atravesado á una milla escasa de tierra, hasta que consiguió echarlo á pique.

Muchas de las granadas del federal rebentaron muy adentro, y aun una de ellas destrozó el tejado de una casa.

El capitan y los propietarios del *Margaret* han protestado en forma de tamaño atentado y el gobernador de las Bahamas, al recibir la protesta, ha mandado instruir espediente en forma que ha remitido con un buque de guerra á Santómas para que de allí sea dirigido á Inglatera.

No tiene Vd. idea del efecto que aquí ha producido semejante ultraje á la neutralidad inglesa, y, no dudo que en Inglaterra producirá mayor escitacion que produjo la captura del *Peterhoff*.

Con esta ocurrencia he recordado el acontecimiento del *Blanche* en las aguas de Marianao, y las protestas de Mr. Seward de que tales escenas no se repetirian con conocimiento del gobierno federal: pero los comandantes de los cruceros se vé que se rien de las formales promesas de su gobierno y obran segun su capricho, cometiendo atropellos que irritan y contra los cuales debe clamar la prensa de todos los Estados neutrales.

Con sobrada razon encuentra motivo el autor de la carta en el atentado de que han sido teatro las costas de la isla Eleuthera para recordar el no menos escandaloso ocurrido hace algunos meses en las de Marianao, ó sea el incendio del vapor inglés *Blanche*, embarrancado en la misma costa por el vapor federal *Montgomery*. Entónces así nosotros como toda la imprenta de la Península y del resto del mundo civilizado levantamos nuestra voz contra aquella flagrante violacion, no solo de las inmunidades de nuestro territorio y de nuestra jurisdiccion marítima, sino tambien del derecho internacional comun á todas las naciones, y que establecido en provecho de todas, todas tienen interés en respetar y hacer que se respete.

Las autoridades españolas y el gobierno de S. M. tambien dirigieron sus justas reclamaciones al gobierno de Wáshington, el cual, habiéndose anticipado por medio de su representante en Madrid á reprobar el hecho y á ofrecer la debida reparacion, confirmó despues por boca del secretario de Estado, el honorable M. Seward, aquella reprobacion y aquella promesa, declarando no hacerse solidario ni responsable de la inconsiderada conducta del capitan Hunter, del cual supimos despues que habia sido llevado ante un consejo de guerra ó de marina, sin que ulteriormente hayamos tenido otras noticias de su paradero.

En cuanto á la reclamacion del gobierno español creemos que habrá seguido su curso en el terreno diplomático, toda vez que el gobierno federal reconoció solemnemente la falta, y este no es terreno en que debamos entrar por no ser de nuestra competencia. Pero debe sernos lícito reiterar aquí cuanto dijimos entónces acerca del grave daño que hacian á dicho gobierno, desacreditándolo ante los demás países civilizados, esos repetidos atentados contra el derecho marítimo internacional, atentados que no porque sean reprobados en Wáshington *á posteriori*, dejan de acusar á aquel gobierno, si se repiten, ó bien de falta de prevision para evitarlos, ó bien de falta de autoridad para reprimirlos, que no queremos hacerle la injuria de suponer en su conducta una refinada doblez que lo desacreditaría en mayor grado.

Despues de las solemnes declaraciones de Mr. Seward podia esperarse que no se repetirian atentados parecidos al de las aguas de Marianao y que el gobierno federal pondría particular empeño, ya que tan susceptible y quisquilloso suele mostrarse con los demás gobiernos en materias de independencia, y ya que para hacer mas considerados y respetados sus fueros insiste en tratar á los confederados como rebeldes, podia esperarse, decimos, que los hombres de Wáshington recomendasen á sus agentes el mas esquisito cuidado en lo que concierne á respetar las inmunidades y derechos de los neutrales, con arreglo á la máxima vulgar de que el que pretenda ser respetado debe principiar por respetar á los otros.

No ha sido así, sin embargo: en pocos meses, al atentado del *Blanche* sucedió la injusta captura del *Peterhoff* que tanto escitó la opinion pública en Inglaterra. Y ahora, no bien orillado este conflicto, vemos reproducirse los hechos de Marianao y hasta con accidentes agravantes: vemos un crucero federal que persigue á un buque enemigo en las mismas costas de un territorio inglés, que lo echa á pique á cuatrocientas yardas de tierra y que alcanza con sus proyectiles huecos y sólidos las casas de la poblacion de la isla Eleuthera. Y que quiere decir esto? ¿Es que se intenta de caso pensado promover conflictos por probar hasta donde llega la longanimidad y paciencia de una gran nacion marítima, que ya se ha mostrado demasiado tolerante en estos asuntos? ¿O es que que el gobierno federal carece de fuerza para hacer observar sus instrucciones á ciertos oficiales de su marina, especie de *enfants terribles* que el dia menos pensado le dan un disgusto?

Sea de ello lo que quiera, es evidente que la repeticion de actos semejantes no acredita á ningun gobierno, y que ya es tiempo de que el de Wáshington por su propio interés y dignidad los impida con mano vigorosa, probando de esta manera su lealtad y respeto á la fé de los tratados y al derecho de los neutrales.

La real órden relativa al derribo de las murallas si bien habia sido comunicada en el correo anterior por el departamento de la guerra, ha venido en el que entró ayer transmitida directamente por el ministerio de Ultramar. De consiguiente este interesantísimo asunto es cosa resuelta y para cuya ejecucion no existen ya impedimentos legales.

El Exmo. Sr. General Gasset, 2º cabo que fué de esta Capitanía General ha sido destinado de cuartel en Madrid, segun nos escriben desde aquel punto.

Habiendo sido admitida la renuncia que don Rafael Ordoñez hizo de su destino de oficial tercero de la secretaría del gobierno superior de esta isla, se ha dispuesto por real órden que se corra la escala entre los oficiales de la propia clase, ocupando la que resulta vacante el señor Zabarbe, empleado que ha sido en la espresada dependencia.

De un suplemento que publica hoy la *Revista Militar* tomamos las noticias siguientes:

Con motivo de haber solicitado su regreso á la Península por contar seis años en Ultramar el oficial segundo de A. M., D. Eduardo Ciutas y Belmonte, que de la infantería de este ejército pasó á dicho cuerpo, ha resuelto S. M. que tanto á dicho oficial segundo como á los demás que se hallen en igual caso pueda concedérseles el regreso á la Península con el empleo que les corresponda, cuando habiendo extinguido en Ultramar el plazo de seis años en un destino militar, cuenten tres de efectividad en el empleo en que aspiren á tener ingreso en la escala de la Península, aun cuando sea inferior al que desempeñen en Ultramar.

—Se han mandado construir en la fábrica de armas de Oviedo 3,000 tercerolas del modelo de 1857 para este ejército y escuadron de cazadores de Africa del de Santo Domingo.

—Por renuncia del capitan D. Antonio Landa y Sarasola, ha sido aprobado el nombramiento de secretario de la inspeccion de presidios en favor del de la misma clase de infantería D. Francisco Aranda y Castejon.

—Le ha sido concedido el pase á continuar sus servicios en la Península, al coronel del regimiento infantería de la Corona número 3, D. José García y Valdivia.

—Se ha declarado que no tiene mas derecho que á licencia absoluta el capitan de la P. M. facultativa de artillería D. Eduardo Martin Perez, que ha obtenido su separacion del servicio.

—Se ha dispuesto que continúe figurando en la escala de su clase en este ejército el segundo comandante D. Manuel Verdugo y Massieu.

—En los meses de agosto, setiembre y octubre próximo, se remitirán á esta isla refuerzos considerables y suficientes á completar la fuerza reglamentaria de este ejército.

—Ha obtenido regreso á la Península el subteniente de A. M. D. José Manzano y Saenz.

De los periódicos de la Península recibidos recientemente estractamos las siguientes noticias relativas á ferro-carriles, telégrafos, etc.

Se ha empezado el replanteo del ferrocarril de Vigo desde Orense á Rivadavia y del Porriño á Redondela. En todo el mes pasado debia darse principio á los estudios del ferrocarril de Pontevedra á Redondela.

El Ayuntamiento de Mérida (que ha tomado acciones del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz por valor de $100,000) ha invertido igual suma en el ferro carril de Mérida á Sevilla.

Se ha autorizado al gobierno de S. M. para otorgar á don Leon Cappa la concesion definitiva, sin derecho á ninguna subvencion, de un ferro-carril que partiendo de Zaragoza termine en Escatron; y á don Juan Antonio Bartroli la de un ferro-carril que partiendo del de Tarragona á Martorell en Sadurní termine en Igualada.

Igualmente se ha autorizado al gobierno para que oyendo al Consejo de Estado y demás cuerpos consultivos que crea conveniente, así como á las empresas interesadas, uniforme las tarifas de precios máximos de peaje y trasporte de los ferro-carriles cuyas concesiones se otorgaron antes de la ley de 3 de junio de 1855 y fueren ratificadas sin tarifa legal; uniformando tambien, de acuerdo con las empresas, los precios máximos de peaje y trasporte, y las condiciones de percepcion de las tarifas de los ferro-carriles de que sea concesionaria una misma compañía.

Dícese que muy pronto se dará principio á la inmersion del cable telegráfico submarino entre Inglaterra y España, y se crée que el punto de la Península donde debe terminar será Vigo ó la Coruña.

Nuestro activo y constante corresponsal de Cádiz nos escribe lo siguiente:

Cádiz, 14 de junio de 1863.

Mucho mas que los asuntos de nuestro país, los cuales ofrecen ahora bien escaso interés y muy poca novedad, han preocupado los ánimos en esta última quincena las noticias relativas al sitio de Puebla por los franceses. Aunque la cuestion de Méjico no tuviese tanta importancia para nosotros, hállase de tal modo ligada con los intereses políticos que se refieren al espíritu y á las tendencias de nuestros partidos militantes, que no es estraño se acojan con viva solicitud todos los sucesos que puedan influir en el éxito bueno ó malo de la grave empresa en que hoy está comprometido el honor de la Francia. En un principio las cartas recibidas de esa por el último vapor-correo llegado á Vigo y los rumores un tanto alarmantes que al mismo tiempo llegaban por diferentes conductos, nos hicieron creer á todos que la situacion del ejército francés, en frente y aun en las calles mismas de la ciudad mejicana, era crítica por demás, hasta el punto de parecer casi inevitable un gran revés, un verdadero desastre para las armas imperiales. Habia quien iba mas lejos en la manifestacion de esos temores, pues llegó á decirse que los franceses no estaban ya en Puebla, pues convencidos de la imposibilidad de apoderarse de aquella plaza se habian visto obligados á retirarse con numerosas pérdidas, y hasta hubo una carta publicada por algun periódico progresista de Madrid que anunciaba como cosa segura y ya realizada la capitulacion de Forey. Júzguen Vds. todos los comentarios que se harian acerca de todo esto por los amigos y por los adversarios de la política que siguió en Méjico el señor general Prim. Periódico ha habido, y por cierto de los mas sensatos, que contando ya con la derrota de los franceses, aconsejaba muy formalmente á nuestro gobierno que se preparase á desempeñar el papel de mediador entre Francia y Méjico con objeto de salvar á la nacion vecina de los males inmensos que podria ocasionarle su política en la cuestion mejicana, pues hasta se creia ver venir, por consecuencia de ella, una revolucion que diera al traste con Napoleon y con el imperio.

He aquí, sin embargo, que de pronto y cuando menos se espera, todo cambia de aspecto: en estos últimos dias se ha recibido la importante noticia de la rendicion de Puebla y de haberse entregado sin condiciones á los franceses todo el ejército mejicano que detendia la ciudad en número de diez y siete á diez y ocho mil hombres, entre ellos veinte y cinco generales y novecientos oficiales. Han caido, pues, en gran desaliento los que ha poco se manifestaban contentos en demasía, y por el contrario, osténtanse ahora satisfechos los que ayer no acertaban apénas á disimular su disgusto. En mi sentir no nos cumple á nosotros, á título de españoles, ponderar con entusiasmo los triunfos de las armas imperiales, que al cabo, triunfos son de una nacion estranjera obtenidos sobre un pueblo hermano y desgraciado; pero ménos aun nos corresponde el poco lucido papel de defensores ó panegiristas de la causa que sostienen en Méjico los enemigos de la Francia: no debemos olvidar que juntos con esta fuimos á Méjico á defender unos mismos intereses, y que si desgraciadamente no fué posible que marchásemos de acuerdo hasta llegar al fin de la empresa, la solidaridad de intereses en cuanto al fondo de la cuestion no se rompió nunca y hoy, como hace dos años, debemos desear y deseamos que en Méjico se constituya un gobierno fuerte é ilustrado que dé garantías de paz á ese hermoso país y las dé tambien y muy principalmente á los súbditos de otras naciones que en él residen. Pueda la Francia realizar por sí sola, ya que por sí sola lo ha intentado, este grande y preferente objeto del tratado de Lóndres, y cualesquiera que sean nuestras opiniones sobre el camino que debiera haberse seguido para llegar á tan importante fin, no seremos nosotros los españoles los que nieguen á los que ayer eran nuestros aliados, el parabien sincero que en justicia merezcan sus victorias.

El gobierno de S. M. que acaso espera recibir muy pronto la noticia de la entrada de los franceses en Méjico, tiene ya designada la persona que ha de representar á España cerca del poder que se establezca en la república. El señor Goñi, que es la persona designada, y á quien se atribuyen conocimientos especiales, teóricos y prácticos, en las cuestiones de Ultramar, se pondrá en camino tan pronto como el gobierno de Juarez haya dejado de existir, y llevará las instrucciones convenientes para formular las reclamaciones de nuestro país y para ejercer la influencia que nos corresponde en la solucion definitiva de la cuestion mejicana; porque es preciso no olvidar que el tratado de Lóndres existe aun de derecho y que las potencias que lo firmaron, especialmente España, no han renunciado á hacer valer sus estipulaciones luego que la Francia hubiese salvado, como acaba de hacerlo al fin, el honor militar de su bandera.

He dicho antes que nuestros asuntos interiores llaman poco la atencion, y en efecto nada absolutamente ocurre que escite los ánimos en ningun sentido. Las probabilidades de un cambio ministerial se han alejado mucho en estos últimos dias. Por mas que se hable de disidencias en el seno del gabinete, es lo cierto que las cuestiones todas van resolviéndose tranquilamente sin que se note desacuerdo alguno entre los ministros. Verdad es que hasta ahora las cuestiones que ha sido preciso resolver han estado reducidas á unos cuantos nombramientos civiles y militares, que no envuelven, sino muy indirectamente, un pensamiento político de verdadera importancia.

Esos nombramientos los hallarán ustedes en la *Gaceta*, y observarán desde luego que entre las personas que han merecido la confianza del gobierno, figuran al lado de hombres políticos tan adheridos á la situacion pasada como los ex ministros Zavala y Salaverría, otros que se han distinguido por su hostilidad mas ó menos sistemática á aquella situacion misma como amigos y partidarios bien del Sr. Rios Rosas y su fraccion, bien de la minoría moderada del congreso, cuyo órgano mas autorizado era y aun es todavía el *Contemporáneo*. Esta amalgama de nombres que tan opuestos antecedentes ostentan nos ofrece una nueva prueba de que el ministerio persiste en llevar adelante su política altamente conciliadora. En realidad la union liberal continúa prevaleciendo en las regiones del poder: lo que el gabinete hace es darle una base mas ancha, no limitándola á determinados círculos ó á fracciones determinadas, sino acojiendo indistintamente á todos los círculos y á todas las fracciones que profesan ideas liberales y conservadoras. Es una política que en la práctica podrá ofrecer dificultades de cierta especie, pero que, ofrézcalas ó no, es conveniente ensayar y nadie mejor que el gobierno actual está en buena posicion para hacer el ensayo, componiéndose, como se compone, de personas que no pertenecen á un solo matiz y que en su mayor parte siempre se han distinguido por su flexibilidad y tolerancia dentro de los principios conservadores mas latamente entendidos.

En esta semana debe marchar, sino ha marchado ya, á los baños de Vichy el Sr. Ministro de la Gobernacion. Estará allí quince dias y hasta su regreso, que será á principios de julio, no entrará de lleno el gobierno en la discusion de las diferentes cuestiones políticas y personales que han de presentársele, ó mejor dicho, que van presentándole ya con motivo de las próximas elecciones generales. Hasta ahora se ha limitado el ministerio á establecer los principios, la base, digámoslo así, de la conducta que se propone seguir, habiendo reinado en esto como en todo la mejor armonía entre los ministros. Los principios ya adoptados son:

1º No apoyar ningun candidato que no haya sido propuesto por la iniciativa de los electores en los respectivos distritos. El gobierno renuncia á tener candidatos esclusivamente suyos, si por tales han de entenderse los que no se presentan en los distritos sino porque el gobierno los ha presentado.

2º Procurar que no figuren entre los futuros diputados, ó por lo menos entre los que sean elegidos con el apoyo del ministerio, otros empleados que los que pudieran tomar asiento en el Congreso si fuese ya ley el proyecto de incompatibilidades parlamentarias presentado por el anterior gabinete.

3º Separar de sus destinos, para que no puedan hacer uso de la influencia que estos les proporcionen, los empleados que, no debiendo ir al Congreso con el carácter de representantes del país á juicio del gobierno, insistan, sin embargo, en solicitar los votos de los electores.

4º No oponer dificultad ninguna á la eleccion de nuestras notabilidades políticas, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, con escepcion, empero, de los que levanten en los colegios electorales una bandera incompatible con los principios fundamentales de la Constitucion del Estado.

Y 5º Ejercer legal y prudentemente la influencia del gobierno para evitar que en rededor de cada hombre político de primera talla haya en el Congreso un grupo de diputados que personalmente les esté adherido, pues el deseo del ministerio es que la mayoría rinda culto á ciertas ideas liberales y conservadoras, pero no á estos ó los otros hombres, por mucho que ellos valgan. Así podrá la corona elejir libremente los ministros responsables, sin que se corra el peligro de que cada cambio ó modificacion ministerial traiga consigo una grave crísis parlamentaria.

Tal es, á lo que parece, el programa electoral del gabinete. En este sentido se han dado instrucciones á los nuevos gobernadores de las provincias para que exploren, con un criterio propio, con el criterio del gobierno á quien representan, la opinion pública. Los gobernadores darán noticia detalladamente del resultado de sus investigaciones: espondrán su opinion sobre lo que mas convenga hacer para que el pensamiento del ministerio prevalezca en los distritos sin violencias de ningun género y por su sola fuerza moral; y ya entónces se abordará de lleno en consejo de ministros la cuestion electoral propiamente dicha.

Si hay acuerdo, como creo lo habrá, por mas que las oposiciones nos hablen todos los dias de dualismo en el seno del gabinete, se publicará desde luego el decreto de disolucion del Congreso, verificándose probablemente las elecciones en setiembre ú octubre. Si el acuerdo llegase á faltar, tendremos modificacion ó cambio de ministerio.

Segun el aspecto que hoy presentan las cosas públicas, la modificacion daria entrada en el gabinete al Capitan general de ejército Sr. Marqués del Duero, y el cambio permitiria formar un ministerio Mon, asociándose á este hombre público los señores Bermudez de Castro, Cánovas del Castillo, Lersundi y Castro (D. Alejandro). Estas son las combinaciones que mas en boga se hallan en los círculos políticos de Madrid, segun me escriben personas á quienes debo suponer bien enteradas; pero repito que todo eso se refiere á un caso meramente hipotético: al caso de que los actuales ministros no pudieran ponerse de acuerdo sobre las cuestiones relativas á su programa electoral, única eventualidad, aunque improbable, que esplicaría hoy el cambio ó la modificacion á que aludo, pues por lo demás el ministerio disfruta toda la confianza de la Corona y me consta que S. M. desea vivamente que permanezca al frente de los negocios públicos.

El país, en medio de todo, está completamente tranquilo, ocupándose poco de política y mucho de las mejoras materiales que le van transformando y poniendo á gran altura su prosperidad. Nuestra situacion interior nada deja, en efecto, que desear, mayormente si se la compara con el estado en general de la Europa y del mundo. En donde quiera que fijamos la vista no vemos mas que guerras, revoluciones ó anuncios de tempestades políticas mas ó menos cercanas. Gracias á Dios, nosotros somos una escepcion, no solo en la realidad de lo presente, sino respecto á las esperanzas fundadas del porvenir.

Idem 15.

No tengo noticias que poder adelantar á Vds. Hoy es lúnes y con este motivo los periódicos de la plaza no publican mas que una hoja con las noticias del correo. Ayer, como domingo, no se recibió despacho telegráfico de Madrid, de suerte que hasta el de la bolsa alcanza solamente al sábado, y por cierto que los fondos siguen subiendo de un modo que nadie esperaba, y que comprueba lo que digo antes sobre nuestra situacion interior, que no puede ser mas lisongera.

El vapor que lleva hoy la correspondencia es el *Principe Alfonso* construido espresamente para nuestra línea tras-atlántica. La empresa ha hecho con él una gran adquisicion. Es un magnífico buque, bajo cualquier punto de vista que se le considere. Aquí le han visitado muchas personas y además ha habido á bordo de él un elegante y suntuoso almuerzo con que la galantería de los Sres. Lopez quiso obsequiar á sus numerosos amigos, los cuales salieron altamente satisfechos de tan agradable reunion. Es de esperar que el *Principe Alfonso* haga buenos y rápidos viajes, y que poco á poco la empresa vaya perfeccionando el importante servicio que tiene á su cargo, introduciendo en él todas las mejoras de que sea susceptible.

Al llegar aquí recibo los periódicos de Madrid de antes de ayer y sin haber podido siquiera leerlos, remito á Vds. uno de ellos para que tengan las noticias mas recientes de nuestro país y del estranjero.

En carta que nos dirije desde Madrid persona bien informada, se dice lo siguiente:

El ministerio de la Guerra, trabaja activamente en armonizar las instituciones militares con los principios del proyecto de ley de ascensos aprobado por el Congreso de los Diputados. Muchas cosas estarian ya hechas si no se hubiese tropezado con los inconvenientes de la ley de contabilidad, pues resulta que los ministros de Hacienda han combinado las cosas de tal modo que para llevar á cabo las reformas que afecten mas ó menos al presupuesto, necesitan tal cúmulo de formalidades que para llenarlas hay que emplear mucho tiempo. Por esta razon trascurrirá alguno antes de ver realizadas las importantes mejoras que proyecta el Sr. Marqués de la Habana. Sin embargo ya está realizado el principio de que los brigadieros no tengan mando de cuerpo, habiendo sido dados de baja los que en las armas de infantería, caballería y guardia civil se encontraban en este caso, y en su consecuencia se han hecho promociones de Coroneles y se ha dado colocacion á varios que estaban de reemplazo con la cual han tenido las escalas un movimiento que no se veia hace mucho tiempo. Tambien se ha acordado en el arma de infantería el número de plazas reglamentarias con sus clases que debe haber fuera de filas.

En el Estado mayor general está muy adelantada la nueva clasificacion y se espera quede adoptada por Real Decreto. Tres son las situaciones que se designan para los oficiales generales, á saber.

1ª Empleados.
2ª De cuartel.
3ª Exentos de servicio.

A esta última situacion podrán pasar todos los oficiales generales que lo soliciten, quedando con facultad de libre residencia, no pudiendo el gobierno llamarlos á la actividad sino en caso de guerra.

A los que cuenten los dos años de último empleo, 40 de servicio con abonos de campaña y hayan cumplido respectivamente 68, 65 y 62 de edad se les harán las siguientes asignaciones.

Teniente general 45,000 rs.
Mariscal de campo 40,000.
Brigadior 32,000.

En la *Epoca* de Madrid del 13 de junio encontramos lo siguiente:

Tenemos una verdadera complacencia en publicar que S. M., haciendo uso laudable de su régia prerogativa, ha concedido indulto total de sus condenas á los jóvenes bilbainos que habian sido sentenciados por un consejo de guerra en Búrgos, á consecuencia de una ligera falta de subordinacion contra el centinela de la aduana de Bilbao.

Este caso, por la naturaleza de la falta que se penó, por las circunstancias personales de los que la cometieron, por las muestras tan sinceras de arrepentimiento que han mostrado, es de aquellos en que está clarísimamente indicada la oportunidad de la concesion.

Tan grata nueva fué comunicada anteayer á la Diputacion general de Vizcaya por el señor Salazar y Mazarredo, diputado á Córtes.

Tambien se lee en el espresado periódico:

Si es cierta, no deja de tener gracia la siguiente ocurrencia que con referencia á noticias de París publica una carta de Turin:

"Antes de marchar á Fontainebleau el emperador se ha mostrado dispuesto á entenderse con los diputados elegidos en París, y tal vez admita á alguno de ellos en su Consejo.

Notemos una singularidad: Napoleon fué á votar en un distrito como un elector cualquiera, y dió su voto á Mr. Thiers. Esto no debe sorprender. Dueño de la situacion, puede permitirse esa escentricidad."

CANARIAS.—Los periódicos de esas islas que hemos recibido por el vapor-correo de la Península y cuyas fechas alcanzan al 17 de junio último no contienen noticias de interés para nuestros lectores.

La capital seguia recobrando rápidamente su anterior animacion, y en toda la provincia reinaba la mayor tranquilidad.

El 10 llegó el nuevo Gobernador Civil de la provincia, Señor Don José Francés de Aiaiza

Examinando el *Times* de Lóndres la situacion política de los Estados del Norte, dice entre otras cosas lo siguiente:

Una administracion así dividida en fracciones y sufriendo el choque de grandes desastres militares no deberia parecer en situacion de gobernar con mano fuerte. Sin embargo, el gabinete federal, mientras en su mismo seno hay opiniones diversas respecto de la manera con que se ha hecho la guerra, no tolerará que se discuta ni se critique fuera de puertas su política. Al paso que necesita de todo el apoyo de los amigos y de la benevolencia de los opositores, se le vé de nuevo escitando al partido democrático á obrar declaradamente, y haciendo difícil para muchos de los afiliados en su propia bandera proseguir la defensa de su política. El arresto y el encausamiento arbitrarios de Mr. Vallandigham por una comision militar, con motivo de un discurso que sin inconveniente alguno pudo haberse dejado pasar en silencio, han despertado un espíritu de hostilidad política peor que la crítica de generales y de campañas. De la averiguacion acerca del modo como el gobierno federal combatia al Sur ha pasado la cuestion á denuncias del modo como está gobernando al Norte. El partido democrático ha aceptado la guerra como una necesidad, pero no está preparado para sacrificar á ella todo derecho personal y político; y vemos un cuerpo de ciudadanos americanos obligados á hacer constar y defender los verdaderos principios fundamentales de su constitucion, precisamente como si fueran polacos ó prusianos demandando alguna cosa que su gobierno, bastante fuerte para ello, puede conceder ó negar á voluntad. Debe causar la mayor sensacion de sorpresa á un hombre que nació libre en el continente Occidental hallarse hablando en tono de servidumbre, y reclamando el derecho de libertad personal y de palabra y el de ser juzgado por los tribunales ordinarios cuando se trata de delitos legalmente definidos.

Las protestas de los grandes *meetings* públicos celebrados en Albany y en Nueva-York podrian considerarse como la espresion natural de ciertos deseos si procedieran de Berlin ó de Varsovia; pero viniendo de los Estados del Norte, solo prueban hasta donde puede retrogradar una nacion en breve tiempo si no es precavida y vigilante. Los americanos claman ahora y protestan contra una privacion de sus derechos, como si ellos se hubieran retirado á dormir y permitido al despotismo enseñorearse de ellos y despojarlos de todas sus libertades políticas mientras no tenian la conciencia de lo que perdian. Al despertarse han hallado que no existen esas libertades, y ni siquiera puede darse por cierto que puedan recobrarlas á la larga.

Las protestas son otros tantos pedazos de papel, y no han salvado á Mr. Vallandigham de ser conducido "secretamente" (1) al fuerte Warren, donde debe permanecer encerrado, segun la sentencia de un tribunal militar, confirmada por el general Burnside, "hasta la conclusion de la guerra." Todo eso es perfectamente ruso. La esperanza mas lisonjera de los que aun creen que existen algunas libertades dignas de conservarse estriba en el hecho de que es probable que el gobierno federal, con esas medidas extraordinarias, produzca exasperacion mas bien que terror. En la actualidad está en minoría, y la mayoría que se vuelve contra él crece como la marea. En cualquier país donde la existencia política de un gobierno no estuviera garantizada de antemano, ya fuese malo ó bueno, detestado ó popular, un ministerio semejante seria derrocado en una semana y se instalaria otro que representase la opinion de la época. El gabinete federal representa las opiniones que prevalecieron tres años ha. Un siglo, medido por los acontecimientos, ha trascurrido desde entonces, y todo ha variado; pero para derrocar al gobierno seria preciso una revolucion política, quizá otra guerra y el Norte no puede combatir al mismo tiempo consigo mismo y contra el Sur.

(1) Se sabe positivamente que Mr. Vallandigham fué conducido á las líneas confederadas y entregado al general Bragg.—*Nota de la R.*

Leemos en un periódico de Nueva York del 20 de junio último:

La resistencia al alistamiento militar parece tomar proporciones graves en el condado de Holmes estado de Ohio. Hace algunos dias, el tribunal de Columbus espidió mandamientos de prision contra unos diez vecinos que se habian opuesto al acto; pero unos 600 ó 700 individuos armados impidieron á los agentes encargados de las prisiones que cumpliesen lo dispuesto. Ese cuerpo está organizado y ha formado un campamento, donde ha tomado medidas para rechazar un ataque á viva fuerza. Ha construido atrincheramientos y los ha armado con artillería. Se esperan sucesos, que de un momento á otro pueden presentar un carácter de suma gravedad.

Un soldado federal hecho prisionero en Vicksburg y puesto luego en libertad con otros bajo palabra, ha publicado en un periódico de Nueva York la carta que en estracto reproducimos á continuacion:

Es falso el rumor de que los sitiados padecen por la falta de agua potable: la tienen en abundancia en escelentes algibes.

Las mujeres y los niños se empeñan en permanecer en la ciudad á pesar de la órden dada repetidas veces de que saliesen de ella. La víspera de nuestra partida, el parte de la mañana reveló el hecho doloroso de que 110 de esos infelices habian sido muertos por nuestras bombas, formando parte de ese número la esposa del general Pemberton. (1) Las mujeres de Vicksburg son mas valientes de lo que es dado serlo al comun de los mortales, ó se hallan reducidas al último grado de desesperacion. Las bombas no respetan parte alguna de la ciudad, y sin embargo, los niños juegan como de costumbre en las calles, y las mujeres, lejos de esconderse, concurren audazmente á los paseos y se ocupan en los quehaceres de su casa. En una contigua á la cárcel, nuestros soldados han visto á varias señoras sentadas en grupo en la galería, yendo y viniendo por la casa, y de vez en cuando cantando ó tocando el piano.

¿Qué sentimiento puede ser el que anima á esas mujeres? ¿Es heroismo, desesperacion ó qué! La muerte se cierne sobre ellas, silba por el aire, retumba en los edificios que se desploman, se arroja sobre sus hijos inocentes y sobre ellas mismas; y ellas se sientan, cantan, conversan, rien, todo esto en medio de escenas de horror capaces de hacer palidecer al hombre mas valiente que haya esgrimido jamás una espada.

A continuacion de esa carta agrega un periódico francés de Nueva York que "eso es increible, pero cierto, pues lo atestiguan prisioneros federales y no refieren sino lo que han presenciado."

Solo agregaremos nosotros á lo que precede, que segun noticias de Vicksburg de última fecha recibidas por persona fidedigna, si algun daño han hecho en la plaza las bombas federales, debe haber sido causado por las cañoneras, pues no es posible por tierra, dado que las líneas federales mas avanzadas distaban siete millas de aquella.

El ilustre inventor del Ictineo nos ha remitido desde Barcelona la siguiente comunicacion, que insertamos con mucho gusto:

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

HABANA.

Muy señor mio:—Altamente satisfecho por los favores que he recibido de esos habitantes, he escrito la adjunta comunicacion (dirijida á los señores que componen la junta promovedora de la suscricion en esa isla) y me atrevo á suplicar á usted que la inserte en uno de los próximos números de su apreciable periódico, con el objeto de que se hagan públicos mis sentimientos de gratitud. Agradecido á las atenciones que he merecido de usted me repito S. A. S. Q. B. S. M.—N. MONTURIOL.

Barcelona, 9 de junio de 1863.

A LA JUNTA QUE HA PROMOVIDO LA SUSCRICION AL ICTINEO, EN LA ISLA DE CUBA.

Señores:

No encuentro términos para espresar la gratitud que siento hácia las personas que, con un interés verdaderamente paternal, me están prestando el apoyo de su generosa adhesion. Merced á los auxilios de la isla de Cuba, la navegacion submarina, por medio de los Ictineos, está asegurada; y al dar las gracias á las dignísimas personas que componen esa junta, á la ciudad de la Habana y á los demás habitantes de esa Isla, fáltanme palabras para encarecer sus generosos sacrificios.

Sin la cooperacion de tantas personas de la Península y de fuera de ella que me han sostenido en la interminable lucha contra la naturaleza y la incredulidad ó indiferencia de los hombres; sin el concurso de las voluntades aunadas para conseguir en la suscricion la suma indispensable á los primeros grandes ensayos de navegacion submarina, no hubiera podido realizar mi obra. Con qué satisfaccion comparto yo con todos los que directa ó indirectamente me han favorecido la gloria que pueda caberme en esta empresa! Gloria hay en llevarla á feliz término, gloria que nosotros no podremos recojer entera, porque el campo abierto por medio del Ictineo es tan lato, que para recorrerlo no bastan la vida de un hombre, ni la de muchas generaciones.

Ya he indicado en la circular á la prensa periódica, de 1º de enero de este año, las vastas conquistas que podria hacer el hombre, partiendo del Ictineo; indicaciones que creo conveniente repetir, ya que con igual motivo de júbilo las espuse á la prensa de la Península, y hubiera ingratitud en mí, si hoy no me entregase á toda la espansion de mis sentimientos, sentimientos que me impulsan á revelaros toda la importancia de la máquina submarina.

Hoy, la tierra y el mar á favor de los caminos de hierro, de los telégrafos eléctricos y de los vapores, pueden ser recorridos en todos sentidos, estudiados bajo todos aspectos y en grandes masas, no ya por una sucesion de generaciones, sino por un individuo, por un Humboldt; y todavía le quedará tiempo, como á este sabio, para escribir y difundir los conocimientos que haya adquirido, descansar en el hogar doméstico y saborear por largos años los recuerdos de las impresiones que haya recibido. La tierra, pues, será un recinto estrecho insuficiente para la noble y grandiosa ambicion del hombre.

(1) Los periódicos del Sur desmienten terminantemente esa mortandad de mujeres y niños y muy particularmente la muerte de la señora del general Pemberton, segun dijimos poco ha.—*Nota de la R.*

Esta ambicion le ha llevado desde los mas remotos tiempos históricos hasta nuestros dias por toda la haz de la tierra; entre los bárbaros del Asia, al seno del Africa inhospitalaria, á los interminables bosques de la América, á los elevados montes del Hinalaya y de los Andes, al centro de la Australia, y no conteniéndole las barreras de hielo, ha penetrado en el mar de Kane. Los polos de la tierra, el fondo de los mares, las elevadas rejiones atmosféricas, he aquí tres conquistas reservadas á un porvenir bastante próximo sin duda.

La dominacion en sitios inaccesibles por falta de atmósfera, ya se refiera á grandes elevaciones, ó á las profundidades del mar, reclama un generador ó sostenedor de la vida animal: para conseguirla, el hombre deberá encerrarse como la larva, llevando en el interior de la corteza protectora los elementos de su existencia. Solo abandonando la encantadora morada de la luz, del aire, de la vida, podrá hacerse dueño de vastísimos espacios, para lo cual la naturaleza no le ha negado las facultades, ya que le ha dotado de la inteligencia.

Si le ha bastado el estudio de las desviaciones de los rayos de la luz para sondar los espacios celestes por medio del telescopio, le bastáran sin duda el análisis del aire, las leyes de los movimientos, los orijenes de las fuerzas para trasladarse donde le llame su voluntad.

Trabajar para que se aproxime la época de estas conquistas, alguna de ellas dificilísima y bastante lejana sin duda, he aquí la tarea que me he impuesto.

Hasta hoy no me habia atrevido á significar toda la importancia de esta máquina sostenedora de la vida respiratoria, mas ya que está asegurada la conclusion del segundo Ictineo, con el cual podré hacer vastas aplicaciones; ya que la época presente, y en particular la raza española, se siente atraida por las empresas elevadas, calificadas de imposibles por otras épocas y otras razas; ya que los españoles gozan del privilejio de una imajinacion ardiente que les hace presentir la existencia de otros mundos y los lanza en su busca y los encuentran, debemos por fin comprender y tambien debemos consignar hoy, que el Ictineo es susceptible de transformarse para recorrer elevadas rejiones, traspasando los límites señalados á la vida de los animales.

Y al consignarlo en este documento, debo preveniros contra la incredulidad de los que no están versados en el estudio de las ciencias físicas, exactas y naturales, á favor de las cuales se inquiere la formacion y destruccion sucesiva de los mundos, se miden y obtienen fuerzas enormes muy superiores á la de gravedad, se conocen los movimientos resultantes de dos ó mas fuerzas y derecciones aplicadas á un cuerpo, y se estudian y llegan á comprenderse los mas de los fenómenos vitales, y de los cuales algunos se producen ya artificialmente.

Cómo espresar, pues, el inmenso alborozo que esperimenté al saber que habia encontrado en esa Isla los elementos que me hacian falta para el complemento de mi obra! Compréndalo el que conozca que el Ictineo es el embrion de todas estas grandes empresas del porvenir, que romperán las cadenas que retienen al hombre sugeto á la escasa superficie terrestre.

A pesar de que posea la humanidad todos los conocimientos indispensables para llevar á cabo estas empresas, serán aplazadas quizá indefinidamente, hasta que, faltos de estímulo los espíritus elevados, cansados del camino trillado de las ciencias conocidas, ansíen nuevos campos de observacion: cada gran descubrimiento si bien es una parada en la vía del progreso esta es de preparacion para asegurar los futuros triunfos.

Nosotros debemos limitarnos por ahora á la navegacion submarina, si se quiere insignificante conquista comparada con las que están reservadas al porvenir: conquistas que los Leverrier podrian acometer alcanzando la envidiable gloria de los Newton. A nosotros tal vez nos seria posible fijar la atencion de los sabios, y encadenar las voluntades de todos en la consecucion de objetos tan elevados, y esto es un motivo para que nos concretemos al menor de ellos, al de penetrar en las entrañas del Océano, para pedir á sus soledades la aclaracion de muchos enigmas y el inquirimiento de nuevas leyes; y para probar, por una práctica mas ó ménos larga, que el hombre puede vivir por mucho tiempo aislado de los poderosos agentes atmosféricos. Y al mismo tiempo que así enriquecemos la industria, proporcionaremos una arma poderosa á los débiles contra los fuertes sobre el mar, de cuyos beneficios se aprovechará principalmente la nacion española.

La proteccion que me han dispensado los habitantes de esa Isla y de la Península me libra de todo obstáculo, me pone de nuevo frente á frente de la Naturaleza, cuyos secretos [illegible] misterios para el que esa consultaría.

Dispuesto como estoy á sacrificar mi vida á la navegacion submarina, me atrevo á asegurar que en una época muy próxima nos pertenecerá el Océano en toda la estension de sus vastas profundidades.

Luego, en este mismo año tal vez, cuando el nuevo Ictineo haga sus principales ensayos, gracias á vuestros esfuerzos, podremos decir:

"El Ictineo asegura la paz sobre el mar: es un manantial perenne de riquezas y de conocimientos: es una obra cuyos cimientos descansan en las profundidades del Océano y cuyo remate no alcanza nuestra vista. Ahí están las bases de esta obra; la harán la raza española [illegible] empezado por la navegacion submarina; mas no puedo completarla por sí sola: esta tarea pertenece á la humanidad."

Barcelona, 30 de mayo de 1863.—*Narciso Monturiol.*

CORREO DE LA ISLA.

COLON.—Leemos en el *Progreso* del 2:

Descarga eléctrica.—Segun nos escribe nuestro apreciable corresponsal de Corral Falso, el sábado á las 5 de la tarde en punto, cayó una centella en el cuartel de caballería recientemente reedificado, causándole muchas averías, ya en el techo, por donde serpeó en direcciones varias, ya en las losas del poyo de una ventana y en una del pavimento que dividió en cinco.

Afortunadamente la víspera habia salido medio escuadron de caballería que [illegible] de paso y habia estado alojado en el referido edificio.

En la torre de la iglesia, que solo dista unos 70 metros y tiene para rayo, no ha caido chispa alguna.

CARDENAS.—El *Boletin* del dia 1º dice lo siguiente:

Entierro.—Ayer por la tarde se dió sepultura en el Cementerio de esta villa á los restos mortales del que fué virtuoso jóven D. Ricardo Quijano. Un lucido cortejo acompañó su cadáver al lugar del eterno reposo. ¡Descanse en paz!

Ejecucion.—Hoy ha sido ejecutado [illegible] en garrote vil. [illegible] nos informa que el de gracia le marchó hasta la fatal [illegible] y tranquilo. ¡El Señor le haya perdonado!

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de once á doce del dia se administrará en la Sala Capitular: de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casa-Blanca á la propia hora.—El lúnes de 11 á doce del dia en la sacristía del templo de Belen.

Escribanía.—La Administracion de la del Tribunal de Comercio de esta plaza ha sido conferida con título por el Exmo. Sr. Gobernador Capitan general á don Fernando de Castro.

Paraderos.—La mayor parte de los paraderos, ó apeaderos, ó como quieran llamarles, del ferrocarril de Marianao, dice la *Gaceta*, están ya concluidos. Y á fé que vistos de léjos producen muy buen efecto, ya que no por sus vastas proporciones, pues mas bien pecan por pequeños que por grandes, por sus elegantes formas y vivos colores de que han sido pintados, siendo estos en casi todos ellos los del pabellon nacional. La empresa ha tenido cuidado de colocarlos á razonables distancias unos de otros á fin de poder recojer en toda la línea la mayor cantidad posible de pasajeros. Hay uno, ó mas bien dicho dos, aunque uno de ellos será el que se utilizará por de pronto, en Marianao: dos tambien en Puentes Grandes, uno en la parte alta y otro en la baja de la poblacion; uno en la Ciénaga á corta distancia de la estacion del ferrocarril urbano, y uno, finalmente, en la Habana al costado del paseo de Tacon. Se nos ha dicho que se trataba de establecer otro en el Cerro á la altura de la calle del Tulipan; pero no sabemos si este pensamiento [illegible]. En fin, se han dispuesto las cosas de manera que el público pueda utilizar la [illegible] toda su longitud. Obrando así, la empresa ha mirado tambien por sus intereses.

Fábulas morales de Balmaseda.—Terminada la impresion de la tercera edicion de esta obra, corregida, aumentada y con notas, llamamos la atencion de los señores Tenientes Gobernadores y demás á quienes interese sobre el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente relativo á la venta [illegible] que ha sido señalada por el gobierno de texto forzoso de lectura en las escuelas de la isla.

Noticias musicales.—El 29 del último mayo la marquesa de la Force [illegible] (Marietta Piccolomini), hizo su aparicion en el teatro de Drury-Lane [illegible] primera representacion [illegible] empresario Lumley [illegible] *La figlia del reggimento* y el último acto de *La Favorita*. El público [illegible] y el efecto que produjo fué inmenso. La cantidad recaudada [illegible]. El príncipe y la princesa de Gales [illegible] con su presencia [illegible].

—El último jueves [illegible] cantó la Adelina Patti *El Trovador* por primera vez en Europa. [illegible] Mario, Grazziani y [illegible] Nantier Didiée. —El jueves próximo [illegible] tambien por primera vez, *La Gazza Ladra* en compañía de la Nantier Didiée y de [illegible] Baraldi, Ronconi y Faure.

Bien vendría por acá [illegible] se en Sevilla [illegible] de Madrid, otra sociedad de crédito [illegible] título de *Amparo de los labradores* [illegible] queda el pensamiento [illegible] su Junta directiva [illegible].

Toros.—Recordamos [illegible] espectáculo [illegible] mañana domingo, si el tiempo lo permite [illegible] plaza de [illegible] segun se nos informa [illegible] con todo esmero.—Lidiarán en ella, como espadas, el Cubano, Tirabeque y el diestro sevillano, recien llegado de Montevideo, Francisco Aguilar, además de los famosos banderilleros el Lavi, Iturbe, etc.

Para anunciar la corrida se izará, como de costumbre, una bandera en el establo de la plazuela de Mesa [illegible] caso de duda por amago de lluvia [illegible] servir de *barómetro* á los aficionados.

Además sabemos que [illegible] y la de Toros [illegible] destinado [illegible] funcion.

El Almendares.—Se ha recibido en esta redaccion el primer número de un periódico que con el título antes referido ha comenzado á publicarse en esta ciudad bajo la direccion del señor don Francisco de Arcos. Consagrado como está ese periódico á la literatura, ciencias, artes, modas y [illegible] no dudamos que [illegible] larga vida.

Reo en capilla.—[illegible]

No siempre son las cosas lo que parecen.—Un vecino [illegible] Príncipe [illegible] fallecido [illegible]. La fama que [illegible] propension de [illegible] su existencia [illegible] igual [illegible] diligencias [illegible] y la opinion de los facultativos llamados á practicar la autopsia del cadáver fué muy diversa, pues con ello se averiguó que el fallecimiento fué originado por una congestion cerebral.

Un refresco.—En la mañana de ayer y en una casa de la calle de la Mi[illegible] entró á una [illegible] la cabeza. Como era natural se trató de prestarle auxilio, y siguiendo la costumbre establecida se dió aviso al celador del barrio, quien [illegible] paciente [illegible] desgracia [illegible] del modo siguiente: "Apeteciendo [illegible] el gaznate [illegible] cabeza á consecuencia de [illegible] pues no habia [illegible] disposicion [illegible] patio de la referida casa [illegible] y cayó, resultándole con la caida [illegible] cabeza, por donde se desahogó [illegible] el vapor de la máquina, de modo que al ser llamado un facultativo para atender á la paciente, ya casi todo el daño habia desaparecido.

Calabazar.—Mañana domingo [illegible] en la glorieta [illegible]

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

JULIO.

Ardiente estaba el dia y pesada la atmósfera. Apesar de la situacion elevada de Marianao que le suministra una ventilacion perenne y saludable, conocíase que habia comenzado julio en el *fuego del sol*, en el cálido aliento de la brisa, en las abrasadas emanaciones de la tierra. Gruesas nubes se amontonaban en el firmamento anunciando la lluvia, surcábanlas relámpagos lucientes como el acero, y el contraste de su pálida luz con la del faro universal, aumentaba la dorada aureola del último.

—He huido de casa antes que la turbonada me encerrára en ella—dijo un jóven á quien llamaré Mauricio entrando en la morada de otro jóven á quien designaré con el nombre de Lotario. En Marianao no hay volantes de alquiler que nos sirvan de arca salvadora cuando el diluvio nos sorprende en las calles, y por eso, temiendo las truhanadas del maligno mes en que á la vez llueve y brilla el sol, desciende del espacio sofocantes destellos y chubascos repentinos, he echado á correr para venir á matar el tiempo á tu lado.

—Tu acusas á julio y yo disculparlo quiero—contestó Lotario meciéndose en el columpio desde el cual dirijia al cielo las miradas de sus ojos y el humo de su cigarro. Los antiguos, menos frívolos que nosotros, no hacian las cosas sin ton ni son como los modernos solemos hacerlas. Sin duda dedicaron, pues, el mes en cuestion á Julio César porque encontraron en su sol magnífico y en sus majestuosas borrascas, en su fecundidad y en sus asombrosas variaciones, el símbolo del génio.

—Dí mas bien el emblema de un tirano insufrible, como el dictador de Roma lo hubiera sido á no existir el puñal de Bruto—repuso Mauricio sentándose-César con su magnanimidad fingida, deseaba enervar los ánimos para destruir la libertad; julio con sus pérfidas flores nos enerva igualmente para convertirnos en esclavos del tedio y la pereza. Créelo. Los romanos llamaron julio al mes actual antes para acusarlo que para enaltecerlo.

—Bah! Examina, Mauricio, el espectáculo que se descubre desde esa ventana y niega si puedes que el presente mes, á fuer de su [illegible] revela no obstante sus pecadillos [illegible] Segun el rumbo de las nubes, que han cubierto de parduzco manto el horizonte, llueve ahora en la Habana; pero aquí limitándose á velar ligeramente el astro diurno, dejan que un océano de misteriosa claridad bañe los objetos. Observa la hermosura del arco iris que traza su inmensa curva en el espacio fúlgido y admirable como todos los fenómenos etéreos interin las palmas, inundadas por el fluido luminoso, adquieren un aspecto fantástico y digno de las maravillas terrestres. Observa tambien las singulares formas que han tomado las nubes ajitadas por el viento y aquella, en particular, que recuerda la actitud que los pintores dán á Cristo en su santa ascension simulando la flotante túnica, la prolongada cabellera y los brazos del divino Hijo estendidos hácia el divino Padre. Gloria á tí, naturaleza que semejantes perspectivas nos ofreces ¡Salud al par, estacion de fuego y poesía que te coronas de rosas, te vistes de azucenas, y te perfumas de jazmines en las regiones intertropicales!

—Se necesita haber perdido el juicio, Lotario, para hallar poético el mes de la traspiracion y las indigestiones, de los mosquitos y las ranas, de la irascibilidad y la hidrofobia. Julio, digno hermano de junio y agosto, nos trae la canícula y con ella los peores dias del año. El descontento del espíritu corre por lo mismo parejas en la actualidad con las molestias del cuerpo. Por la mañana tenemos sueño y por la noche no podemos dormir; caminando nos sentimos débiles y sentados á la mesa sin ganas de comer; en los instantes del trabajo nos falta brío y en los del enojo nos sobra enérgico furor. Llueve? El lodo y la humedad nos mortifican. ¿No llueve? El calor nos mata. Salimos? El trage de sociedad nos abruma. Permanecemos en el hogar doméstico? El fastidio nos asesina. Que hacer, por lo tanto, sino execrar á la estacion que así en torturarnos se complace?

—Yo prefiero buscar en ella las ventajas que diviso junto á todas las contras gracias á mi empeño en considerar lo que no puedo evitar, bajo el mejor aspecto posible, añadió Lotario sentenciosamente. Si la lluvia me desagrada como causante de la humedad, y el fango me gusta en compensacion como perturbadora de la monotonía peculiar al clima de Cuba; si el calor me atormenta me permite en cambio vivir al aire libre á guisa de los pájaros y las plantas de los bosques. Vaya! Mas vale sudar al Sol como los indios que tiritar de frio como los esquimales entre nieves horribles y asquerosas pieles. No te encojas de hombros, Mauricio. El calor es padre del aseo corpóreo; el frio de la poca limpieza física. Que placer hay además comparable al de bañarse en agua límpida y fresca mientras ardientes auras nos acarician! ¿Que deleite tan inocente y grato como el de saborear un sorbete interin abrasadores efluvios flotan á nuestro alrededor? Ah! El contraste posee para el hombre irresistible embeleso. Epicuro lo declaró uno de los estímulos de la voluptuosidad y Aristipo......

—Ahórrate el trabajo de desenterrar á los difuntos para regalarme lo negro por blanco, objetó Mauricio irónicamente. Ni los filósofos como Epicuro, ni los locos como tú lograrán persuadirme de que no es julio un mes feo y detestable. He aquí una de sus espinas, prosiguió aplastando un mosquito que se le habia clavado en la punta de la nariz.

—Y he ahí algunas de sus rosas, replicó el optimista designando un coche que pasaba conteniendo cuatro bellas temporadistas de Marianao.—Solo durante el estío vemos á las jóvenes vestidas de los tejidos claros y lijeros, ceñida la sien de las flores lozanas y olorosas que poetizan á la mujer. Rousseau la preferia cubierta de pomposa y crujiente seda: yo la amo *bianco vestita* como la vírgen del Dante. Existe, en efecto, nada tan encantador como la ninfa de los trópicos circuida de níveos y espumosos tules y coronada de diamelas y azahares?

—Sí: pero esa aparente sencillez ve niega suele ser mas costosa, Lotario, que el lujo del invierno. Mi amable señora, por lo menos, en lugar de un trage de gro compra ahora diez de nipis y granadina á fin de suplir al fausto con la variedad. Agrega á esto que las modistas llevan tan caro por el vestido destinado á aparecer el dia de su estreno como por el que permite vivir semanas y meses, y comprenderás que tampoco respecto á la materia me proporciona utilidades julio.

—Mortal positivista y materializado! yo te hablo poesía y tú me contestas prosa; yo te pinto lo bello y tú me describes el abuso! O te encierras en los argumentos de la lógica, ó te abandono en el terreno de las divagaciones intempestivas.

Miró Mauricio á Lotario ansiando descubrir si se chanceaba ó si dictaba sus palabras un pensamiento grave. No consiguiendo penetrarlo se echó á reir como un tonto sin saber de qué.

—He notado que te ries demasiado—esclamó Lotario con espresion de lástima.—Lo siento infinito, porque las personas felices se rien poco. Un autor de esperiencia ha dicho que cuando llevamos en el alma la satisfaccion sincera se cierran los labios como para guardar el raro tesoro, y que las frecuentes carcajadas anuncian la agitacion impropia de la complacencia segura y purdurable. Yo creo como él que la verdadera felicidad es séria, moderada y tranquila.

De nuevo examinó Mauricio á su interlocutor con aire de duda. Despues murmuró maligno:

—Si pretendes zaherirme, Lotario, has elegido mal momento. Acuérdate de que julio nos pone los nervios irascibles. Por otra parte: Enriqueta, mi esposa......

—¡Vas á ensalzar á tu compañera!—preguntó Lotario interrumpiéndole.—No necesito oirte para aplaudir tu panegírico. Nadie estima como yo á la mujer cuya condicion social, gracias al cielo, empezó á mejorar mucho des de la edad media bajo la influencia civilizadora del cristianismo. A cuantas arbitrariedades y caprichosas leyes ha estado sujeta la criatura delicada que posee el privilegio del donaire y la hermosura! Antiguamente el código hebreo, que aprobaba la poligamia, la sometia por completo á la autoridad del marido: en Esparta no se le reconocian otros derechos que los de la maternidad: en Aténas existia la facultad de repudiarla y de colocar junto á la esposa á la concubina; y en Roma vivia en la absoluta dependencia del esposo. En Egipto únicamente la posicion civil de la mujer, no siendo inferior á la del hombre, le permitia elevarse al rango supremo. Y hoy, merced al progreso beneficioso y regenerador, solo en Oriente vegeta todavía oprimida y degradada en medio del envilecimiento de la poligamia y la esclavitud.

—Si tanto aprecias al bello sexo, ¿cómo permaneces soltero á los seis lustros?—dijo Mauricio á su amigo:—Habiendo meditado Lotario un instante, respondió en seguida:

—A mi edad no se decide con ligereza del porvenir. De los veinte á los treinta años se casa el hombre fácilmente porque juzga eternas las mas fugaces impresiones. De los treinta en adelante teme los irrevocables juramentos, porque sin dudar de la virtud, duda de la estabilidad de las emociones que inspira y esperimenta. Yo, en cuyo corazon se ha encendido y apagado el fuego divino del amor primero ¿podré ya amar y merezco ser amado lo bastante para deber la dicha á un lazo indisoluble? Yo, que me he habituado á sufrir, gozar y sentir solo? no me arrepentiré de unir á mi suerte una compañera contínua?

—Si piensas mucho corres riesgo de morir soltero—repuso Mauricio riéndose.—El egoismo se desarrolla con la edad, y la abnegacion indispensable para contraer las responsabilidades del padre de familia. Ayer justamente, traté de escribir un artículo respecto al asunto; pero julio (volviendo á mi tema) me ha esterilizado de tal manera el majin, que no hallé en él sino ideas comunes. Buscando, pues, consuelo en las satisfacciones del estómago á los desaires de la mente, me senté á la mesa resuelto á hacer honor á un hermoso pargo que trajera el cocinero de la Habana. Pof! tan mal olía que Enriqueta, notando mi incomodidad, se apresuró á decirme. —"El criado no tiene la culpa de que la luna de julio lo haya echado á perder." Disgustado con aquel chasco de la comida sólida, pedí un vaso de leche. Uf! Tres moscas nadaban en el blanco líquido.—"Nadie tiene la culpa tampoco de que en julio abunden los insectos de un modo insoportable:"—añadió mi esposa. Entonces, levantándome de la mesa en ayunas cogí en brazos á mi tierno hijo. *Finis coronat opus.* Apénas el pigmeo en mantillas me vió de cerca la cara, prorumpió en chillidos aturdidores que disculpó su madre repitiendo: "El inocente no tiene la culpa de que el calor de la estacion lo moleste é irrite."

Durmióse, sin embargo, al anochecer el mocosuelo, y ocurriósele á Enriqueta al colocarlo en la cuna, ir á tomar un helado á la "América," el nuevo café dulcería de Marianao. Pero en el propio momento acudió la *criandera* á pedirle permiso para salir. Negóselo mi consorte, enfadóse la nodriza, gritó aquella, replicó esta, y yo furioso á mi turno contra ambas, esclamé desesperado: ¡Infeliz mes de julio! Si prosigues exasperando los ánimos me lleva Barrabás!

Ya en la calle con Enriqueta, causada pronto la última de andar á pié me ponderó el sacrificio que la mujer hace aceptando la mano de un hombre privado de suficiente talento para enriquecerse y comprar coche, caballos, etc. En vano le indiqué que amenudo la ciega fortuna, y no la capacidad intelectual, guia á la adquisicion de los grandes capitales; que Cervantes murió en la miseria y muchos zotes nadan en el oro. Yo prefiero un zote rico á diez Cervantes pobres, observó impertérrita. Ah! Lotario! La fatiga y el calor la trastornaban. En Diciembre no hubiera ella pensado como piensa en julio!

Llegados á la "América," llamáronme la atencion las audaces miradas que algunos mozalvetes dirigieron á mi esposa. Atribuyéndolo al exagerado escote de su traje, la reconvine por su culpable coquetería. ¿Quieres que me vista en Julio como en Enero?—contestóme desabridamente. Y regresamos mohinos á nuestra morada.

Allí, para completar la fiesta, encontramos de nuevo al niño desgañitándose en brazos de la nodriza. "Pobrecito! Ni tú ni nadie gosa de salud en este tiempo," murmuró Enriqueta arrullándolo con tanta ternura que logró acallarlo sobre su seno. Mas yo no me tranquilizaré, Lotario, hasta que pase la época diabólica de enfermedades y disgustos que exalta mi bilis y la de mi consorte, que mata á mi hijo y me comunica deseos de suicidarme!

Mauricio que comenzára su relacion en tono placentero la concluyó con acento lúgubre. Entónces la grave voz del jóven reflexivo dijo con entereza al jóven atribulado:

Imprudente! No acuses á la estacion actual de tus percances. Acúsate á tí mismo que no sabes buscar y protejer la felicidad doméstica. El hombre (con raras escepciones) amolda en la vida conyugal á la suya la índole de la mujer. Cuando la postrera se estravía consiste en la indiferencia ó la debilidad ó la torpeza del marido que no consigue hacerse querer y respetar. Si tu esposa te respetára y amára, Mauricio, como al principio de vuestro enlace; si los defectos de tu carácter no hubieran destruido la adhesion que le inspiraste primero; si una especie de menosprecio no hubiera sucedido á la deferencia que en un tiempo te profesó, léjos de pedirte lujo y vanidades caminaría contenta á tu lado y en lugar de ofender la decencia con su indiscreto atavío, obedecería escrupulosamente los preceptos del decoro para conservar el aprecio y las ilusiones del objeto de su amor.

Escúchame sin interrumpirme: No es el estío quien cansa á tu compañera y minora su sensatez. Es el desengaño que le han proporcionado tu flaqueza y tus indecisiones. La mujer para honor suyo, se adhiere amorosa y constante al hombre que sin tiranizarla la domina con la superioridad de su juicio y la firmeza de su rectitud, pero se aparta con desden de aquel en quien buscó apoyo y halló únicamente vacilacion y nulidad.

No es Julio, tampoco, quien enferma á tu hijito y escita su llanto. Es tu egoismo y el de tu consorte que para eludir el cumplimiento de un deber sagrado lo condena á pedir su alimento al seno venal de una mísera esclava. ¿Cómo esplicar que todos los animales puedan criar sus hijos y que la mujer se declare con tanta frecuencia imposibilitada de verificarlo, sino atribuyendo la causa á la voluntaria violacion de las leyes de la naturaleza? ¿Cómo creer que la necesidad sugiera el uso de las nodrizas viendo á todas las madres sin fortuna, dotadas de suficiente robustez para lactar su hijo? ¿Cómo, en fin, exigir de una criatura asalariada los cuidados, la abnegacion y el cariño que en parte al recien-nacido rehusa la madre que lo enjendró huyendo de la única esclavitud noble y honrosa?

¡Ah! Mauricio! No dimana, repito, del rigor del verano la desazon de tu [illegible] procede de la leche envenenada de una mujer reducida por la desgracia á rechazar á su hijo para sustentar al ajeno y á dar su sangre, sin dar su vida y su amor, al ser que la usurpa inocentemente. Calcula en las alteraciones que las incomodidades, y quizá las malas costumbres pueden producir en esa leche y cesarás de culpar á las estaciones por el convulsivo llanto de tu desmedrado infante. Y no pienses que al espresarme así lanzo mi anatema sobre la *criandera* por la repugnancia con que se levanta de noche á atenderlo, por el gesto de enojo con que le sacrifica su sueño, y tal vez por el pellizco que le aplica llena de secretos impulsos de venganza. ¿Pueden, acaso, comprarse y venderse las afecciones del corazon y los desvelos maternales? Mi reprobacion cae mas bien sobre tu Enriqueta que prefiere su libertad al cumplimiento de sus obligaciones, que teme perder sus encantos emprendiendo la lactancia de su hijo, y que no comprende la divina hermosura de la santa Vírjen con el niño Jesus en los puros brazos!

Perplejo Mauricio no supo que replicar. Al fin bostezó para salir de apuros, y murmuró esperezándose.—Tu sermon me ha inspirado sueño. Ya lo ves: julio es un mes estúpido.

—Al contrario, amigo mio, esclamó Lotario animándose, pues durante su transcurso continúan y terminan los brillantes exámenes de la Real Universidad, en los cuales la precoz juventud cubana prueba anualmente su notable aprovechamiento. Aunque son muchos los discípulos aventajados, los escolares dignos de públicos encomios que en ese noble certámen anual acaban de obtener altas y honrosas calificaciones, permite al efecto hacer particular mencion del jóven don Pedro Alejandro Auber, alumno del segundo año de medicina, á quien la nota de *sobresaliente* ha favorecido por séptima vez desde el exámen de admision hasta el actual con justa satisfaccion de la familia y amigos del estudioso y modesto adolescente.

Mas la tarde declina, Mauricio, y voy á dar un paseo por Marianao á ver si oigo el canto melodioso de la inolvidable Conchita Rios, hoy señora de Rull, que en él está de temporada con sus lindas niñas, ó el armonioso piano de Isabelita Caballero, que lo habita siempre. Despues iré al teatro donde trabaja una compañía de laboriosos actores, á los cuales deben muy divertidos ratos los temporadistas, ó á la tertulia de la señora de Cárdenas de Crespo, dama distinguida y simpática que realza su elegante mansion con la franqueza de buen tono en ella establecida por la inteligencia culta, la índole amable y el fino tacto [illegible] y hábil intérprete [illegible] tablan instructivos [illegible] *soirées* al aire libre [illegible] y el fresco [illegible] atractivos.

—Ni al esterilizarse añadió Mauricio con sarcasmo. En Matanzas ha fallecido la preciosa niña María [illegible] don Ricardo García Oña y de su apreciable esposa doña Asuncion Palleschi. ¡Figúrate cómo estarán esos padres que adoraban al serafín á quien han perdido repentinamente!

—En todas estaciones padecen los hombres en la tierra y suben los ánjeles al cielo, respondió melancólicamente Lotario.—En todos los meses se mezcla el ciprés fúnebre con las alegres rosas. Pero no has de lograr afligirme, pesimista, y en lugar de llorar como Timon he de gozar como el mortal lleno de ilusiones pensando en el primer baile de la glorieta de Marianao que se verificará en la noche del 5 del corriente. (Hoy, lectores.) En él espero recrearme admirando á las bellas Leta y María Alfonso, á la graciosa y esbelta Lili Conill, á la encantadora Ferminita de Cárdenas y Rodriguez, á las elegantes Clemencia, Catalina y Teresita Partagás, á la rubia Amalita Maza y á otras señoritas que como las citadas convierten á Marianao en un Eden. Si quieres reconciliarte con el estío acude en las tardes de los domingos á la calzada principal y las ninfas de la capital cubana cambiarán el jiro de tus ideas al pasearse seductoras á pié y en carruaje bajo el ramaje campestre.

—Enriqueta se propone asistir á todos los bailes de la glorieta, dijo Mauricio. Al efecto fué ayer á la Habana á elejir bonitos adornos en el *Azahar*, donde sabe mi esposa que se ha recibido un completo surtido de guirnaldas, coronas, ramos á la americana y toda clase de tocados graciosos y sencillos como deben ser las galas de esas fiestas.

—Hasta la industria corona de flores á julio, replicó Lotario con su sonrisa espiritual y benévola. Léjos, pues, de tirar coces contra el aguijon confórmate con lo inevitable y convéncete de que no hay mes completamente malo para el hombre cuerdo, ni bueno enteramente para el mortal imprevisor ó exijente mas de lo regular.—FELICIA.

de fecha 12 de junio último se dice á un amigo nuestro de esta capital: "Se me hicieron indicaciones con el objeto de que reuniera algunas partes de zarzuela para el coliseo de la Habana, pero todo de mi cuenta y riesgo, sin decírseme bajo qué condiciones se me cederia ese local, á lo que contesté que para ello era preciso contar con elementos y con seguridades, y que si eso no se me proporcionaba de modo que supiera á qué atenerme, no podia hacerme cargo de tal empresa. Espero contestacion, la cual se me figura que ha de ser poco favorable," &c. Si por lo que respecta á zarzuela no hay por otro lado algo que tenga probabilidades de mejor éxito que lo que queda indicado, hágase cuenta que todo cuanto se ha dicho sobre el particular vale tanto como la carabina de Ambrosio. Pero todavía queda algo. En la misma carta leemos: "Hoy me aseguran que N. (omitimos el nombre porque no estamos autorizados para hacer uso de él) vi ne á formar una seccion de zarzuela para ese teatro de Villanueva." Eso es en nuestro concepto menos realizable que lo anterior porque.... por ahora ya hemos dicho lo bastante.

Con tres firmas.—Hemos recibido una comunicacion que dice: "Sr. Localista del *Diario de la Marina.*—Muy Sr. nuestro: Agradeceremos á V. llame la atencion tocante al mal estado en que se halla la calzada del Monte desde la calle de los Angeles hasta la de las Figuras, pues desde que se ha removido la tierra de estas para construir la cloaca está en tan mal estado que en tiempo de lluvias no parece calle, sino un lodazal, y por ese motivo eviten los carruages pasar por ella, y si alguna carreta ó carreton se aventura á hacerlo corren el riesgo de no poder salir, como ha resultado en los últimos dias de aguas. ¿No se podrá reparar de algun modo el gran perjuicio que sufrimos todos los vecinos, y el público en general, hasta que nos llegue el momento del tan deseado adoquinado? Esto pedimos con instancia (si es posible, que sí creemos lo sea) y nos dirigimos á V. para que nos sirva de intercesor con quien corresponda, tratándose como se trata de alivio de las muchas penas y perjuicios que sufrimos por las causas espuestas."

Una epístola.—Señor, como V. se llame.—Localista del *Diario.*—Muy señor mio y mi dueño......... (lo de *dueño* creo que es falso,—Porque lo que yo poseo—No hace romances: sigamos)—Con deseos muy vehementes—De conocer á quien tento—Me divierte (muchas gracias.—Pues qué ¿soy mono, canario?) —Y con sus malos bigotes,—Ni mucha edad, ni mal garbo.—Yo, la que abajo suscribe.—Por la presente declaro—Que le amo á V.... (*sonsonete.*—Criatura! dilo mas bajo:—¡No ves que te está oyendo—Hasta los sordos?) Y trato—De hacer porque V. me quiera—Una de pópulo bárbaro.—No tengo dote (*malu run*)—Ni mas que unos ojos garzos—Que están diciendo.... (¿cómo?).—Grandes, gachones, rasgados.—Si V. los vé, de seguro—Que se queda estupefacto.—Y el punto me dice *encido*—Por los suyos fuego echando.—Mil galanes me pretenden.—Pero á *todos*, nunca me guardo—Para .... (*mi no entiende*—¡Suya de ellos,.....!) los despacho—Negándoles con mis desaires—Mi amor, mi *chic* y mi mano.—De V. soy toda. (Ay qué ganga!)—Que la pasion en que ardo—Mas que pasion es locura.—Es un potro desbocado—(Bizco estoy! Yo tanta dicha...... ¡Yo autor de tales estragos—Yo, que aunque sudo á torrentes,—Ha tiempo soy un carámbano!)—Pero es fuerza que el consilis—Esplique en seguida: (Mal—*Busilis teniendo!* Pícara!—Si es cosa de *mosca*, paso.) Tuyos serán estos ojos—(Ya me hablabas de tú! Qué escándalo—Delante de tanta gente......!)—Si á *fuerza* de trompetazos—Consigues que....... haya retretas—Estas noches de verano—Bajo los álamos verdes—("Que juntos forman un arco"—Y donde ni duerme *Filis*—Ni corre apacible el Tajo)—De la Alameda de Paula.—(Conque, retreta! Acabáramos!—De *treta sin re se trata*:—Las muchachas son el diablo!—Miren por donde la toma—Esta de los ojos garzos!—Ella ha dicho, de seguro,—Endulcemos de este pájaro—Los oidos y *tendremos*—En su trompeta un reclamo.—Pues, señor, no te engañasto.—Formalicémos el trato:—Si eres bella como dices.—Fuera careta y al campo.—Dime quien eres y al punto—Verásme tierno á tu lado—Escribiendo *gacetillas*—Hasta que se venga abajo—El mundo y te den retreta—Domingos, juéves y sábados.—Pero, eso sí, que tus votos—De por amor resen claros—A mis *amantes* ojos.—Desde tus preciosos labios;—Porque no entiendo de *grajas*—El que el firmar el cómo te—Declara á su vez que quiere—Amor á boca de jarro.

Con la horma de su zapato.—A un etiope le dió en la mañana de ayer la humorada de tomar como si fuera su dueño una alfombra en la iglesia de San Felipe. El Sacristan de aquel templo y un cabo de infantería del ejército le tomaron de la mano y lo condujeron á la celaduría de barrio, de donde fué remitido á otra parte donde no le den mas tentaciones de esa clase.

Moros en la costa.—Estaban ayer tarde varios individuos bañándose en la Punta, así nos lo refiere uno de los espectadores, como si hubiesen visto aparecer las uñas del Diablo entre las ... gritó: ¡un tiburon, un tiburon!" El ... no hicieron los concurrentes ... á dirigir los ojos hácia donde aquel señalaba ... convencerse de que la repentina aparicion de un enorme *amigo* de la humanidad ... de esa clase era cierta. Los mas prudentes salieron al punto del agua; pero ¿puede creerse que todavía quedaran en ella con todo ... de los bañistas como desafiando á la fiera? Y esto es lo peor, sino que entre ellos por ... hubo quien se aventuró á dirigirse ... brazas mas á fuera, teniendo sobre la marcha que dar la vuelta como una flecha. Por ... ignoran los intrépidos nadadores, segun ... imprudencias de esta naturaleza ... suelen costar muy caras.

Caridad.—Podrá ser que no haya quien presuma ... el mismo título que precede se ha compuesto una bonita danza que se halla de venta en los almacenes de música de los Sres. Edelmann y Compañía. Despues de ser tan ... los títulos que suelen darse á esa ... composiciones nos parece que obtendrá ... aceptacion entre los aficionados á ... y tocarlas aunque solo sea por las muchas ... que se desprenden de la agradable ... Caridad.

Victor Hugo á Lamartine.—He aquí una carta que se dice ha sido dirigida por Víctor Hugo á M. de Lamartine con motivo de la reciente muerte de la esposa de este:

"Querido Lamartine: Un gran infortunio pesa sobre vos; ... este motivo me veo precisado ... vuestros mis sentimientos. Yo veneraba ... Vuestro ... vos vislumbrais ... No nos ... los que saben ... No ... teneis ... la mujer, pero no el alma. Querido amigo, vivamos en los muertos.—*Victor Hugo.*"

DOMINGO.—Santas ... Zoe mártir, y el beato Miguel ... IV, y que ... Zoe fué martirizada ... los emperadores Diocleciano y Maximiano, por no haber querido ofrecer sacrificio á la estatua de Marte.—El beato Miguel fue religioso Trinitario donde se ejercitó en austerísima penitencia y murió santamente dejando edificado á toda la comunidad y demas que le acompañaron en su última enfermedad.

Tambien se mencionan los Stos. Domicio, Cirila, Atanasio diácono, Agaton, Trifina, Marino, Teodoto, Sedofa, todos mártires, Numeriano ob. Luxemburgo card. cfr. Modwena y Edano ó Edueno vírgenes.

LUNES.—San Tranquilino mártir.—Fué padre de los Stos. Marcos y Marcelino. Y habiase convertido á la religion cristiana por la predicacion del mártir San Sebastian. El papa San Cayo que conocia personalmente sus grandes virtudes, y particularmente su ilustre celo, le confirió el sagrado órden de presbítero. Estando en oracion en el sitio llamado ... confesion de San Pablo, lo prendieron los gentiles y lo apedrearon hasta alcanzarla la palma del martirio. Su muerte fué el año 286.

Ademas se celebran los Stos. Godoleva, Rómulo ob. Dominica virg. Lucia, Rixio Vato, Antonino, Severino, Diodoro, Dion y 7 compañeros todos mártires, Paladio ob. Juliana ... profeta confesores; Sexburga abad. Montana virg.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES—CIRCULAR.—El lúnes principia en San Isidro: la misa del Sacramento á las 7, rezada de hora de 9 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes; en la Catedral la de Tercia á las 8½.—El lúnes en dicho templo á las 6½: en el Espíritu Sto San Felipe, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7, la de Animas con procesion.—El mártes en San Isidro ántes de manifestar, en el Sto. Angel y San Nicolás á San Antonio de Padua: en Sant. Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador á las 7.

MISA REZADA DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios: en S. Isidro y Jesus del Monte se o procesion á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 6 de Julio.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Covadonga, en la Merced; y el dia 7 á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Catalina y en el Sto. Angel, privilegiada.

COMUNICADOS.

SR. DIRECTOR DEL *Diario de la Marina.*

Muy señor nuestro: Deseosos los que suscribimos de dar un público testimonio de gratitud al capitan y oficiales del vapor-correo "Príncipe Alfonso" por el fino y delicado trato con que nos han distinguido en la travesía que como pasajeros hemos hecho desde Cádiz á este puerto, nos dirijimos á Vd. con el objeto indicado; pues independiente de la gran capacidad de dicho buque, de sus buenas cualidades marineras y precision y fuerza de sus máquinas, el tacto y acierto de sus jefes, especialmente de su digno capitan D. Guillermo Villaverde, hacen que el pasajero no tenga que esperimentar ninguna de las privaciones tan comunes en navegaciones de la clase de la que se trata.

Rogamos á Vd., Sr. Director, se sirva insertar en su distinguido periódico estas líneas quedando previamente agradecidos por ello sus S. S. Q. S. M. B.—Fructuoso del Busto.—Cosme Velarde.—Francisco de los Reyes y Gomez.—Eusebio Mac Mahon.—Francisco Gomez de Sales.—Pedro Aheran.—Joaquin Telles de Meneses.—Jorge de Arellano.—Nicolás Font.—Agustin G. Carvajal.—Juan Toro.—Joaquin Rabla.—Olegario Berdagué.—Guillermo Verd.—Ramon Rodriguez.—Joaquin Olguera y Mallor.—Gaspar Barbosa.—Juan Marés.—Luis Susini.

Habana, 3 de julio de 1863.

Sr. D. Juan Carigioli, Mayordomo del vapor Príncipe Alfonso.

Muy señor nuestro. Antes de abandonar el buque terminada nuestra travesía cumple á nuestro deber manifestarle lo reconocidos que le quedamos por su esmero, buen gusto y esplendidez en el servicio, al mismo tiempo que por los deseos que constantemente ha manifestado de complacer en todo á los pasageros de una y otra cámara.

De V. sus S. S. Q. B. S. M.—Fructuoso del Busto—Cosme Velarde—Francisco de los Reyes y Gomez—Eusebio Mc. Mahon—Pedro Aheran—Francisco Gomez de Imár—Jorge Arellano—Joaquin Telles de Meneses—Nicolás Font—Agustin G. Carvajal—Joaquin Rabla—Juan Tosa—Guillermo Verd—Olegario Berdagué—Joaquin Olguera y Mallor—Ramon Rodriguez—Gaspar Barbosa—Juan Marés—Luis Susini.

Bahía de la Habana, 3 de julio de 1863.

Un suspiro y una lágrima en la tumba de mi hijo Arturo de Arechaga y Sales, que nació el 6 de julio de 1859. (1)

Hijo del corazon, hijo del alma,
Hoy es tu bello y delicioso dia,
En que mi tierno corazon latia
Lleno de regocijo por tu amor.
Hoy es tu aurora, y en lugar de aquella
Nubes de plata, de zafir y oro,
Solo hay suspiros y abundoso lloro
Y sombras y gemidos de dolor.

Las flores de tu espléndida mañana
No te llenen el perfume y la belleza
Que bañó con su luz naturaleza
Cuando en mis brazos respiraste tú.
Cuando tú con tus gracias animabas
La atmósfera, la mar, la tierra, el cielo,
Y eras mi dicha y celestial consuelo.
Mi esperanza, mi júbilo y mi luz.

Hoy no hay mas que dolor para tu madre
Y recuerdos amargos de tu historia
Y grabada en el alma tu memoria
De tu amor, tu saber y tu virtud
Ya se acabaron ... tus dulces
Palabras de purísimo cariño.
Ya no te escucho en la voz de niño
Demandar al Eterno mi salud.

¡Ay! para siempre me dejaste ...
Angel consolador de mi esperanza
Y el iris de mi plácida bonanza
En el azul del cielo se eclipsó.
Mi pobre corazon ya no se goza
Con tus dulces, sublimes embelesos,
Que le brindaron tus filiales besos
Tus ósculos purísimos de amor.

Hijo del corazon, mírame triste
Sobre la tumba que te cubre en Cuba,
Haciendo á solas que mi canto suba
Por tu memoria á la mansion de Dios
Al cielo donde estás, Angel hermoso
Donde á las plantas del señor te miro,
Y una lágrima triste y un suspiro
Recibe como prueba de mi amor.

Su madre, Merced Sales y Haro.

(1) Se publica hoy por no haber periódico el lúnes.

PILDORAS VEGETALES PURGANTES DEL DR. BRANDRETH.

El depósito general único autorizado por el DR. BRANDRETH, para la Isla de Cuba de estas píldoras, conocidas ventajosamente en el mundo desde el año de 1751, cuya introduccion y venta en esta Isla han sido autorizadas competentemente y cuentan 18 años de buenos resultados en este pais. Se hallan de venta en la *botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 23, al lado del Banco Español de la Habana.*

No confundir estas píldoras con las AZUCARADAS DE BRISTOL cuya venta é introduccion en la isla no están permitidas por el Gobierno y no ofrecen para el público las garantías reconocidas de las PILDORAS VEGETALES DE BRANDRETH.

Tambien se venden estas píldoras en todas las principales boticas de la Isla.

AVISO AL PUBLICO.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Las píldoras de Brandreth han sido arregladas en un "*Nuevo Estilo.*" *Cada caja va acompañada de las correspondientes instrucciones, al pié de las cuales se halla impreso el nombre de Philetus Stephens, único agente para las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.* Esto tiene por objeto precaver al público contra las falsificaciones, de las cuales se venden millares de cajas todos los años en Cuba. Comprad por lo tanto solo las que tienen el nombre de Philetus Stephens, como agente, en las instrucciones, y estareis seguros de obtener las legítimas; todas las que no tengan dicho nombre son falsificadas.

B. BRANDRETH,
Presidente del colegio de Medicina "Excelsior" de NUEVA YORK.

SOZODONTE FRAGANTE DE VAN BUSKIRK,

La palabra "Sozodonte" se deriva de las palabras griegas "Sozo" conservar, y "Odonte" los dientes. Sozodonte, conservador de los dientes.

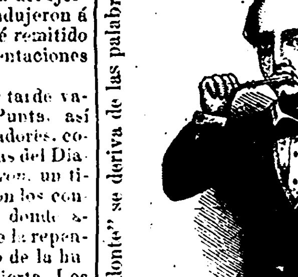

Para conservar y limpiar
LOS DIENTES
Y FORTALECER LAS ENCIAS.

Es el dentífrico mas conveniente y eficaz de cuantos se conocen en el mundo para endurecer y fortificar las encías, purificar el aliento, limpiar, hermosear y conservar la dentadura hasta lo mas avanzado, comunicar á la boca una sensacion deliciosa y un gusto refrescante, extirpar el sarro, la cárie y otras impurezas producidas por el uso del tabaco, &a, contener completamente los progresos de la cárie, y limpiar las partes ennegrecidas. El "Sozodonte" se halla enteramente libre de toda clase de ácidos, y de todas las demas impurezas que pueden perjudicar el esmalte de los dientes. Es usado y recomendado por algunos de los mas eminentes Oradores, Dentistas, Médicos, Boticarios y hombres científicos de la época.

HALL Y RUCKEL, PROPIETARIOS,
NUEVA YORK

NOTA.—Se halla de venta en todas las droguerías del mundo.—Precio 75 centavos el pomo.

Las instrucciones para el uso del artículo legítimo están *esclusivamente* en español. El que las tenga en inglés es falsificado.

TINTE PARA EL PELO! TINTE PARA EL PELO! —EL TINTE DE WM. A. BATCHELOR PARA EL PELO es el mejor del mundo, produce un color que en nada se diferencia del natural, se garantiza que no causa daño alguno, por mucho tiempo que se use, antes al contrario remedia los perniciosos efectos de los malos tintes, y dá vigor al pelo para toda la vida.

Wm. A. Batchelor ha recibido desde 1839 QUINCE MEDALLAS Y DIPLOMAS, y cada año pasan de 80,000 las personas que en todo el mundo hacen uso de este espléndido tinte.

Se halla de venta en todas partes.
Batchelor: Nueva crema de tocador para arreglar el pelo.
Fábrica, 81 Barclay St.. New-York

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS.

DE BRISTOL.
UNA MEDICINA ESTRAORDINARIA

Desde que lució la aurora del mundo ningun medicamento ha tenido un mérito tan superior como el que ahora ofrecemos al público.

Cientos de certificados de todas las clases de la sociedad de médicos, de redactores de periódicos y de personas muy respetables han sido recibidos. Nunca hasta ahora se habian acumulado tantas pruebas fehacientes en favor de ningun remedio, y cada palabra de este cúmulo de pruebas está completamente acreditada por el remedio mismo, son las mejores píldoras, las mas baratas y las únicas que pueden gozar de la confianza de todo el mundo.

¡PORQUE prefieren los médicos las Píldoras Azucaradas de Bristol á todas las demas?

PORQUE los enfermos pueden tomarlas fácilmente; son agradables á la vista, deliciosas al paladar, y el mejor catártico que se conoce: nunca producen retortijones, ni enferman ó debilitan á las personas delicadas.

¡PORQUE los elegantes y las señoras mas á la moda usan siempre las Píldoras Azucaradas de Bristol?

PORQUE estas agradables y admirables Píldoras nunca producen el menor dolor, ni es necesario alterar los alimentos ni impiden que se dediquen á sus negocios.

¡PORQUE tienen tal pedido las Píldoras Azucaradas de Bristol, que todas las demas están cayendo en desuso?

PORQUE el público está convencido de que las Píldoras Azucaradas de Bristol obran con mas certeza, no producen retortijones y cuestan la mitad que las antiguas.

PORQUE toman los niños sin repugnancia las Píldoras Azucaradas de Bristol?

PORQUE no saben que están tomando un remedio. Las Píldoras de Bristol están tan esquisitamente cubiertas con azúcar, que causan tanto placer á la vista como al paladar

¡PORQUE prefieren todas las señoras las Píldoras Azucaradas de Bristol?

PORQUE es el remedio mas seguro y completo, para todas las irregularidades y desarreglos peculiares á su sexo.

¡PORQUE todos los periódicos hablan tan enfáticamente en favor de las Píldoras Azucaradas de Bristol?

PORQUE se han enviado cajas de muestra á mas de 1300 redactores de los periódicos mas respetables en el mundo y las han usado y han visto que son el remedio mejor y mas digno de confianza de cuantos hasta ahora se han conocido.

AL BELLO SEXO.

¡PADECEIS DOLOR DE CABEZA NERVIOSO?
Bañaos las sienes con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¡OS ATACAN DESMAYOS REPENTINOS?
Aspirad el delicioso perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

¡TENEIS EL SEMBLANTE CUBIERTO DE ASPEREZAS PECAS Y BARROS?
Lavaos el cutis con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¡OS DESFIGURAN LOS PAÑOS O SARPULLIDOS?
El agua florida de Murray y Lanman os pondrá el cutis suave y blanco.

¡OS ANIQUILA EL CALOR DEL TIEMPO?
Usad en el baño el Agua Florida de Murray y Lanman, y os dará vigor al cuerpo

¡LA NERVIOSIDAD Y LA DEBILIDAD OS HACEN INSUFRIBLE LA EXISTENCIA?
Usad el Agua Florida de Murray y Lanman, y os refrescará y fortificará los nervios.

¡QUEREIS GOZAR LA ESQUISITA FRAGANCIA DE LAS FLORES VIVAS?
El Agua florida de Murray y Lanman es el perfume concentrado de los ramilletes mas raros de la naturaleza.

¡DESEAIS CONSERVAR SANA VUESTRA DENTADURA, Y DARLA UNA BLANCURA DESLUMBRANTE?
El mejor dentífrico es el Agua Florida de Murray y Lanman diluida.

SE HALLA DE VENTA
EN LA HABANA.

En casa de los Sres.
Garcia, Ortiz y Cp, Plaza Vieja.
Cortes y Aguirrevengoa. La Habanera.
Ortiz, Carasa y Comp, calle de San Ignacio.
D. Clemento Dufau, calle de Mercaderes.
Don Francisco Corujo, calle de la Muralla
D. Juan Dufau, La Australia.
D. Guillermo del Monte, calle de la Habana n. 168.
D. Valentin Corujo, El Brazo Fuerte.
Y en todos los establecimientos de perfumería y droguería.

NUEVO JARABE DEPURATIVO
DEL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de un autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él, D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

EL DR. LEOPOLDO WINTE RHALTER, MEdico cirujano oculista, vive calle de la Habana n. 73, frente á su antigua morada.—Consultas, 10½, 11½ y 3½. 30-23Jn

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOgado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON ENRIQUE GONZALEZ DE PIÑERA, doctor en Medicina y Cirujía de la facultad de Paris, se ofrece al público en la calle de la Salud n. 93.—Consultas grátis para los pobres, de 11 á 12. 15-2

DON JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO Y cirujano, ha pasado su domicilio á la calzada de Jesus del Monte n. 272, donde se ofrece al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion.—Recibe consultas de 1 á 3 de la tarde, grátis para los pobres. 30-5 Jl.

FIEBRE AMARILLA O VOMITO, enfermedades de los niños, enfermedades hutéricas y agudas son las especialidades del doctor Praz Tejadillo 30. 30-5

D. JESUS B. GALVEZ, ABOGADO, TIENE SU estudio en la Calle de San Ignacio n. 63. 15-2

DON JOSE PARDO, PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 33-6-Junio

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTERA facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio y Inquisidor. 6-ms.-20-Mayo

FIEBRE AMARILLA O VOMITO, enfermedades de los niños, enfermedades hutéricas y agudas son las especialidades del doctor Praz. Tejadillo 30 30-Jn.-5

DON CARLOS G. MENDOZA, ABOGADO, HA trasladado su estudio á la casa n. 62½, calle del Tejadillo. 20-1

PARA LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, FISTULAS, LOBANILLOS O LUPIAS Y PARA ULCERAS SEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD Y SIN EL USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion, cuya eficacia es EL TESTIMONIO DE LOS HECHOS COMO LA GRATITUD DE LOS CURADOS han certificado del modo mas evidente y repetidamente en los periódicos de esta capital mereciendo particular consideracion que en ningunos de aquellos casos SE HACE USO DE INSTRUMENTO CORTANTE.

Como quiera que los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion justo es que se la estime particularmente como uno de los medios conocidamente científicos humanitarios.

A los que sufran de cálculos ó mal de piedra y de catarros de la vejiga, puedo ofrecerles una medicacion que las curaciones han confirmado satisfactoriamente.

Consultas de 12 á 2.—El sucesor del Sr. Bramon, *José Sanfeliu*

NOTA.—Debiendo salir para Europa luego presentó al público que dejó al Sr. D. José Sanfeliu encargado de la medicacion especial y de su aplicacion como hasta hoy lo ha cumplido fielmente en todos los casos.—*Joaquin Bramon*. S. Rafael n. 32. 30-2 Jno

MERCEDES DE LA LUZ FERNANDEZ, PARtera examinada y recibida participa á sus favorecedores ha trasladado su morada á la calle del Aguila núm ... 6-1

EL DOCTOR DON CELESTINO LACAZETte ... participa que durante su ausencia ... reemplazará su amigo y comprofesor Dr. D. Cárlos Finlay ... ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre las de Obra-pia y Obispo.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74 entre las de la Obra-pia y Obispo.
Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde. 30-3Jun.

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU, MEDICO cirujano oculista; encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de once á una todos los dias ménos los festivos, en su casa calle de la Concordia núm. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-16 Junio

Madama María Ferdinand.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela; habla el castellano, francés, ingles y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 49, entre Refugio y Genios. 32-20 Jn.

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado.
Recibe consultas, habla español, francés é inglés; vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 6 ms.-2 My

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Catalina Hernandez, vive en casa de Aline Demoy calle de San Rafael n. 52, entre San Nicolás y Manrique. 30-6 Jn.

DENTISTA.

Dr. D. P. José Déclé cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos mas ... de su clase, su elixir philodóntico que es antiespasmódico para curar las enfermedades de las encías y boca ... afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 7... entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

DENTISTA.—DON MIGUEL VIETA CIRUJAno dentista, O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta grátis. Año 27-My

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista del colegio de Baltimore de los Estados Unidos de América, é incorporado en esta Real Universidad literaria de la Habana: anuncia á esta capital y demas pueblos de la Isla que acaba de recibir los mejores artículos para construir las piezas artificiales, como tambien los folletos de Londres, Paris y New-York, para detallar los nuevos adelantos de la profesion. Su laboratorio calle de la Habana n. 107 entre Muralla y Teniente Rey. 30-4 Junio

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general calle de la Obrapía n. ... entre Compostela y Aguacate.

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete núm. 77. Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus constantes trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no ... su viaje al Norte como tiene de costumbre ... dedicarse á hacer por sus propias manos todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requieren el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de esta, siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes.—Oro batido, lo mas puro, y varios efectos de dentista, á precios de Nueva-York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28 jun.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA,
CALLE DE CUBA NUMERA 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-10 My

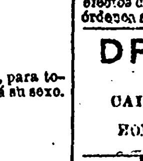

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto, calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 38-30 E

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73. Año 1-E

ENSEÑANZAS.
INTERESANTE PARA TODOS.

Nuevo método para resolver todos los problemas de la aritmética comercial sin necesidad de conocer los quebrados, denominados, como se multiplican, como se dividen, ni proporciones, reducciones, ni ninguna de las tantas reglas que prescriben los aritméticos. Es bastante que los discípulos sepan las primeras 4 operaciones, y principalmente la tabla de multiplicar bien de memoria. Con una sola universal regla que dará el que suscribe, en una ó dos semanas los discípulos resolverán los mas complicados problemas con toda exactitud, ganando casi siempre el 30 por ciento en ligereza que por los métodos ordinarios, y muchas veces el 10 por ciento, resolviendo problemas, sin hacer absolutamente nada; es decir sin sumar, restar, multiplicar ni dividir, y mientras los tratados de aritmética contienen de 200 á 300 páginas, y los discípulos emplean en los colegios 3 ó 4 años, (muchas veces sin ningun provecho) esta nueva regla no tiene mas que 5 renglones, que cualquiera puede aprender en 5 minutos. De las palabras paso ahora á la cuestion en la via de los hechos. Muchos son los discípulos que esperimentaron este nuevo método y todos salieron perfectamente y convencidos de que las ventajas y facilidad de aprender son todavía mas grandes de lo que parece exagerado en este anuncio. La letra inglesa ligada y ligera, bien enseñada por el método paralelo, único método (y no se conoce otro) por medio del cual se aprende verdaderamente á escribir la letra inglesa ligada, la cual es absolutamente imposible de poderla escribir por otros sistemas, sea cual sea el profesor que la enseña. Sobre este particular se pueden dar cuantas pruebas se exigiesen, y una de ellas es, que no se conoce discípulo que sea capaz de escribir ligero, como aprendió á escribir, mi maestro lo que es mucho decir: sin embargo no deja de ser un hecho positivo, y sirva la prueba. Dos hermano ó 100 discípulos de un mismo maestro que todos deberian sacar una misma forma de letra, al fin cada uno la hace diferente, y esto demuestra la falsedad del sistema, que no pudiendo practicarlo cebribe: de ligero, cada uno busca de hacer lo mejor que puede, alejándose mas ó menos del sistema aprendido, que solo pueden ejecutar, escribiendo despacio y con cuidado, mientras que el método paralelo se pone en práctica en toda ligereza, sin alterar ninguna letra y sin cansar la mano. La partida doble bien enseñada á la perfeccion y por práctica como se usa en las casas de comercio. Las enseñanzas del que suscribe, están basadas sobre una razonada, natural y simple teoría, fácil de comprender y de practicar. En la letra inglesa es mas que suficiente una hora de leccion para conocer la teoría y ponerla en práctica al momento, (como muchos aprendieron) y así mismo en mérito al nuevo método de resolver los problemas aritméticos, de modo que en ambos métodos vale mas la primera leccion, que es la fundamental, que las demás que no son mas que repeticiones y egercicios. Por este motivo exijo el que suscribe el pagamento adelantado, tanto mas que en su academia no ha salido un discípulo sin habérse declarado satisfecho, y tiene el convencimiento de que esta es la garantía que el público debe exijir del profesor.—Precios de la enseñanza por un número indeterminado de lecciones hasta declararse el discípulo satisfecho.—Letra inglesa $34.—Partida doble $51.—Aritmética comercial $34.—Mayores informes se reciben de las 10 á las 12, calle de la Obra-pia n. 29 esquina á la de Cuba, en los altos del establecimiento de ropa La Esposicion.—NOTA.—Se sigue avisando que por el sistema mistilíneo es absolutamente imposible poder escribir la verdadera letra inglesa ligada, como se ha probado en la demanda ante la autoridad, diciendo que en la Habana no hay profesor que apruebe el sistema mistilíneo, ni está admitido en los colegios, cándida confesion que prueba tambien que las apuestas con el dinero de los discípulos no tienen ningun valor.—*Leopoldo Hermetí.* 4-5

IDIOMAS.

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schwalm exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 20-5

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. calle de Aguiar n. 94. 21-Ma

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, O-Reilly n. 34.—Letra inglesa, aritmética mercantil; teneduría de libros práctica, inglés, Francés, &a., á $4 mensuales cada clase. La enseñanza completa á precio convencional. Las respetables garantías que ofrece el director están consignadas en los prospectos que se darán al que los solicita. 30-11 Jn

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMEEYE,
CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 34, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

Es uno ... de los mas antiguos de la Habana, se ... cuya instruccion se espresa por ... los mejores autores, y por ... habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se ... mas particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza de ninguno de los ramos, porque esto solo ... de la capacidad del alumno y en el tiempo que ... en el aprendizaje.

... clase de todos tipos y por un método especial ... dictado y con ortografía, clase en que ... aprenden á discurrir y á componer con ... y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando ... de una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Idioma Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 6 de la noche.

Se tratará por clase á domicilio, bajo la responsabilidad del instituto.

...

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught in Lamparilla street, N. 34 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1 P. M. 7-Ms.

AVISO
A LOS LITIGANTES.

El que suscribe, abogado de profesion, tiene la honra de participar á sus amigos y al respetable público, que se ha establecido en la calzada de la Reina n. 66, en donde se le podrá encontrar desde las 12 del dia hasta las 6 de la tarde, para ocuparse de consultas y negocios judiciales, lo que desempeñará con la actividad que corresponde á satisfaccion de los interesados, con la advertencia de que mientras consigue su incorporacion, se encargará:

1º—De los negocios judiciales para agenciarlos bajo la direccion de abogado autorizado.

2º—De los poderes que se le confiaran en todos los negocios civiles, militares y eclesiásticos.

3º—De los nombramientos de jueces árbitros de derecho ó bien de arbitradores, amigables componedores, en los casos en que las leyes ... permitan.

4º—De los poderes que se le otorguen para ventilar negocios mercantiles, en juicio y fuera de él.

5º—De los poderes que se le encarguen para representar y agenciar los derechos de las partes en los juicios de árbitros y arbitradores.

6º—De las hijuelas de particion de herencias, como contador nombrado por los herederos ó sus representantes; y finalmente de todo asunto que tenga relacion con la jurisprudencia siempre que las leyes le permitan intervenir, hasta tanto ... la autorizacion ... de aquella facultad.—Habana Julio 1º de 1863.—José M. Lopez de Escalera. 15-2

IDIOMA INGLES.

Mr. Megarge se ha mudado á la calle de S. José núm. 59 donde se ofrece para la enseñanza de su idioma y de otros ramos de una buena educacion. 4-3

GALERIA DE FOTOGRAFIA
DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla.
El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.
En el mismo establecimiento se venden todos los productos ... y aparatos necesarios para la fotografía ... 30-12My

A LOS PADRES DE FAMILIA.
MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-18Jn

Mr. William H. Kennedy.

Natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 23. 15-26 jun.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en el cuanto se desee en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-26My

ENSEÑANZA ESPECIAL.

ESCRIBIR MAL EQUIVALE A UN TARTAMUDO A TODAS DISTANCIAS.

Y solo el sistema Anti-angular Mistilíneo, puede con seguridad enseñar á las personas adultas á escribir una letra inglesa clara y ligada, en un mes, sin haber tomado nunca la pluma; y reformarla mejor en 8 á 14 dias y prueba de ello es aventurar su profesor, 10 onzas contra 8, y á otros 10 contra 7 que no se aceptaron, y hasta 99 onzas (de su discípulo) á estrangero que guste venir á la Habana (que yo lo merece); y en cuanto á los que necesiten reformar su letra; podrán cerciorarse de los mismos discípulos ya enseñados, dándoles con garantía, 6 á 8 pliegos por ellos escritos á los 10 ó 12 dias de práctica, con sus nombres, calles etc. para que puedan enseñarles á comerciantes con otros de diferentes profesores en igual tiempo de enseñanza entendido que el que los niegue (bajo cualquier pretesto) es que no tiene confianza de su método cuando rehusa comprobantes; pues en este verá á la 3.ª leccion que liga 10 á 14 letras y aumenta con mas elegancia que antes, con regular disposicion; y si aun así desconfia, podrá dejar las lecciones sin cobrarle nada, entendido que venga de buena fé, rason por la que hasta hoy no se ha propuesto. Concluida la enseñanza teórica se pasará 8 ó 10 dias á la práctica, á la viva voz corrigiendo los errores ortográficos. Horas en la Academia de 8 á 10 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde: y de 10 á 12 de la mañana ó por la noche en casas particulares colegios ó cuerpos militares. Prado 112 accesoria B.—Juan Y. Hevia. 8-1

LA QUE SUSCRIBE RESTABLECIDA YA DE su salud vuelve á encargarse de la direccion de su academia de niñas titulada "Ntra. Sra. del Rosario," situada calle de Barcelona n. 6. Y sin valerse de pomposos anuncios, se ofrece de nuevo á los Sres. Padres que ya la conocen, y á los demas en general que tengan á bien confiarle la educacion de sus niñas pudiendo asegurar que á la vez que llena un deber en cumplir con su mision, tiene la conviccion de que no quedarán defraudadas las esperanzas de las Sras. madres por el esmero y cuidado con que tendrá con sus hijas.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de ... n. 140 entre Muralla y Sol. 4-1

DON FERNANDO HERRERA, DIRECTOR DE la Academia Mercantil calle de O'Reilly núm. 102 ofrece sus servicios á los Sres. Directores de colegios, y padres de familia, como profesor de inglés, teneduría de libros por partida doble y simple, con arreglo á las prescripciones del código de comercio, y á la práctica de esta Capital, letra inglesa por un método especial, de tan seguros como breves y sorprendentes resultados, aritmética elemental, mercantil y superior incluso el sistema métrico decimal, geografía de la isla y gramática castellana. 30-9 Jun.

RETRATISTAS.

S. A. COHNER FOTOGRAFO,
CALLE DE O-REILLY NUMERO 62.

Hace saber á sus numerosos favorecedores y al público en general, que durante su ausencia que será hasta el mes de Octubre, estará constantemente su establecimiento abierto para duplicados de los clichés de está y las anteriores temporadas, para cuyo efecto se reciben órdenes todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En el mismo establecimiento se venden los hermosos retratos en tarjeta de la célebre pianista Teresita Carreño, y de la simpática bailarina Cristina Ruiz. 15-19

GALERIA FOTOGRAFICA
PALACIO DEL ARTE.
Calzada de Galiano n. 86 entre
SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

Montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y los Estados Unidos arreglada al gusto y las exigencias de esta culta capital, no ha omitido medio alguno para proporcionar los elementos de vida para el establecimiento, pues hizo venir espresamente de N-York á Mr. Sanders tan conocido como celebrado por sus escelentes trabajos.

Se hacen retratos de todas clases y tamaño ó targetas de tamaño grande ó pequeña á caballo ó carruage y coche que tiene local ó propósito para el efecto tambien sale á hacer vistas y retratar cadáveres. 30-Jn-24

GRAN DEPOSITO
DE EFECTOS DE FOTOGRAFIA,
A PRECIOS DE NEW-YORK
GARANTIZANDO
LOS EFECTOS.

Calle de la Amistad n. 55: á los fotógrafos del interior se les remiten sus pedidos con prontitud y escrupulosidad. En el mismo establecimiento se hace la docena de retratos á $4, único en su clase. 15-1

A LOS FOTOGRAFOS
DE LA
CAPITAL Y DEL INTERIOR.

Papel albuminado fresco, superior, Ribes y Super-Estra, recibido por el último vapor, habiendo un gran surtido de resmas enteras para escojer, de las cuales se dan muestras como única garantía para que lo prueben antes.—Resma á escojer: CUARENTA PESOS: en menor cantidad, precios convencionales. Amistad 55 6-2

A LOS DENTISTAS.

Vulcanizadores de nueva invencion de Franklin que no dán ningun trabajo al Dentista en comparacion de los antiguos y varios otros efectos de Dentista en El Unico DEPOT DENTAL en la Habana. Calle de la Habana n. 77 altos del Paquete.—*Guillermo L. Tinker.*—Dentista. 30-4 Jul.

RETRATOS A 4$ DOCENA
MOLINA, FOTOGRAFO.
Calle de la Amistad número 55,
ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

En este establecimiento único que hace los retratos á CUATRO PESOS DOCENA, se regala á los que se retratan una targeta para un álbum de alguna notabilidad, como el niño Solá, Teresita Carreño, la Ruiz y otras, contando para poder dar cumplimiento con la actividad y limpieza de los acreditados retratos de esta casa. con un hábil y acreditado fotógrafo operador. El procedimiento especial que se usa en este establecimiento hace mas recomendables sus retratos por su claridad, parecido y buen colorido.

Se hacen retratos de todos tamaños, en cajas y cuadros de lujo, relicarios y alfileres, un 25 p% mas barato que los demas de su clase. Retratos de cadáveres y retratos á domicilio á precios convencionales. 8-4

ARTES Y OFICIOS.
STEPHENS AND CO.
PUBLISHERS GENERAL AGENTS.

S. & Co. on leaving Havana for the summer months appreciating the very liberal patronage extended them, during the past three years would respectfully inform their numerous Friends & subscribers throughout the Island, that during the interim of their absence, their address will be 27, Beekman St., New-York, Care Johnson, Fry & Co. where letters of enquiry, or orders may be directed, for any description of order Book as above. N. B. Publishers Catalogues & information furnished on application. 60-30 My

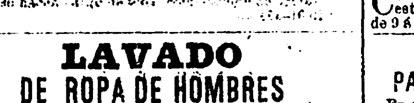

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo n. 12 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se encuentra constantemente un completo y variado surtido de estos objetos y se hacen á medida de todo, y en la actualidad están dando un resultado brillante pues además de ser ... 30-4

LAVADO
DE ROPA DE HOMBRES
A LA FRANCESA.

Continúa haciéndose cargo de mas cantidad que la que tiene en el dia por ser mayor el número de lavanderas que posee cumpliendo con exactitud y esmero esté compromiso. Aguiar 118 entre T.-Rey y Muralla y se alquila un salon propio para escritorio y un famoso cuarto fresco y ventilado con servicio y muebles. 15-23

PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado.—Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. B. May y Cª, calle de Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 182-9-A

EN LA CALLE DE VILLEGAS N. 71 SE LAVA y compone toda clase de puntos, encages y bordados blancos; ajuares de bautizar y canastillas. Se tiñe y compone toda clase de puntos negro, encages y mantillas. Las señoras que tengan alguna de estos artículos pueden llevarlos, seguras que quedarán satisfechas. En la misma se dibuja sobre tela toda clase de bordados relativos á artículos de niños y señoras. Tambien se hacen cargo de picar vuelos. 8-28

DON JOSE COMAS, MAESTRO CORTADOR del talleres de sastrería establecido en la tienda de ropa nominada el Cielo situada en la calzada Real del Monte número 163, acaba de colocarse para desempeñar el mismo cargo en la Celestial, nuevo establecimiento de ropas y sastrería el cual está situado en la misma calzada n. 147.

Suplico á mis numerosos y fieles amigos, se sirvan tomar nota y honrarme con sus encargos, en la seguridad de ser tratados con la amabilidad acostumbrada, y las prendas irán cortadas al elegante gusto que ya tengo acreditado. 8-1

DON JOSE PEDRAJAS Y RAMIREZ, HACE presente al público y á sus amigos, que se ocupa con actividad é inteligencia en toda clase de negocios civiles que se le encarguen, bajo cuyo concepto se halla ya en cuenta con la cooperacion de un letrado de primer órden recibirá órdenes de 8 de la mañana á las 4 de la tarde en los entresuelos de la casa n. 128, calle de la Habana. 10-2

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, camisería calle de la Habana n. 75 peletería LA GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-3 Jul.

JOAQUIN RIERA Y FAURA, MECANICO EN general, recientemente establecido en la Calle de la Habana n. 42 de esta ciudad, (taller que fué de Mr. J. André) tiene el gusto de anunciar á sus muchos favorecedores su nuevo domicilio, advirtiendo que es taller para el desempeño en la ejecucion de cualquiera órgano de maquinaria ya sea de vapor, de imprenta de coser etc. etc. Se plantean y componen cualquiera sistema de bombas, se hacen marcas, rejas de hierro dulce y balcones, cerraduras de mucha solidez y seguridad se barnizan y doran instrumentos de óptica y agrimensura, camas de meta etc. etc. tornería en general circular, ovalado y espiral composicion de toda clase de armas etc. etc. etc. 10-3

SOLICITUDES.

UN BUEN CALESERO DE PAREJA QUE SEA esclavo y su dueño responda de su conducta, y á un jóven blanco ó de color para el servicio interior de una casa. Obrapía n. 7 impondrán. 4-3

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO asiático que le faltan 6 años para cumplir, general cocinero, muy humilde y formal, y sirve para ... destinarlo. Animas n. 98. 4-2

ALQUILAR UNA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, que duerma en la casa que sea esclava, y que su amo responda de su formalidad: ... entre Damas; Habana n. 40, calle de los Desamparados. 4-2

EN LA CALLE DEL TENIENTE-REY NUMERO 79, se solicita un ebanista que sea inteligente en barnizar y pulir. 5-2

BUEN NEGOCIO.

Por saldar un compromiso se traspasa la contrata de 1 asiáticos á los que le faltan 6 años, de su ajuste tratarán de 12 á 1. Dragones 45. 4-2

Cocheros, cocheros, cocheros.

Darán razon de varios y los hay de color en la Agencia General de Colocaciones. Obispo 111 accesoria. 4-2

UN PROFESOR SE SOLICITA QUE SEPA perfectamente latin, gramática, aritmética, geografía y todos los ramos que constituyen una buena educacion, para dar leccion á cinco niños. advirtiéndose que sea peninsular. Tienda de Rios; Lamparilla entre Cuba y Aguiar darán razon. 4-5

SE TRASPASAN LAS CONTRATAS DE 5 ASIAticos generales de campo: calle de la Amistad n. 68, esquina San Miguel impondrán. 4-5

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico como de 17 á 18 años de oficio cocinero muy formal ágil para lo que quiera adestinarle, impondrán San Nicolás 76. 4-5

UNA CRIADA DE COLOR QUE SEA REGUlar cocinera y entienda algo de lavado. Calle de Bernaza n. 43 entre Teniente Rey y Muralla al lado de la ajencia la Favorita. 4-5

SOLICITA COLOCACION UNA PARDITA buena cocinera y costurera darán razon en la calle de la Lamparilla n. 116, tiene personas que responden de su conducta y honradez. 4-5

UN ASIATICO SOLICITA UNA COLOCACION para cocinero ó criado de mano. Damas número 36. 4-5

SE TRASPASA LA CONTRATA DE 15 ASIAticos, que tienen de 2 á 3 de estar en la isla, empleados en trabajos de campo y ferro-carriles. Informarán Amargura n. 13 4-5

EN LA CALZADA REAL DE PUENTES GRANdes n. 28 se solicitan oficiales de sastre, que sean Peninsulares. 5-5

EN LA NACIONAL CASA DE SALUD, CALZAda de San Lázaro n. 221 se solicitan buenos enfermeros. 4-5

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita una colocacion, tiene personas que abonen por él. Puente de Chaves n. 250. 4-5

UN GENERAL COCINERO SOLICITA UNA colocacion para el campo ó la ciudad. Neptuno n. 172 darán razon donde informarán de su conducta. 4-5

UNA SEA, PENINSULAR QUE SEA BUENA costurera y criada de mano para servir á un matrimonio. En el Real Arsenal. 4-5

UNA ESCELENTE LAVANDERA Y PLANchadora, que sea esclava, para dormir en la casa y que respondan sus amos. Calle de Jesus María n. 119. 4-5

23 PESOS MENSUALES SE LE ABONARAN A cada una de las generales planchadoras, de camisas finas principalmente y de toda clase de ropa fina; precisa que sean ligeras, esclavas y que sus dueños respondan de su conducta; han de dormir en el acomodo, y no saldrá á la calle. Tren de lavado á la francesa; Sol n. 84. En la misma se compra leña en regulares cantidades. 8-4

UNA CRIANDERA DE POCOS DIAS DE PArida sana y de buenas costumbres para criar á leche entera. Lealtad 148 entre Salud y Reina. 8-30

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR SE SOlicita para servir á la mano y coser. Sol 80 entre Habana y Compostela 4-4

20$ MENSUALES SE LE ABONARA A UNA GEneral cocinera, esclava y respondiendo de su buen comportamiento el dueño, que sepa comprar en la plaza, á donde únicamente ha de tener que salir, que duerma en el acomodo y que sea esclava, presentarse: Tren de lavado á la francesa. Sol 84. 8-4

UN SUGETO DE CONOCIDA HONRADEZ QUE lleva algunos años en esta ciudad é inteligente en el servicio doméstico, desea hallar una cocina á la española sea para casa particular, tienda ó almacen, para cinco ó seis hombres solos. Tambien se acomoda para criado de mano si se le admite las condiciones que ponga. El que lo necesite puede dejar las señas de la casa en esta imprenta 5-4

UN INDIVIDUO QUE POSEE UNA CUADRIlla de esclavos de 17 brazos, desea colocarse de administrador de alguna finca, tiene la inteligencia necesaria y personas que lo garantisen: colocará sus brazos por años, y solo en caso de no convenir otra cosa. Informarán calzada del Luyanó primera quinta á la derecha conocida por Campo-Alegre. 30-4Jl.

UNA SRA. ESTRANGERA DESEA UNA COlocacion en una casa decente para el gobierno de la casa ó ama de llaves, sabe coser muy bien. Informarán Consulado n. 101, 10-4

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico cocinero y cochero que le falta para cumplir 5 años y médio: darán razon, Rayo 87. 4-2

UNA LAVANDERA PARA UNA CORTA FAmilia. Calzada del Luyanó n. 57, tienda mixta. 8-3

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DEL NORTE desea encontrar 2 cuartos altos en casa de una familia decente. Dirigirse por escrito con las iniciales R. N.—San José n. 89. 4-3

UNA MORENA LIBRE SOLICITA ACOMOdo de costurera y servir á la mano, Zanja n. 52 impondrán. 4-3

SE DAN CON HIPOTECA DE CASAS 4600$ AL 1 p% ó imponer además 890$ de unos menores al 8 p%. En la misma se encargan de criadas para su venta, y de casas en la Habana ó estramuros. Habana núm. 14. 4-3

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE DAN 4000$ al 1 p%, con hipoteca urbana. Dragones n. 84, bodega, esquina á la de Manrique, de 9 á 3 de la tarde impondrán. 4-3

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION, bien sea para costurera, acompañar á una persona, servicio de mano ó cuidar niños. Picota n. 28 impondrán. 4-3

GANGA.

Se traspasa la contrata de quince chinos ágiles y entendidos positivamente en todo trabajo de ingenio, humildes y sanos. Sol n. 67, 4-3

DESEA COLOCARSE DE COCINERO EN CAsa particular un asiático de escelentes condiciones. Inquisidor n. 24 informarán. 4-3

AVISO A LAS EMPRESAS DE VAPORES Y capitanes de buque. Darán razon de varios camareros cantineros y fogoneros en la Agencia General de Colocaciones, Obispo 111 accesoria. 4-2

UN JOVEN ASIATICO SOLICITA COLOCAcion para criado de mano y buen cocinero es propio para cualquier establecimiento y tambien para casa particular: Zanja 14 impondrán. 4-2

UN PASANTE DE MEDIANA EDAD PARA UN colegio de niñas, referencias de 11 á 3 de la tarde. Calle de San Rafael, peluquería inmediata á los Baños del Louvre. 4-2

UN INDIVIDUO PENINSULAR DE EDAD DE 34 años, solicita pasar á cualquier punto de las Américas ó Europa, de ayuda de cámara de caballeros ó alguna familia. Ademas se compromete á servir de criado de mano en casa de alguna familia respetable de esta. Empedrado n. 34, en el café impondrán. 4-3

CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS QUE PERtenezcan á menores se solicitan para asegurarlos á un interés moderado en una casa en esta ciudad, cuya dueña tiene que cubrir igual suma á otros menores que han llegado á la mayor edad. Teniente-Rey n. 56. 4-3

UN CHINO ASIATICO ESCELENTE COCInero desea colocarse en una casa particular; impondrán calle de los Corrales n. 71. 4-3

UN OFICIAL DE ZAPATERO DE MUGER, SE solicita. Neptuno n. 163 darán razon. 4-2

MARIANAO Y QUEMADOS.

Una persona de edad, que nació y se educó en Paris, cuya vida siempre dedicada á la enseñanza, ha pasado principalmente entre españoles cuya lengua conoce con propiedad, se ofrece á los Sres. padres de familia para enseñar particularmente el francés, la gramática castellana, las reglas y la práctica de las composiciones epistolar y literaria, la aritmética, el latin, inglés, &a. &a. Tiene tambien un método fácil por el cual con el auxilio de una simple y breve cartilla suya, y como jugando, enseña á leer á cualquier niño en 4 meses y á un adulto en un mes, por lo cual reclamará una renumeracion adecuada. Vive en la calzada de los Quemados, botica de San Francisco Javier, donde impondrán, así como en el hotel francés de la Union, de Marianao. 15-28

DIEZ Y NUEVE MIL PESOS DE UNOS MEnores, se desean imponer sobre una ó varias fincas urbanas, en esta ciudad. Calle de Cuba n. 98 informarán de una á tres de la tarde. 10-27

UNA NEGRITA DE 12 A 14 AÑOS PARA VIvir en Las Puentes; que sepa cargar bien un niño y la limpieza de la casa. En la librería de Tomas W. Wilson, Calle de Mercaderes n. 14 entre las de Obispo y Obrapía. 4-3

UNA SEÑORA INGLESA QUIERE COLOCARse para la educacion de unos niños bien sea en esta ó en el campo Hotel Cubano Calle del Teniente Rey impondrán. 4-4

BUSCA UNA COLOCACION UNA SRA. DE MEdia edad para ama de llaves ó coser y para acompañar una señora calle de Bernaza n. 39. 4-4

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO SE DEsea colocar con 10 negros de su propiedad, teniendo personas de amistad que le confian mas número de negros y en vista de el frente de dichos esclavos, por ser persona de mucha inteligencia y moralidad en su trabajo. O-Reilly n. 30, hotel de la Union darán razon. 8-28

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASITA DE 1000 A 1100$, cuando esté en punto regular. Cuba n. 56 impondrán de 9 á 11 de la mañana. 4-3

TRAPOS, JARCIA,
PAPEL, HIERRO Y METAL VIEJO &. &.

En el antiguo establecimiento calle de la Industria número 160, esquina á la de Barcelona se compran en todas cantidades, pagándose al contado, TRAPOS viejos de hilo y algodon, PAPEL viejo, blanco ó impreso JARCIA y ESTOPA, vieja, PALITOS DE TABACO, HIERRO, COBRE, METAL, PLOMO y ESTAÑO viejo.

En el mismo establecimiento, se vende heno, maiz, afrecho; avena, y otros efectos por mayor y menor. 11-21

A 2 PESETAS
BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía n. 28. My-10

SE DESEA COMPRAR UNA CASA CUYO VAlor no pase de 2.000$. San Nicolás 116. 10-3

COMPRAR UNA CASA QUE SU VALOR NO pase de 25.000$. Maloja 24. 4-3

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La hermosa casa calle de la Salud n. 64 esquina á la Corrada del Paseo, tiene sala, zaguan, 5 cuartos, gran patio, traspatio y caballeriza para 2 bestias, pila de agua y gas. Informarán, Teniente Rey n. 7 y la llave está en la de Neptuno 177. 8-4

En el punto mas fresco y saludable de Marianao se alquila para la presente temporada una hermosa y fresca casa con hermosa sala, comedor con persianas, once hermosos cuartos, cochera para 4 ó 6 carruages, caballeriza para 6 bestias, jardin, platanal y otras siembras, propia para una dilatada familia: informarán en la calle de Cuba n. 113 ó en la de Compostela n. 123. 4-2

La casa n. 54, calle de la Habana entre Chacon y Cuarteles; tiene sala, zaguan, comedor, 3 cuartos, cocina y algibe, Luz n. 66 informarán. 4-3

En 56$ se alquila la casa n. 2-5, Paseo de Tacon, compuesta de sala, saleta, comedor, 4 cuartos, y un buen patio, con su llave de agua y cañería para gas. En los altos impondrán. 4-2

CUATRO habitaciones altas y frescas para oficinas ó viviendas: juntas ó separadas, con zaguan, si se requiere; en la calle de O'Reilly entre Cuba y Aguiar. Tambien una sala y frescos cuartos altos en el punto mas sano de Jesus del Monte, en la casa de una corta familia que no los necesita. O'Reilly n. 34 entresuelo n. 8 informarán de 10 á 3. 8-2

Por no poderla ocupar su dueño se alquila una bonita y fresca casa en el Panorama de Marianao, propia para pasar la temporada una corta familia ó para algun empleado en el ferro-carril; ofrece la ventaja de tener su pozo con abundante agua inmejorable y estar situada próxima á la línea del mismo; en la calle del Monserrate frente á la de Peña-pobre ó en la de Cuba n. 117 informarán. 4-3

La casa calle de San Nicolás n. 8: en la bodega del frente está la llave y en la calle de O Reilly n. 8 informarán de mas pormenores, 8-3

Por la temporada se alquila una casa amueblada en la calzada del Cerro, es fresca, tiene 4 cuartos bajos y 2 altos y demas comodidades Sol n. 59. 5-3

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo fabricada sita en la calle de San José n. 34 cerca de la calzada de Galiano, tiene pluma de agua, cañería de gas, zaguan, caballeriza y demas comodidades para una familia; en la bodega del frente está la llave ó impondrán calle de la Amargura n. 63. 8-3

En la calzada de Galiano n. 81, se alquilan 3 cuartos á hombres solos ó á una corta familia, con mueble á ó sin ellos. 8-1

En la calle de Cuba n. 16, cuartos altos con asistencia, frescos y ventilados: hermosa sala para recreo con vista al mar; tambien se alquila un zaguan y caballeriza. En la misma se despachan cantinas. 10-1

Un cuarto con asistencia ó sin ella darán razon Obrapía 39. 4-5

EN la calzada de los Quemados inmediato á Marianao, se alquila en módico precio siendo para personas tranquilas, un piso alto compuesto de sala, 3 cuartos y un hermoso balcon como de 17 vrs. de frente, y buen corredor con puertas y ventanas á los 4 vientos, pues hace esquina, con accion á la cocina cochera y caballeriza. Darán razon calzada de la Reina n. 65 esquina á S. Nicolás. En la misma se compra una negra lavandera, prefiriéndose de nacion, que responda de ella, y un negrito de 11 á 16 años. 4-5

La casa calle del Consulado n. 22, impondrán Obispo n. 131. 4-5

LA parte baja de la casa n. 116 de la calle de San Rafael ó toda ella. En la parte alta de la misma impondrán. 4-5

CUATRO casas de mampostería, en la calle de Dominguez frente á la quinta de Dª Leonor Herrera, media cuadra de la calzada del Cerro, con llave de agua, gas y demas comodidades, y muy frescas, en la bodega de la esquina darán razon, y estan avecindadas por cuatro familias en las otras cuatro. 8-5

Interesante al comercio.—Se acaba de reedificar una casa esquina en Guanabacoa en el punto mas pingüe, cual és en la calle de Palo-Blanco esquina á la Camarera tiene un bonito portal de capricho: está repartida para un gran establecimiento, tiene la sala 6 puertas, y cien varas de terreno, es propia para café, billares, una gran tienda de ropa, peletería, botica, ferretería, almacen de víveres ó lo que quieran aplicar, y estando en una poblacion en su contorno de mas de treinta mil almas, hará negocio el que se establezca. Se acaba de reedificar la preciosa casa calle de las Virtudes n. 60 tiene 8 cuartos, gas, 3 llaves de agua; entrada de carruage y lugar para 3 caballos, se alquila en precio moderado: á la otra parte está la llave y en la calle de Bayona n. 7 tratarán de su alquiler. 4-3

Los espaciosos altos de la casa n. 35, Plaza vieja, portales de Alfaro, propios para escritorios ó para familia: en la misma impondrán. 6-5

Una hermosa esquina con 5 puertas á dos calles, la Concordia y Escobar, fabricada á todo costo y propia para un establecimiento: comprenden á dicha esquina tres bonitas accesorias, todo se alquila unido en módico precio, impondrán en la ciudadela contigua La Merced, ... encargado. 4-5

Una casa de alto, con sala, ocho cuartos, dos comedores, dos despensas, dos azoteas, dos barbacoas, cochera y caballeriza, una glorieta, puertas de cristales y persianas, muy fresca y saludable, gas, seis llaves de agua y demas, no habiendo en ella caso de crup ni viruelas. Calle de Peña-pobre esquina á la de Aguiar informarán. 4-5

CARRUAJES particulares.—En la plazoleta de San Juan de Dios n. 34, se alquilan con pareja, á 4$ 2 rs., y con un caballo solo 3$ pasando de 3 horas, 12 rs. de esceso por hora. Se admiten abonos para mar, bautismos, casamientos, ferro-carril, y paseos, á precios convencionales. Pago adelantado. 30-2 Jn.

Dos salas muy ventiladas, y con balcon corrido á la calle, propias para escritorio, pues están en uno de los puntos mas céntricos de la Habana. Impondrán, Oficios n. 32, almacen de víveres de los Sres. Giral y Comp. 20-13

DE TODA ELEGANCIA.

En la calle de Cuba n. 59, entre Teniente-Rey y Amargura, frente á San Agustin, se alquilan carruajes particulares para entierros, bautismos, paseos y baños al mar, todo á precios muy médicos. 15-23

Una casa, alta en la calle del Sol n. 41: tiene habitaciones altas y muy ventiladas. Impondrán en la casa calle del Inquisidor n. 1. 8-4

La cómoda casa calle de las Virtudes n. 136, tiene sala, 5 cuartos, patio, traspatio, caballeriza, llave de agua y gas; la llave está en la fábrica de tabacos contigua é informarán en la calle del Teniente-Rey n. 7. 8-4

Los altos muy espaciosos y ventilados, calle de San José n. 32 entre las del Rayo y San Nicolás, propios para hombres solos con asistencia. 4-2

Una casa de mampostería, tejas y azotea, con cuantas comodidades sean necesarias para una familia, en una estancia de Jesus del Monte: tambien un negro general calesero, y otro viejo propio para trabajos ligeros. En Jesus del Monte casa n. 385 impondrán. 6-1

En una quinta muy cerca de esta ciudad una casa de tabla y teja, con sala, 9 cuartos, caballeriza para 4 caballos y demas menesteres, la cual aunque de tabla está en muy buen estado: en onza y media mensual. Impondrán en la Peletería Tres Hermanos calle de los Oficios entre Sol y Sta. Clara y San Rafael entre Amistad y Aguila. 8-1

La casa n. 2 en Jesus del Monte, en la Loma de Joaquin muy fresca para la temporada, con toda capacidad para una familia regular, siendo por año ... con mucha equidad, 1 llave está en la otra casa de alto, en donde informarán. 5-1

LOS altos de la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapía y Lamparilla. 30-12 junio.

Un carruaje particular con caballos y arreos de primera, para entierros, paseos, visitas, casamientos y bautismos, con pareja, por tres horas 4$ 2 rs. y 3$ con un caballo. Para baños de mar 34$ pago adelantado. Calle de San Ignacio núm. 31 entre Amargura y Teniente Rey informarán. 30-7 Jun.

La casa de alto y bajo, con todas las comodidades para una dilatada familia, acabada de pintar, situada en la calle del Prado n. 118, á dos puertas del café de Escauriza: de 12 á cinco de la tarde impondrán, Compostela n. 73, y de 10 de la mañana á las 4 de la tarde en el Liceo, escritorio de los Sres. Ed Mercet y Cp. 15-33

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un mulato buen calesero de pareja y servicial á la mano. Salud n. 9 6-2

Un escelente criado de mano, ágil y entendido para lo que quieran aplicarle Aguiar n. 132. 4-2

A media leche una negra de 20 años y 5 meses de parida de buena y abundante leche aseada y acostumbrada á manejar niños, y se alquila tambien para servir á la mano se da muy barata en la misma 3 negros para panadería ó lo que quieran aplicarle. Habana n. 153 entre Luz y Acosta. 4-2

Dos negras una cocinera y la otra criada de mano ambas jóvenes muy fieles y entendidas en sus oficios en la calle de San Nicolás entrando por la calzada del Monte á la otra puerta de la tienda de ropa La Clementina se pueden ver y tratar de su ajuste 4-3

Una escelente lavandera y planchadora Jesus María n. 10, intramuros. 4-2

Una negra jóven, lavandera, planchadora y propia para el servicio de mano, se alquila en la esquina del Indio n. 64, calzada del Monte. 5-2

Una buena lavandera y planchadora: calle del Prado núm. 66. 4-2

Una buena negra jóven, de 23 años, buena cocinera, sirvienta de mano, buena para cuidar niños, y regular costurera, sea para la Habana ó el Calabazar: si es para el Calabazar la mensualidad se pagará en la Habana; la negra está, Gervasio n. 198, y su amo vive, Sitios núm. 43. 4-2

Una negra escelente criada de mano, para vestir señoras, cuidar enfermos, manejar niños y todo lo necesario de una casa un negrito de 10 años, propio para pajo y para todo lo que se le quiera aplicar por ser muy activo é inteligente: se vende tambien una volanta de medio uso, propia para el campo por su solidez: calle cerrada de los Sitios n. 11. 6-1

Una negra general lavandera y planchadora y muy buena cocinera para una de las dos cosas á una corta familia en 21$ mensuales abonando un mes en fondo tambien se venden unos muebles, calle de Barcelona n. 16. 4-2

Un escelente cocinero y dulcero fino, aseado y de inmejorable conducta: calzada de Galiano número 82. 4-4

Una negra general lavandera, en la cuartería de la Marina informarán. 4-4

Una buena lavandera y planchadora y se, desea con ... criada embarazada. Reina 131 esquina á la de Gervasio. 4-4

Una morena buena cocinera en 17$ al mes, muy formal y aseada. Jesus del Monte, Calzada de Luyanó n. 15 impondrán. 4-2

Una negra cocinera, Calle de San Miguel n. 71, entre Manrique y Campanario. 4-2

Una negra general lavandera, planchadora y cocinera en 20$ al mes Aguiar n. 14. 4-3

Una negra cocinera para una corta familia, se da barata por ser algo vieja. Industria 113. 4-3

Una negra generalísima lavandera y planchadora, escelente criada de mano. En la misma se despachan cantinas buenas y con equidad. Calle de Paula n. 28. 4-3

En un módico precio una buena cocinera y una criandera á media leche, de 5 meses de parida, ambas muy aseadas: calle de la Merced n. 104 cuarto interior. 4-3

Un negro general cochero. Animas n. 103 informarán 4-3

Un colono asiático cocinero y repostero. Calle del Obispo n. 23, esquina á la de Mercaderes. 4-3

Una morena de 20 años, buena cocinera. Impondrán en la plaza del vapor n. 7 y 8, baratillo. 4-2

Un buen calesero de pareja de inmejorables cualidades y muy fiel, tambien una criada para servir á la mano, y recomendable por todos estilos: darán razon en la Calle de San Rafael n. 15 ... 4-1

Tres negros para panadería ó para todo lo que quieran aplicarles. Habana núm. 153 entre Luz y Acosta. 4-4

Una general cocinera y de muy buenas costumbres, Manrique n. 142 entre Reina y Salud. 4-4

Unas posesiones altas para hombres solos: en la Ferretería calle de O'Reilly n. 12 informarán. 4-4

Una negra criolla, de 20 años, sabe cocinar, hacer dulces, lavar, planchar y coser: en la ... del Príncipe pabellon n. 12 informarán. 8-1

Un negro criollo, jóven, general calesero y cochero, muy humilde y de buena conducta: tratarán de su ajuste en la calle de San Ignacio esquina á la del Teniente Rey, almacen de víveres ó en Guanabacoa Concepcion núm. 31. 6-4

Una negra de nacion, buena lavandera y cocinera ... 6-1

Un mulato jóven, de ... presencia, muy sano ... cochero y cocinero, se da en proporcion calle de Aguiar n. 9 entre Tejadillo y Chacon. 4-4

Un negro de nacion de 22 años, muy sano y robusto, propio para cualquier trabajo pues hace mucho tiempo ha estado en los almacenes de Regla. Calle de los Desamparados n. 86 impondrán. 4-4

Una criandera de 2 meses de parida muy sana y humilde y con abundante leche de tratar del campo se dá en 5 doblones con la cría. Impondrán en el costado del cuartel de artillería calle de la Fundicion, antes Nueva y Sola n. 5 intramuros. 4-3

Un escelente cochero y general calesero, muy formal y humilde, su dueño responde. Impondrán en la azucarería de la calle de San Ignacio esquina al Sol ó en Guanabacoa Concepcion 121. 4-5

Se alquilan ó venden, un negro, buen cocinero de casas y rellenos, general repostero, de buena presencia, muy sano ... criandera ... leche de 8 dias de parida ... la cria y ... negrita de 3 años y medio hija de la misma, los que se venden con equidad para hacer dinero, pues se necesitan para la ... Informarán, Compostela ... n. 211 ... á un billar, entre calle de Velasco y Desamparados, de ... de la mañana y por la noche. 8-3

Un negrito de 13 á 14 ... de mano. Luz n. 19. 4-5

Un negro criollo de oficio calesero de pareja. Merced n. 77 darán razon. 4-5

Un negro cocinero escelente, responde de su conducta. Tambien ... negra criolla, buena sana y muy robusta ... Guanabacoa, calle de Palo Blanco n. 28 impondrán. 4-5

En la calle de Escobar n. 142 se alquila una criandera á leche entera. 4-5

Un escelente cocinero, aseado y de inmejorable conducta. O-Reilly n. 14. 4-5

En 20$ ... mensuales una negra de nacion, sana y robusta, para cocinar, lavar ... de casa y coser un poco, es muy racional y de buenas costumbres Trocadero 19. Tambien se vende en 20 $ ... 4-5

Una negra jóven, escelente costurera y ... buenas cualidades, impondrán calle de S. José n. ... 4-5

Una negra jóven, regular lavandera, propia para cuidar niños y ayudar á vestir á una señora, tiene muy buen carácter y es muy apropósito para ello. Tambien se alquilan dos negras jóvenes y robustas, para el campo ó la ciudad. Calle del Prado n. 30 en los entresuelos informarán. 5-5

Una criada general lavandera, de muy buenas cualidades. Merced n. 109. 4-5

PERDIDAS.

LA PERSONA QUE ENTREGUE UN RELOJ de French con las iniciales A. S., estraviado durante el incendio ocurrido en la madrugada del 28 del corriente, en los altos de la casa n. 12, calle de Mercaderes, será gratificada con CINCO ONZAS. 10-30

SE HA CAIDO EN UNA VOLANTE DE ALQUIler por la calle de los Oficios un reloj sin cadena ni llave tiene la marca French Royal Exchang London n. 19215 se gratificará al que lo presente en la Droguería La Central Obrapía 33. 4-2

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 29 POR LA tarde desde los Puentes á Marianao un pañuelo grande de seda conteniendo cuatro vestidos unos calzones y un par de zapatos de niña todo nuevo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en Marianao en la casa contigua á la Panadería ó en la Habana calle de las Animas n. 96 donde se gratificará. 4-2

HABIENDOSE ESTRAVIADO UN PAGARE de 10 $ ... fecha de 1º de Octubre de 1862, ... el 1º de Abril de 1861 girado por D. Ch. Perot, ... de los Sres Hamel y Cp. se avisa al público para impedir su negociacion. 8-3

SE HAN ESTRAVIADO EN LA MAÑANA DEL 3 del presente dos ... se gratificará al que lo presente en la calle de Escobar n. 149. 4-4

EN LA TARDE DEL DOMINGO 28 EN DIreccion del Paseo de Tacon, se ha estraviado una pulsera de oro, de media caña, se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla: Aguiar 42 donde será gratificada. 4-4

CRIADOS HUIDOS.

AL SACARLO DE LA SINDICATURA DE Guanajay se ha fugado el 19 del presente el mulato Marcelino, de estatura regular, envuelto en carnes, ma patillas y tiene 42 años de edad: se gratificará con media onza al que lo entregue ó bien en Guanajay calle de San Francisco n. 2, ó en la Habana calle de la Estrella n. 2, y se hace responsable al que lo abrigue. Se sospecha anda escondido en la Habana. 8-28

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO desde el 24 de febrero, la negra Cándida, criolla como de 50 á 55 años de estatura baja, le faltan varios dientes y tiene mucha pasa, era antes de la propiedad de D. Pedro María Romay, de Jesus del Monte y del señor Pbro. Padron; calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que la entregue calle de O'Reilly núm. 85 haciendo responsable al que la abrigue.

FALTA HACE TRES DIAS DEL PODER DE su amo el negro Pedro, criollo, como de 15 años, muy desarrollado, manchado de viruelas, va vestido con camisa de listado rosado, pantalon blanco ó amarillo, sombrero de jipijapa y descalzo: puede haber cambiado de vestido por que tiene mucha ropa en esta ciudad. Fué esclavo muchos años de Mr. Leri hasta hace tres meses. Se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de los Oficios n. 14 almacen. 6-1

HACE COMO 3 MESES, FALTA DE LA CASA de su amo la negra Isabel, conga, es alta, delgada, con señales en la cara, de su nacion, cojea un poco por tener una llaga en una pierna: al que la presente calle de Cuba n. 137, se gratificará con una onza. 4-3

EL 13 DE MAYO FUGO DE LA CASA DE SU dueño calle de los Genios n. 27 la negra María Antonia carabalí, alta y delgada, ojos saltones y de cara chupada pudiendo llevar alguna licencia falsa. Se gratificará con una onza al que la aprehendiere y se hará responsable por la ley al que la abrigue. 4-2

HA FUGADO EL MULATO RICARDO MONtalvo es de estatura regular, lampiño, delgado y como de 24 años se hace que anda trabajando con volante de alquiler se hace responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue y se gratificará con 2 $ al que lo entregue á su ama la Sra. doña Luisa Montalvo en Puentes Grandes. 4-2

HA DESAPARECIDO EL SABADO 27 DE JUnio de la casa de su amo, la mulata Victoria, de estatura regular, abultada de pechos, picarazada de viruelas, bastante fea y desfachatada; se gratificará con una onza de oro al que la entregue en Guanabacoa calle de Palo Blanco n. 104. 4-2

HA FUGADO EL 30 DEL PASADO LA NEGRA Inés, criolla, la han visto por la calle de la Estrella, y Jesus María: es baja de cuerpo, como de 35 años, color prieto, algunas cicatrices de viruelas en la cara, dientes muy blancos, anda muy lijera y moviendo mucho los hombros, se peina con una trenza hácia atrás ... el que la entregue ó de noticia de su paradero será gratificado; haciendo responsable de daños y perjuicios al que la oculte, Aguacate n. 118. 4-4

HA FUGADO DE CASA DE SU AMO EL NEgrito José la Merced criollo como de 18 años, chico de cuerpo, cara larga, bastante picado de viruelas; tiene figura de calesero, con las puntas de las orejas agujereadas y gasta argollas, un lado de la cara mas abultado por mascar tabaco: anda por la calle de la Reina y calzada del Monte. Calle de los Oficios n. 196 de la Amargura n. 68 gratificará al que lo entregue. 4-5

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UN INGENIO DE FABRICAR AZUCAR, CON 37 caballerías y 2½6 cordeles de buen terreno, de trapiche y poca dotacion, con sus fábricas, siembras y pastos, con aguadas fértiles, buena boyada y lo demas necesario, situado en la jurisdiccion de Sagua la Grande, inmediato al camino de hierro, entre aquel puerto y Cienfuegos. La finca es de lo mejor para una persona que tenga los brazos suficientes para su cultivo. Se vende en precio equitativo por necesitarse dinero para la realizacion de un negocio. Informarán en esta ciudad los Sres. Mora, Alfonso y Cp., calle de Cuba n. 80, entre Lamparilla y Obra-pia, y en la boca de Sagua, don Francisco Santos Lamadrid y los Sres. Rodriguez y hermano, de aquel comercio. 15-28

POR TENER QUE AUSENTARSE PARA LA Península su dueño, se traspasa la tabaquería situada en la calle de Villegas esquina á la del Sol, n. 120, en la mitad de su valor; en la misma informarán. 21-16Jn.

BUEN NEGOCIO, MUY EN PROPORCION.

Se venden 45 caballerías de tierra monte Virgen con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de ... y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 9 leguas de Baracoa y como legua y media frente á la ... Maisí. La hacienda titulada ... de Yumurí". Despues de aprovechar las maderas ... por la disposicion ... del terreno, se puede fomentar un hermoso cafetal, para que el café es de muy superior, segun prueba que se darán en la tabaquería "El Caballo Andaluz", Teniente-Rey n. 25. 30-3 Jn.

LIBRE DE GRAVAMEN SE CEDE UN PAÑO de ocho caballerías de tierra colorada y nueva; á una legua del paradero de los Palos, con mucho monte, fábricas de tabaco, pozo fértil y platanal. Es aplicable á potrero, y á siembras de café, algodon, yuca y toda clase de granos y viandas, tambien hay para caña, y hay facilidad de conseguir terrenos colindantes para completar un corte de ingenio. Se dá en el ínfimo precio de cinco mil pesos á satisfacer mitad al contado y mitad en dos plazos anuales, ó en cambio por casa al contado: libre de derechos para el vendedor: tambien se oyen otras proposiciones equivalentes. En Ceiba Mocha informará el dueño, que es D. Francisco Zangroniz y Albear. 33-3 Junio.

Venta de fincas en Asturias.

A voluntad de su dueño se venden libres de toda carga al contado ó á plazos las fincas siguientes:

Primera.—Una casa de nueva planta y recien construida de 2385 piés cuadrados de solar y de 3 fachadas con una mirando al muelle, sita en Rivadesella y plaza de la Alameda, construida con toda solidez y moda, compuesta de almacenes y habitaciones ... y guardillas con 29 huecos de piedra labrado, esquinas, cornisas, imposta, zócalo, aceras y enlosados todo de piedra labrada balcones de hierro cielos rasos &.

Segunda.—Una fábrica de curtidos funcionando actualmente y en muy buen estado por ser casi nueva con sus noques y habitaciones, capacísimo surrago para el trabajo, patio, almacenes, salones para secadero, escelentes aguas de su pertenencia ... de bueyes de buenos ... de cultivo y prado regadío ... árboles frutales de varias clases ... avellanos y otras como tambien un bosque de roble y castaño cerrado sobre sí sito en Cangas de Onís y lindando con la carretera que va á Covadonga.

Tercera.—Inmediato á la misma fábrica otro bosque cerrado y cerrado sobre sí de unos 100 dias de bueyes y que contiene unos 70000 árboles de pino, roble y castaño nuevos de 6 á 8 años.

Si alguna persona quisiere tratar de la adquisicion de las fincas ó cualquiera de por sí, puede dirijirse en Cangas á D. Benito Carriedo y en la Habana á D. Frutos Ferrandez Diez calle de Florida n. 26 30-3-Jn.

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende la acreditada hojalatería "La Esperanza," situada en la calle de San Rafael n. 26, entre Amistad y Aguila. Se traspasa la accion á la casa con sus armatostes y demas enseres. En la misma impondrán. 8-1

EN GUANABACOA UNA CASA QUE HACE ESquina á la calle de las Animas y Nazareno acabada de fabricar propia para un establecimiento, la hermosa fábrica á continuacion de lo que es el techo y los suelos todo lo demas lo tiene listo para colocarlos. Lamparilla n. 52 entre Aguacate y Compostela informarán de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 4-2

UN PUESTO DE FRUTA: CALLE DEL OBISpo frente á la locería que hace esquina á la de Bernaza, con 2 puertas á la calle y en proporcion. 4-4

UNA ESTANCIA DE 4 Y MEDIA CABALLErías de tierra con varias fábricas, cercas, aguada &c. distante dos y media leguas de esta ciudad. De mas pormenores informarán en la calzada de Jesus del Monte número 66. 10-4

LA CASA N. 239 Y SOLAR ANEXO N. 241, CAlle del Aguila entre Corrales y calzada del Monte, muy cerca de esta en precio módico. Aguila n. 183 impondrán. 4-2

EL ESTABLECIMIENTO DE TABAQUERIA situado en la calle de Jesus María n. 106, esquina á la de la Picota, en la misma darán razon. 4-2

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y AZOTEA, libre de gravámen en la calle de las Figuras núm. 87, y el núm. 65 está la llave y tratarán de su ajuste. En la misma ... 4-2

UNA CASA DE MAMPOSTERIA 5 CUARTOS buen frente que produce mas del 1 p%. Indio 44 y en la de ... 15 informarán. 4-3

DESEANDO REALIZAR SE VENDEN 3 CAsas en buena proporcion una en la calle de la Concepcion n. 121 y las otras en las calles de San Juan n. 7 y ... Concepcion y Cadenas están ocupadas y producen ... alquiler. En Guanabacoa darán razon. ... Blanco n. 3 ... 10-1

LA CASA DE LA CALZADA DE VIVES NÚmero 53 que está asenciada en venta, con motivo de haberse presentado varios que desean comprarla, se avisa al público que las personas que quieran hacer mejora se efectuará su venta el dia 18 del julio próximo ... vive calle del Rastro n. 22 entre Gloria y Vives. 8-1

LA CASA NUMERO 28 CALLE DE LA GLOria cerca de la puerta de Tierra, de mampostería, con mas de 6 varas de frente por 19 de fondo, en 23½$ libres para el vendedor: Industria n. 7. 4-3

Buen negocio con poco Capital.

Una azucarería y tienda mixta Consulado 59. Panadería darán razon. 4-4

LA CASA N. 132 DE LA CALLE DE LA ES... compuesta de sala, comedor, tres cuartos y la servidumbre ... en terreno propio se vende en su precio impondrán en la calle de Neptuno n. 166 entre Gervasio y Belascoain 4-4

SE VENDE O CAMBIA POR UNA CASA EN esta ciudad un sitio de una caballería de tierra en el partido de ... tiene casa de mampostería, con siete cuartos ... Calle de San Rafael ... darán razon.

EN LA CALZADA DEL MONTE N. 293 SE VENde una tienda mixta en mucha proporcion por no poderla asistir su dueño 4-5

SE VENDE O ARRIENDA UN INGENIO EN EL partido de Camarioca, de muy buenas tierras, con negros ó sin ellos: de todos los pormenores darán razon San Rafael n. 60, esquina á Manrique. 4-5

DE ESCLAVOS.

UN NEGRO JOVEN, ROBUSTO, DE HERMOsa presencia, general cocinero y calesero, sano y sin tachas, responde todo, coartado en 800$ y un derecho atrasado. Egido n. 75 frente á la puerta del Arsenal. Tambien una estancia á una legua de esta ciudad. 4-2

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO VIEJO N. 6 se vende una buena lavandera y cocinera en escelente cocinero, calesero de tiro, buen zapatero de señoras: otro general calesero y buen cocinero, los 2 jóvenes ... de 15 años; nacidas en la casa ... de la Habana: una negra en 400$, como de 13 años, buena cocinera: tambien se alquila un negrito de 13 años. 8-4

UNA NEGRA LAVANDERA, PLANCHADOra, cocinera, asistida de enfermos y de buenas cualidades, 500$: en la misma se alquila un negrito criado de mano. Paula n. 28. 4-4

A PETICION SUYA UNA NEGRA DE 22 AÑOS coartada en 300$ de los derechos con unos 25 atrasados, general lavandera planchadora y cocinera, fiel y humilde. O'Reilly n. ... entre Aguiar y Habana 4-4

DIEZ Y SEIS NEGROS DE CAMPO, HAY 3 hombres de hermosa vista y presencia, con oficios, y el resto varones de 12 á 25 años; 2 negras buenas cocineras, planchadoras y lavanderas: otra coartada en 75$. general lavandera, planchadora y cocinera: un negro coartado en ... útil para todo, Industria n. 172. 4-4

UN NEGRO DE 15 A 16 AÑOS PROPIO PARA todo: un terreno en la calle del Castillo n. 1, con 30 varas de fondo por 6 de frente, libre de gravámen, en bastante proporcion: varias casas en diferentes puntos: tambien se alquila ó vende un piano y un espejo de cuerpo entero. Impondrán Neptuno n. 43, 4-4

UNA MULATA COSTURERA SABE LAVAR, planchar y cocinar, escelente criada de mano: sabe peinar y ... Sras. con perfeccion, para manejar niños ... Galiano n. 91. 4-4

UNA MULATA MAGNIFICA COCINERA Y regular lavandera de 20 años, sana y muy robusta con un hijo de 9 meses y se dará á prueba. Industria 154 4-4

POR NO NECESITARLO UN PRECIOSO NEgrito ... de 14 á 15 años entiende el servicio de ... propio para enseñarle á cualquier oficio ... 5-1

UNA NEGRITA COMO DE 13 AÑOS, CRIOlla, que ha pasado las viruelas, con principios de cocinera, lavandera y costurera, muy cariñosa con los niños ... que quieran aplicarle por ser bastante ... Villegas n. 124. 4-3

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑOS, BOnita, general lavandera planchadora y cocinera, formal. Otra criolla, de 16 años, general criada de mano ... Picota n. 35. 4-3

A PETICION SUYA SE VENDE UN NEGRO de 18 años, sano y sin tachas, nacido en la casa, calesero, cochero y muy ligero criado de mano, con mucha inclinacion para cochero para lo que tiene preciosa presencia ... informarán calle de Aguiar n. 20 entre Tejadillo y Chacon. 4-3

EN VENTA REAL UNA FAMOSA NEGRA criolla de 18 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, regular costurera, sana y sin tachas con su hijo, mulatica de un año, muy bonita: calle de la Marina n. 2 pasando el Torreon de la calzada de San Lázaro. 4-3

EN 700$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, Una robusta negra de 17 años, fina criada de mano, regular costurera y mas que regular lavandera y cocinera se responde á tachas y enfermedades: calle Ancha del Norte n. 122 4-3

UNA CRIADA DE FAMOSA PRESENCIA DE 25 años general lavandera y planchadora buena cocinera y escelente para asistir enfermos servir á la mano: cuidado de niño del humildad y de inmejorables condiciones. O'Reilly n. 2 esquina á la Habana. 4-3

UNA NEGRA EN PACTO DE RETRO DE 22 años, cocinera, lavandera y servicial de mano, en 425$ entregándosela al que la tome y otra de 30 años, buena cocinera y lavandera, en baranda de 5 meses, en 725$, y un negro general de campo, de 30 años, en proporcion y una negra de 15 años, de nacion, en 33 onzas. Compostela n. 168. 4-3

UNA MULATA DE 18 AÑOS GENERAL COSturera, humilde, fiel criada de mano y muy entendida: asimismo una negra general lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 600$ y 2 derechos atrasados, tiene un hijo de 5 meses y un negrito de 16 años, buen criado de mano, con principios de cochero y de mucha inteligencia. Aguiar 14. 4-3

UNA NEGRA EN 800$, ENTIENDE DE COcina y del campo, jóven, sana y sin tachas, en la misma se solicita una general lavandera para una corta familia. Luz 28 entre Habana y Compostela darán razon. 4-3

UNA NEGRA JOVEN, AGIL Y SIN VICIOS, buena lavandera, planchadora y cocinera, escelente criada de mano, cariñosa con los niños, en 75$. Otra general cocinera, y una mulatica de 9 años, para un regalo. Tambien una magnífica carretela de medio uso, se dará en proporcion. Habana n. 14. 4-3

¡NEGROS, NEGROS!
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados asiáticos &c. en el punto mas pingüe de esta ciudad, tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse los del campo á P. M. Ch. por el correo. Obispo 137 primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-1

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑOS, CON SU hijo de 2 años, buena costurera y criada de mano, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria segun uso del dia. Lealtad n. 145 entre Salud y Reina impondrán. 8-30

SE VENDE LA DOTACION DEL CAFETAL Sta. Ana, situado á una milla de Guanajay, compuesta de 47 negros de ámbos secsos, de los que 40 son de flor. Impondrán en la misma finca y en la calzada del Cerro n. 534. 8-1

UNA NEGRA CRIOLLA, ESCELENTE LAvandera y planchadora sana y sin tachas, coartada en la cantidad de 1,000$ libres para el vendedor. Darán razon Calle de los Oficios n. ... 4-4

UNA MULATA DE 12 AÑOS, CON PRINCIpios de costurera, lavandera, cocinera y buena servicial de mano; Villegas esquina á la de Obra-pia en la panadería y la bodega. 4-4

UN MULATICO DE 12 Á 14 AÑOS, PROPIO para cuanto quieran aplicarlo. Obrapía n. 54 impondrán. 4-2

UN NEGRO CRIOLLO DE BUENA PRESENcia y costumbres, de 24 años, general calesero y regular cocinero, en 1100$. Impondrán calle del Sol n. 39. 4-2

UN NEGRITO DE 11 Á 12 AÑOS MUY VIVO, propio para page, criado de mano, sano y sin tachas se dá en 34 onzas ó se alquila en media al mes y se la misma se venden 3 rejas de hierro de 4 varas de alto y 2½ de ancho y se dan baratas por no necesitarlas. S. Rafael 34 pastrería. 15-2

UNA BONITA NEGRITA DE 14 AÑOS, SANA y robusta, regular cocinera y lavandera, ágil para todo á lo que quieran aplicarla, de bonita presencia. Dragones n. 104 impondrán. 4-4

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 18 AÑOS, DE ARrogante figura, propia para una persona de gusto, por su mucha moralidad; naoda y criada en la casa, general criada de mano; sabe coser toda clase de costura dándose las cortadas, regular en batea, plancha y cocina, sana y sin tachas: calle del Sol número 51 impondrán 6-4

UNA NEGRA DE 30 AÑOS, BUENA LAVANDEra, planchadora y cocinera, muy fiel y humilde, sana y sin tachas. Aguila n. 151. 5-4

EN 800$ LIBRES UN NEGRO JOVEN, COCInero, calesero de una bestia, escelente criado de mano y general repostero. Lamparilla 43 de 6 á 3. 4-4

UNA CHINA DE ARROGANTE PRESENCIA, de 18 á 20 años, sabe lavar, planchar y entiende de cocina, con principios de costura, propia para hacer un regalo á una señorita por ser muy entendida en el servicio de mano, escelente para cuidar niños, fiel y humilde; se advierte que nunca ha salido á la calle. San Isidro número 56. 4-5

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una preciosa negrita criolla, de 15 años, muy buena criada de mano y con principios de costura. Sabe cuidar niños. No es negra de corredor, Tejadillo n. 9. 4-3

UNA PARDA COMO DE 18 AÑOS COARTAda en 600$ sana y sin tachas de ejercicio criada de mano la que puede aplicarse de criandera por estar parida y ten r buena y abundante leche. Impondrán calle de de los Oficios n. 13. 4-5

MUY BARATO SE VENDE UN CALESERO general, oficio: calle de la Habana n. 61, de 9 á 11, y por la tarde de las 2 en adelante. 4-5

EN LA CALLE DE NEPTUNO N. 43 SE ADMIten negros para su venta sin que se cobre nada por su manutencion. Se compra una casa que esté bien situada y que no tenga gravámen, que su valor sea de 18 á 20 mil pesos; por se cambia otra desde el valor de 59,000$; de los demas pormenores impondrán en la misma, donde tambien hay un piano de alquiler. 4-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑA PARA EL campo se vende una negra de mediana edad, lavandera y cocinera, coartada en 235$ y 15 de derechos atrasados. San Miguel n. 65. 4-5

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden 2 negras generales lavanderas y planchadoras: calle del Prado n. 100. 8-5

UN NEGRO DE BUENA FIGURA, CRIOLLO, de 17 á 18 años, criado de mano, sano y sin tachas, 1 año del dia, hace siete años está en la casa. Calzada del Monte n. 139. 4-5

EN 24 ONZAS UN ROBUSTO NEGRO GANGA, de campo y tambien del servicio, se responde á tachas y enfermedades; se vende por urgencia: calzada de S. Lázaro n. 123 4-5

UNA CRIADA DE 19 AÑOS, ESCELENTE costurera y servicial de mano. Industria n. 119 entre S. Miguel y Neptuno. 4-5

DE ANIMALES.

AVISO Á LOS CAZADORES DE GUSTO.

Un sobresaliente perro, raza inglesa, muy lindo y de bonita presencia; trabaja en el agua, trae á la mano perfectamente y no tiene rival en la codorniz: an amo lo garantiza.

Id una perrita de 3½ meses, hija de perra navarra y perro francés: trae cuanto pájaro se le mande, y propia para la enseñanza; y todo lo concerniente á un cazador de gusto, con magnífico morral machete toledano, polainas, escopeta, &a., en un precio módico, junto ó separado San Miguel n. 154. 6-4

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos S Ignacio 33 30-2 J

EN LA CALLE DE CUBA NUMERO 30 SE venden gallinas de Tuxpan, Sisal y del país, en gran des y pequeñas partidas á precios muy equitativos tambien se despachan huevos frescos del dia á un baratísimo precio la docena 30-23 inu

UN CABALLO MUY HERMOSO COLOR MOro azul nuevo sano y sin resabios maestro de tiro, solo ó en pareja. Calle de Cuba n. 127 frente á la portería del convento de las Mercedes, de 2 á 3 de la tarde. 4-2

UNA SOBRESALIENTE MULA DE MAS DE 7 cuartas de alzada, volantera color mobata de veta, mansa, sana y sin resabios, ó se compra otra que forme pareja. Paula n. 47. 4-2

PAREJAS DE CABALLOS AMERICANOS.— En las caballerizas del Picadero de la Habana calle del Consulado n. 146 detras del teatro de Tacon, se encuentran los mas parejas, bien aclimatadas, muy mansas y maestras. Pueden verse á todas horas. 4-2

UNA BURRA DE UN MES DE PARIDA, DE abundante leche se les van 6 copas de mesa grandes diarias quedándole suficiente para la cria: en Regla calle Real n 84. 6-3

UN CABALLO AMERICANO, COLOR DORAdo oscuro, de raza fina, maestro de tiro y arre ó. Calle Ancha del Norte n. 27 darán razon 4-3

UNA BURRA RECIEN PARIDA CON SU CRIA hembra de buena y abundante leche. Muralla esquina á la del Aguacate. Peletería Los Almacenes impondrán. 4-3

GANADO CABRIO.—15 CABRAS, 4 MACHOS y 10 chivas, total 29 cabezas á 2$ por cada una, pudiendo ser mas pues que ausentarse su dueño el 15 del actual. Se pueden ver en el castillo de la Cabaña, y se dará razon O'Reilly n. 30, hotel de la Union. 4-5

TRES BURRAS PREÑADAS Y UN BURRO hechor. Compostela n. 123 impondrán. 4-5

DE MAQUINARIA.

MOURGE HERMANOS,
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.

Tenemos el honor de participar á los señores hacendados que han recibido y van á recibir los artículos de su quincalla, siguientes:

PAILAS DE VAPOR.

Tenemos existencia de pailas de vapor de todos tamaños y probadas hasta [illegible] atmósferas de presion.

MAQUINAS DE VAPOR.

Las hay verticales y horizontales de 4, 6 y 8 caballos de fuerza.

CENTRIFUGAS.

Perfeccionadas, de doble freno y de cualidades [illegible] formables.

APARATOS DE WETZEL PARA COCER MIELES

Los tenemos de los diferentes modelos que se usan, tanto de jaulas ó palitos, como tambien de tubos de cobre pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase según se desee.

HORMAS

Nuestras hormas esmaltadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten darnos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.

GAVETAS Y TANQUES.

Los tenemos esmaltados al fuego, hechos y remachados con el mayor cuidado; las hay grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.

Ademas de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE COBRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS y todo lo concerniente á maquinaria 124-18 my

HORMAS, GABETAS, &.

Nuestras hormas esmaltadas al fuego son mas reforzadas que las francesas, tienen su figura mejor calculada y nuestra pintura es una cosa igual á la porcelana, nadie puede vender á los precios que nosotros, por ciertas circunstancias que nos favorecen, segun vamos á demostrar:

Hormas de 17½ pulgadas inglesas de boca y 7½ lib., con sunchos, á 5 rs.

Hormas de 18½ pulgadas inglesas de boca y 9½ lib., con sunchos, á 5½ rs.

Hormas de 19½ pulgadas inglesas de boca y 9½ lib., con sunchos, á 6 rs.

Las gabetas grandes de 12 × 8 piés y 13 pulgadas las daremos de 48 á 51$ cada una.

Estamos dispuestos á hacer contratos por todas cuantas se nos pidan. Ya están en camino para esta las primeras remesas de los grandes pedidos que tenemos hechos. En la hornería de la calle del Morro n. 30. 95-5A

MAQUINA DE MOLER CAÑA
ARMADA Y Á LA ESPECTACION PUBLICA EN LOS ALMACENES DE REGLA.

Mourgne hermanos calle de San Ignacio n. 19, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, que para permitirles que puedan ver su trabajo y la solidez de sus máquinas, se han resuelto á hacer armar una máquina grande en los almacenes de Regla; pueden dichos Sres. evitar la molestia de pasar á esos almacenes para satisfacerse personalmente ó manden personas peritas de su confianza para reconocerla no solamente cuando esté di cha máquina enteramente armada, pero en este momento y sé durante que se arma, lo que permite ver cada pieza por separado y enterarse completamente de las combinaciones mecánicas y de la naturaleza del trabajo en general.

Dicha máquina de moler caña es de 6 columnas y de balancin, de 45 caballos ingleses de potencia, cuyo cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 pulgadas de golpe, su paila de 32 piés de largo y 5 piés 3 pulgadas de diámetro con los fluses interiores de 20 pulgadas y la auxiliar dos de 32 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro. Trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas. Dos Carriles y conductores de caña y de bagazo, ademas piezas de repuestos y herramientas. 3× 2-M

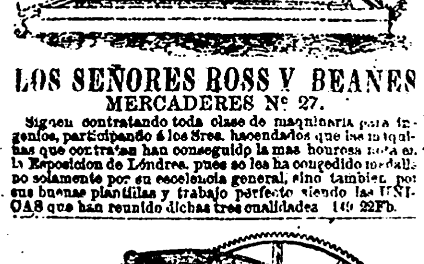

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES
MERCADERES Nº 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas planillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades 149 22Fb.

MAQUINAS DE MOLER CAÑA
DE MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completa; así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados una máquina modelo que accede á las demas de su clase en solidez y otras ventajas, las cuales están en uso en varios ingenios de la isla como el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, marqués del Guaímaro, el Sr. D. Juan E. Entenza y otros á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y se contratan como tambien toda clase de maquinaria para ingenio. En la calle de Mercaderes n. 11, escritorio de Charles Edmonstone. 30 4 Jul.

UNA MAQUINA INGLESA DE VAPOR,

de ingenio, de balancin; de 20 pulgadas de diámetro, de cilindro por 4½ piés de golpe, con paila de 35 piés de largo por 4 piés 6 pulgadas de diámetro, trapiche de 6 piés de largo por 30 pulgadas de diámetro, toda muy reforzada y hecha para embarcarse en Inglaterra se vende para la zafra próxima. Mercaderes n. 11 escritorio de los Sres. Carlos Edmonstone. 30-4 Jul.

Á LOS SEÑORES HACENDADOS.—[illegible] y compañía han aceptado la agencia de [illegible] Sres. J. C. Robinson y compañía, de Lóndres, fabricantes de máquinas de vapor y trapiches [illegible]. La construccion de estos está patentada [illegible] con los dados á los [illegible] que [illegible] y cuyos nombres se [illegible]

podrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados señores en la calle del Empedrado n. 22. 25 Ab

CENTRIFUGAS
de Derosne Cail y comp.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrífugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arisse."

Así mismo tanques y gavetas de plancha de hierro para meladuras, mieles y azúcar de miel. En la agencia de dichos Sres. San Ignacio n. 13. -6 Marzo.

QUIEN HOY PUEDE NEGAR LA SUPERIOridad de los aparatos? Wetzell de cuadruple efecto; su última invencion que resultados inmejorables han dado á los que lo han últimamente zafra los han sentado (Cuanta razon tiene el Sr. de la Sagra de decir en sus publicaciones que esos aparatos suplian completamente al tacho al vacío y que los que no podian hacer un gasto tan crecido y que tenian fincas pequeñas que no permiten tampoco ese monstruoso gasto y de desembolso de reparaciones inmensas y constantes todos los años encontrarian con dichos aparatos los mismos recursos que con los de vacío. Son esos aparatitos que han salvado de su ruina la isla de la Reunion ó Borbon y la de Mauricio tambien lo publicó el Sr. de la Sagra. Que azúcar de meladuras en con solo el vapor de escape de la máquina de moler caña y que igualmente lo dan por el mismo medio en los azúcares de mieles. Por mas pormenores sobre todos estos particulares y para ver muestras de los azúcares que se dignen pasar para lo que interese á la calle de Mercaderes n. 10, donde verán algunos aparatos montados centrífugas gabetas máquinas de vapor, tornos para tornear las masas de los trapiches sin desarmarlos y molinos de moler maíz, en una hora dan 2 barriles de harina, y son baratísimos. Se proporciona cualquier regalon de maquinaria. 4-3

GANGA.

Se acaba de recibir una partida de máquinas para coser y se esponden á precios sumamente baratos, comprometiéndose á la enseñanza gratis. Cuna n. 1, tienda de ropa la Dorada. 6-4

EN EL INFIMO PRECIO DE 20$ SE VENDE un molino de maíz que costó 85$ propio para una finca. Luz n. 23. Tambien se vende una burra nueva recien parida, que dá una cazuela de leche. 4-5

SE PARTICIPA Á LOS SRES. HACENDADOS que en el escritorio de Mr. Charles Edmonstone Mercaderes n. 11, se contratan los aparatos de hacer azúcar de las mieles, del privilegio de Mr. Bour. 15-5

MAQUINAS PARA CONGELAR
INEXPLOSIBLES
JOSE J. VIGAS Y COMP.
PROPIETARIOS DEL PRIVILEGIO DE INVENCION PARA LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Llamo la atencion del público sobre una de las mas admirables invenciones de nuestro siglo.

La produccion artificial del frio, la fabricacion del hielo de las garrafas heladas y de los sorbetes, por medio de los procederes mecánicos.

Los anales de la ciencia y de la industria, justifican frecuentemente nuevos descubrimientos, ó nuevas aplicaciones de principios científicos. Todos los esfuerzos que tienen por objeto la higiene y el bienestar de la clase mas numerosa del público, son dignos del interés y de estímulo y entre los que se han probado para llegar á este resultado, pensamos que se deba colocar en primer órden, la produccion industrial del frio, por medios económicos, por que ellos proporcionan mil aplicaciones, igualmente útiles á la industria y á la salud sirviendo tambien á satisfacer verdaderas necesidades, principalmente en los paises cálidos.

La máquina descubierta por el Sr. Rizot, por la cual ha recibido la gran medalla, ha funcionado en la gran esposicion de Rouen. Ella ha sido construida, por el célebre ingeniero de dicha ciudad, Sr. Tomás Scott, y sobresale ademas por la bien acabada perfeccion de sus órganos, la particularmente, por la ingeniosa disposicion de sus curiosos aparatos. Su produccion justificada en los diferentes ensayos preparatorios, (la cual no puede menos que aumentar en su esplotacion arreglada y permanente,) ha sido durante tres dias consecutivos de 60 kilógramos de hielo, en casco, perfectamente, compacto y por cada hora de trabajo. (Se construyen máquinas producentes desde 50 Kil. hasta 1000 Kil. de hielo por horas.) Se ha podido helar en el mismo largo de tiempo 80 garrafas y reducir al estado comestible, helados, sorbetes de crema ó almíbar, preparados con leche, frutas &a.

No me es posible esplicar mensualmente los numerosos é ingeniosos mecanismos por medio de los cuales se producen estos maravillosos efectos; lo que nos aturde, es lo simple, y la seguridad de los medios, como asimismo, las precauciones tomadas, para sustraer todas las partes del aparato, á la influencia de la atmósfera esterior. El constructor no ha omitido nada para llegar á este fin. Mas lo que debe llamar la atencion es la economía con la cual se obtiene los resultados que acabo de señalar. Si el motor consistiera en una buena máquina fija, no son sin tiendo mas que 11 Kil por hora y por fuerza de caballo, el producto de hielo, ascenderia, á 10 Kil. por cada Kil. de carbon consumido.

¿Qué otro sistema de máquina puede dar semejantes resultados económicos? ¿Y qué otro sistema de máquina puede dar tan brillantes resultados en favor de la seguridad personal de los que la dirigen?

Innumerables son los servicios que prestará dicha máquina en las fábricas de azúcar, las cervecerías, á los caféteros y fabricantes de productos químicos &a &a.

Mas, ¡qué inmenso beneficio para el consumo particular, el de la fabricacion barata de las garrafas heladas, de los hielos confortables y de los sorbetes que hasta ahora no habian sido mas que un objeto de lujo, inaccesible al mayor número, y que pronto, ya sean llevados á domicilio, ya sean vendidos por la calle, llegarán á la mesa del pobre como á la del rico!

¡Qué satisfaccion dada á los gustos delicados! ¡Quién querrá privarse de semejante bien y no dar gracias en su corazon á los hombres de genio é inteligencia que han sabido dotar á la humanidad de tan preciosas riquezas, deseándoles todo el éxito á que son acreedores!

El líquido volátil que sirve para dichas máquinas es el Eter Sulfúrico, y en los paises muy cálidos el Sulfuro de Carbono, que da las mismas ventajas, así como lo ha justificado la esperiencia. Muy fácil es por lo demás el percibir, que al emplear de algunos de dichos líquidos, no es posible la esplosion porque su licuacion no necesita una presion fuerte como el amoníaco.

No hay de confundir mis aparatos con otros inventores, por ejemplo, aquellos en que se emplea el amoníaco, pues por este sistema por mucho acidado que se ponga en la construccion de las máquinas, los recipientes JAMAS estarán suficientemente fuertes para resistir las presiones tan fuertes como requiere la licuacion del amoníaco. Esto JAMAS se PODRA IMPEDIR. Los escapes del gas harán huir muy lejos á todas las personas que esten cerca del aparato.

Ya han ocurrido muchos accidentes en el empleo del amoníaco, en Saint Denis, isla de la REUNION, en casa de Mr. Deshayes, cuyo Director ha quedado ciego nada mas y otros que no han perdido tan bien un ojo &. &.

La práctica condena cada dia el empleo del amoníaco por los peligros incesantes que estegas no cesa de ofrecer, segun se vé por la carta que acompaño, dirigida por Mr. Tedard Martin ingeniero, quejándose de los defectos de la máquina CARRÉ por el sistema del amoníaco.

Mis aparatos han empezado á funcionar de una manera satisfactoria en esta capital, en presencia de autoridades reconocidas y de personas de toda consideracion.

El público ha acogido con entusiasmo la empresa, con sumiendo agradablemente sus productos que no dejan nada que desear y de lo cual son un testimonio los periódicos de esta capital.

Por tanto, teniendo privilegio directamente de S. M. para la Isla de Cuba y Puerto-Rico por el término de 15 años, me encuentro dispuesto á traspasar los títulos á las personas que lo soliciten y así mismo tendré el gusto de dar todas las noticias que deseen sobre este brillante asunto, en la capital de Puerto-Rico, dirigiéndose al Sr. D. José María Caratera, comerciante.—José J. Vigas y comp.

ESTA ES LA CARTA:

Saint Denis, Isla de la Reunion..........1863. Querido Sr Tellier, ingeniero de Paris.

En resolucion, siento mucho que no haya terminado el pleito que V. sostiene por reclamaciones en los tribunales contra Mr. Carré.

Cuando he visto funcionar sus aparatos en Paris, temí mucho que los recipientes de AMONIACO no pudieran resistir una presion tan fuerte como exigela licuacion de este cuerpo y que no diesen lugar á terribles desgracias.

A mi llegada aquí se han confirmado mis sospechas: Mr Teod ro Deshaye, propietario azucarero, hizo venir un pequeño aparato Carré cuya caldera hizo esplosion: el gefe del taller ha perdido un ojo y hace 4 meses que está en cama.—Otro aparato que recibió Mr. Lorys ha tenido el mismo resultado. Otro mas grande que llegó despues para producir 25 kilómetros de hielo no funciona mas despues que dió lugar á varios accidentes por los escapes de gas que han hecho huir á todas las personas que estaban cerca y nadie quiere ya servir en ellos. Pues es necesario señalar que solamente los escapes del gas, ocasionan un terrible estrago y esto no puede humanamente impedirse.

Con placer &.—Firmado,—Tedard Martin, ingeniero. 0-Julio-5

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

JARABE PECTORAL
Y
ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado preparado por Luis Le Riverend: se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 28 jn.

HERMOSURA.

No mas manchas en el cútis, ni barros ni pecas, ni granos, usando el celebrado y nuevamente descubierto

JABON AMBARINO.

Usese segun lo indica la receta.—De venta en la Habana en la perfumería La Australia. Obispo n. 31.—En Cuba perfumería La Australia.—En Cienfuegos, perfumería La Cienfueguera.—En Matanzas, tienda Las Tu lerias.—En Cárdenas casa de Javier Regnera.—En Puerto-Príncipe, casa de Arazurit y Cp.—Precio al menudeo 50 centavos. 30-3 Jul.

ROB LAFFECTEUR,
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, esquina á la de Lamparilla. 28-11

LE-ROY.
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés. 2nl

EN DEPOSITO
SE VENDEN
BARRILES DE BICARBONATO
DE SODA, QUININA Y CANELA.

Casa de Runge, Balbiani y Cp.. Oficios n. 46 31-29Jun.

MEDICINAS ESPECIALES
DE MANUEL COSTAS,
FARMACEUTICO.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS. depurativo vejetal de los vicios de la sangre y eficaz contra la sífilis, males del útero y enfermedades de la piel.

MAGNESIA EFERVESCIENTE ANTIVILIOSA eficaz contra la bilis, mareos, indigestiones y otros desarreglos de las vias digestivas.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA.— Contra las afecciones de la garganta y pecho, como son ronqueras toses rebeldes, laronquitis &a

PASTILLAS VEGETALES VERMIFUGAS DE K. USO, eficaces contra las lombrices de los niños.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN, CONTRA las toses antiguas, catarros, fluxiones, &a. 31-26 Jn.

LECHE CONCENTRADA
POR Mr. LYGNAC.

Nueva factura recibida de esta preciosa y pura leche, superior á la usual y muy cómoda para viageros convalecientes; latas 4 reales. Farmacia de Sta. Rita, Mercaderes núm 18. 31-26 Jun.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,
SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LE-RIVEREND; SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA Á LA DE LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentríficos que [illegible] en su composicion de sustancias vegetales cuyas propiedades [illegible] mucha porcion de [illegible].

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de ceder la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de su empeño en corresponder dignamente á su confianza.

QUININA

en depósito, para su estaccion, en cajas de 100 onzas. Escritorio de los Sres. Finlay y Gándara: Amargura n. 17 8-4

DE CARRUAJES.

UNA CARRETELA FRANCESA QUE HA SIDO de poco usada, con arreos muy buenos para una y dos bestias. San Ignacio n. 33. 30-8Jun.

UNA HERMOSA CARRETELA FRANCESA de medio uso, construida en Paris por uno de los mejores fabricantes, muy fuerte cómoda, pues fué hecha por encargo particular para este clima. Tiene sus avances, lanza, barras y arreos para uno y dos caballos. Es de forma muy elegante y apropósito para una persona de gusto. En el Cerro, n. 1 calle de Santo Tomas junto á la Cerería impondrán. 15-23

UN ELEGANTE QUITRIN NUEVO, GUARNEcido de plata: calle de Aguiar n. 65. 4-2

UNA VICTORIA Y DOS CABALLOS CON SUS arreos correspondientes. S. José esquina á la de Gervasio n. 91 tratarán de su ajuste. 4-3

EN EL INFIMO PRECIO DE 7 ONZAS DE Oro, un elegante tílburi de 2 ruedas, casi nuevo, sin fuelle y sumamente ligero, propio para una persona de gusto: tambien se alquila una negrita de 15 años, para servir á la mano y cuidar niños. Concordia n. 81 4-3

CARRUAGES.

Se vende una victoria francesa. San Nicolás 116 darán razon. 10-3

UN HERMOSO CUPPÉ, LLAREN, CONStruido en Paris, de dos ó cuatro asientos, con lanzas para uno ó dos caballos, que ha rodado muy poco y que costó noventa onzas, se da en ocsenta por no necesitarlo su dueño. El portero de la casa n. 9 calle de los Oficios informará. 14-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UN CARRUAge á la criolla, de elegante construccion y 4 meses de uso, todo adornado de plata fina, y sus arreos de pareja, tambien de plata: se da todo en mucha proporcion, como igualmente todo el ajuar de una casa consistentes en muebles finos de medallon. Estrella casi esquina á Lealtad núm. 133. 6-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una magnífica victoria que no ha rodado, construida en Paris á todo costo y con el mayor lujo. Puede verse Aguiar n. 72 donde informarán de su precio. 6-1

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

PARA ESTOMAGOS
DELICADOS,

y personas de gusto, se recomienda el esquisito "Vino Virgen de Aiella" cuya pureza, suavidad y buen gusto le ha valido la recomendacion de varios facultativos como el vino de uvas mas puro y propio para enfermos y personas delicadas, pues no tiene mezcla ni adulteracion de ninguna clase.

Se vende á precios módicos, en cajas de 12 botellas en el almacen de víveres de D. Gregorio Gabancho, portales de Carpineti frente al muelle. 15-19

VINO DE CHAMPAÑA, VINO DE BARSAC, Ginebra legítima "Old Tom," Vino de Burdeos en barricas y cajas, Vino de Barsac, Agua de Colonia &c. Se ofrecen de venta en el escritorio de Morison Hermanos Calle de Cuba n. 58. 15-24

BOURBON WHISKEY

SUPERIOR CALIDAD en barrilitos.—ALCOHOL de primera en latas de 5 galones. (EN DEPOSITO) Se vende en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla. GOMEZ, SALAS Y Cp. 15 27

PARA REALIZAR

Azucarería el Angel: calle de Chacon n. 28 esquina á la de Espada, se vende menudeándose por arroba azúcar del del tren comun de las clases y á los precios siguientes:
Quebrado de 1ª muy blanco á 12 rs.
Idem de 2ª ba tanto claro á 9 rs.
Cucurucho muy bueno á 8 rs.
Al que tome una ó mas cajas se le hace el rebajo de 1$ por caja.
Tambien se vende á 8½$ millar de tabaco, bastante regulares teni ndo de menudeo. 10-1

EN LA CALLE DE MERCADERES N. 10 SE venden para realizar una factura de algunas botellas de coñac y licores. El coñac era de 4$ y se dá en 2$ botella litro, los licores eran de 2$ y se dan en 1$ botella, litro. El todo viene de Burdeos, se entrega desde una botella hasta la partida 4 5

EL ADELANTO,
GRAN FABRICA DE DULCES
por máquina de vapor,
DE M. DE SAN PEDRO DEL ALAMO,
Calzada del Cerro n. 711,
ENTRANDO POR LA CALLE DE SANTA ROSA.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de dulces en almíbar, conservas, pastas, jaleas, siropes, jugos y todo lo concerniente al ramo de confitería, para lo cual cuenta con operarios entendidos.

Los precios son en estremo bajos y los dulces de la mejor calidad. Hay un depósito constante de repuesto.—Se dará cumplimiento á cualquier pedido á la órden, avisándose con pocas horas de anticipacion.

DEPOSITOS.—Expreso Universal, Mercaderes n. 2.— Cigarrería de Mendoza, Oficios n. 34.—Neptuno n. 139. 30-11 Jn

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

PIANOS, PIANINOS
Y
RETRATOS EN PLANCHA METALICA
CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION, POR CINCO AÑOS OTORGADAS SUS PATENTES POR 5 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.

Hay instrumentos para aprender principiantes de los cambios que se reciben y de los que se admiten. Su depósito para su venta, Escritorio de D. R. C. Ferró Sta. Clara 24 30-Jn-21

GRAN
MUEBLERIA DE CAYON.
Calzada de Galiano esquina á la
CALLE DE LAS ANIMAS N. 31 Y 33.

El sistema de vender barato que ha observado siempre este establecimiento ha hecho el que sea uno de los mas acreditados de su giro, por lo que los nuevos dueños persuadidos de que es el mismo régimen tienen que seguir [illegible] á un tiempo en particular y al público en general mecederas á media onza escaparates desde media á 5, sofaes á 3 doblones, juegos de sala imitacion y de caoba, baratísimos, magníficas camas de bronce y de hierro mas baratas que en ninguna otra parte, así como todo lo que pertenece á este ramo.—Se cambian toda clase de muebles usados por nuevos y se compra todo cuanto presenten. 16-19

UN PIANINO DE PALO DE ROSA CON PLANchas metálicas de muy poco uso, con su taburete, todo en un precio muy equitativo. Calle de la Bomba n. 7. 5-2

UN MAGNIFICO PIANO DE COLA, PROPIO para una persona de gusto, ó se alquila en precio módico: Teniente-Rey n. 79. 5-2

PIANOS.
EDELMANN Y CP.
Calle de la Obrapía n. 23,
ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

UNICOS AGENTES DE S. & P. ERARD DE PARIS Y TAMBIEN AGENTES DE S. & P. ERARD DE LONDRES. NUEVA GRAN REMESA DE PIANOS DE ERARD DE PARIS Y LONDRES, PLEYEL &.

Los hay de concierto de cola entera, media cola y pianinos; algunos con cuerdas inoxidables. Todos los instrumentos proceden de las fábricas cuyos nombres llevan. Se garantiza la solidez. No hay falsificaciones.

Se recomienda muy particularmente los pianos de Erard de Paris, nuevo modelo por sus buenas voces, sólida construccion y el buen gusto de su adorno.

VIOLINES.

Se venden 3 magníficos violines de la acreditada fábrica de Vullaume, imitaciones finas de Guarnerius y Stradivarius, escogidas por D. Alard, célebre profesor del Conservatorio de Paris, cada instrumento va acompañado de un certificado de Alard. Edelmann y Cp. Obrapía 23 entre Cuba y S. Ignacio. 30-Jn-5

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO SE venden sillas, sillones mesas, aparador, esquineros un escaparate muy bueno de hombre un magnífico piano y otras varias cosas, en la calle del Prado n. 35, entresuelos, informarán. 5 5

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA.

1 Cama de fierro pequeña.
2 Id. llamadas de campaña con mosquitero.
1 Relój para pared y sobre mesa, bonito y muy seguro.
1 Organito con un muñeco de movimiento toca varias piezas.
1 Tinajero de persianas con buena piedra y tinaja.
6 Sillones de estension muy cómodos.
6 Sillas de rejilla.
1 Lavamanos.
1 Mesa redonda.

Todo muy barato. Guanabacoa calle de Versalles n. 15 entre la Real y Cadenas. 4 5

EN LOS ALTOS DE LA CASA CALLE DEL Prado n. 102 esquina á Virtudes, se vende el mobiliario de sala, cuarto, comedor y cocina. Igualmente una pareja de caballos criollos de 6 años, sanos y maestros, con su volanta y arreos todo de 4 meses de uso. 8-5

TODO O POR SEPARADO, UN AJUAR COMpleto de casa; con estraordinaria rebaja, por tener que ausentarse su dueño el dia 15 de este mes: está depositado en el hotel de la Union, O'Reilly n. 30 donde se dará razon. 4-5

CATRES DE CANDAMO
DE NUEVA INVENCION

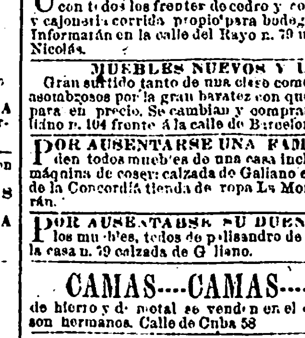

Estos elegantes muebles, que por su sencillez y comodidad han merecido la aceptacion general pues con sus armaduras para mosquiteros se abren y se cierran con la misma facilidad que un catre comun: se hallan de venta en la calle de Colon n 27 entre Aguila y Crespo En la misma se vende una vidriera con su mostrador, propia para cualquier objeto á que quieran aplicarla; y tambien se alquila un cuarto con muebles ó sin ellos, inmediato á los baños de mar. 15 21

GANGA.

En 3 onzas de oro un piano inglés de muy buenas voces, propio para aprender; otro casi nuevo. Á todo de órgano; se da casi regalado. Aguila n. 94 entre S. José y Barcelona, establo de carruages. 4-4

UN HERMOSO ARMATOSTE DE FONDO, con todos los frentes de cedro y columnas, vidrieras y cajonería corrida propio para bodega ó tienda mixta. Informarán en la calle del Rayo n. 79 una cuadra de San Nicolás. 11-3

MUEBLES NUEVOS Y USADOS. Gran surtido tanto de una clase como de otra á precios asombrosos por la gran baratez con que se dan; no se repara en precio. Se cambian y compran. Calzada de Galiano n. 104 frente á la calle de Barcelona. 20-26

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden todos muebles de una casa incluso una magnífica máquina de coser: calzada de Galiano esquina á la calle de la Concordia tienda de ropa La Monserrate informarán. 15 21

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles, todos de palisandro de última moda, de la casa n. 19 calzada de Galiano. 4 3

CAMAS---CAMAS---CAMAS

de hierro y de metal se venden en el escritorio de Morison hermanos. Calle de Cuba 58 15-24

AVISO.

Se vende un hermoso piano en muy cómodo precio en el tren funerario de Francisco Velazques. Concordia 33 esquina á la de S. Nicolás. 30-4-Jn.

OJO.

MAGNIFICOS ESCAPARATES de palisandro legítimo, con espejo y sin él, tocadores, escritorios y costureros de señoras de id, espejo de sala de medallon de buen tamaño, sofá, mecedores, sillones, sillas y banquetas de id. tocador lavamanos de caballero de id, mesas de centro de id. esquinero de id. con tapas de alabastro, 1 hermoso piano inglés de plancha metálica con su asiento, mecedores y sillas imitacion al palisandro, escaparate doble de caballero, de caoba de caracolillo con bocallaves de plata, sofá, confidente, sillones y sillas, banquetas de id. canastillero, aparador, mesas de centro, estilo dera de porcelana mesa de tresillo, mesa de comer de 20 cubiertos de id. afeitador, canaquero y lavamanos de id, cama de bronce para niño con seguridades, id grandes chinescas, cuadros al óleo de mucho mérito, lámparas de bronce para gas, de 6 4 3 y una luz y otros muebles, todos casi sin uso y con mucha comodidad por tener que desocupar la casa. Villegas 43 impondrán de 11 á 3 y 4 á 6 de la tarde. 6-1

MISCELANEA.

UN HERMOSO ARMATOSTE DE FRUTAS, acabado de construir y se dá casi regalado. Lamparilla esquina á San Ignacio, tabaquería darán razon. 4-5

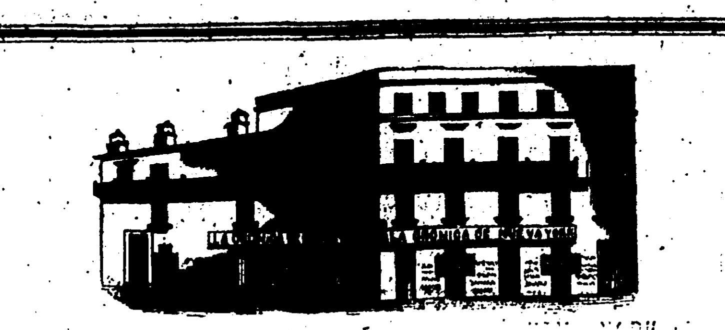

ESTABLECIMIENTO LA CRONICA DE NUEVA-YORK.
CALLE DE LA OBRA-PIA NUMERO 22 ESQUINA Á LA DE SAN IGNACIO.

Por los últimos buques llegados del Havre se han recibido en este establecimiento: Sombreros de felpa muy finos encargados espresamente en las mejores fábricas de Paris, forma elegante y de última moda. Idem de paja de diferentes colores, con ventiladores, de idem idem. Idem de jipijapa finos. Idem de paja, una gran partida buenos y muy baratos. Idem de castor finos, de várias formas y colores. Idem de idem para niños. Cachuchas, gorros griegos y sombreritos de paño, casimir, terciopelo, tanza &c. de todas medidas. Sacos, chaquetas y levitas de alpaca negra y de colores forrados y sin forrar. Idem idem de merino, vapour, nipes y géneros de várias clases. Pantalones de dril blanco y de colores, hilo superior y de otros géneros. Chalecos de seda negros y de colores, de piqué y de otras clases. Camisas de hilo blancas y de colores, de todas clases y medidas. Calzoncillos de hilo de idem idem. Corbatas de seda negras y de colores, raso negro y blancas de olan batistas lisas y bordadas. Medias y medias medias de hilo de Escocia, algodon y de hilo legítimo. Gabanes y esclavinas de goma impermeable, de dos caras, género de cuadritos y de seda, clase muy fina. Paraguas de seda doble muy tupida de superior calidad y de varios tamaños y colores. Sacos de noche, maletas y saco maletas de alfombra, hule y búfalo, de diferentes clases y tamaños. Baules y baules maletas del Norte idem idem. Bolsas de viage de chagren y tafilete idem idem. Cadenas, leontinas y relojes, oro doble. Idem Bastones con puños de capricho, un variado surtido. Perfumería. Pomadas muy superiores, aceites, estractos, agua de Colonia legítima de Farina, jabones de lechuga, higiénicos y de otra infinidad de clases, polvos &c. &c. todo de los mejores fabricantes de Paris. Agua Florida legítima, Persiana, Oriente y Tricoferos. Porcelana y cristalería para un tocador un precioso surtido lo mas nuevo y de mas gusto. Efectos de escritorio, papel rayado y sin rayar de varias clases y tamaño, sobres de cartas, plumas de acero y de ave para diente, libros de memoria, carteras, albums, libros rayados de todos tamaños, copiadores de cartas, lacre, obleas tinta &. &. Guía de Nueva-York, última edicion 1863. Geringas de patente con privilegios de varios tamaños n 1 2 y 3. Vestiditos de novedad y buen gusto para niños. Cajitas de seda para coser y bordar clase superior. Hay ademas un completo surtido de generos de toda clase y sastrería en general con un buen cortador. Cola del Norte, madera de pino de media pulgada de grueso, romanitas y estribos. Tabacos y cigarros de las acreditadas fábricas El Fígaro, Noriega, & &.—La Agencia general del periódico La Crónica de New-York y Subcolecturía de la Real Lotería. 10-28

PREMIADA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.

AGUA DE VERBENA
O YERBA LUISA
DE JULES HAUËL Y COMPª.

Esta *Maravillosa Agua*, cuyo aroma es el mas *Delicado* y *Permanente* para perfumar el pañuelo y la ropa, es esencialmente *Refrescante* y tonica usándola en el Baño lo mismo que en todos los *cuidados* del *Tocador*.

Se recomienda su uso particularmente a las *Personas Nerviosas* que no pueden sufrir el olor del almizcle, pues su accion es *Tan Saludable* que quita el *Dolor de Cabeza* y cauteriza las *Cortaduras*.

Entrando en la distilacion de ese Extracto la *Verbena, Yerba Luisa* y otras plantas medicinales, hacen de esa Agua la *Mejor Preparacion* para perfumar los cuartos de los *Enfermos*.

Venta por mayor en la calle de Mercaderes núm. 13, Habana. 14-Ab

GRAN ALMACEN DE EFECTOS DE AGRICULTURA, DE FELIPE DE GOICOURIA Y CP
CALLE DE LA AMARGURA Nº 13.

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen á sus favorecedores el surtido mas completo de arados é instrumentos de labranza mejorados para los terrenos de esta Isla, así como toda clase de máquinas para el ahorro de brazos en las fincas. Habiendo hecho nuevos arreglos con sus agentes en el estrangero, han podido reducir los precios de sus artículos, cuya ventaja ofrecen á los hacendados agricultores que lo favorezcan comprando en un establecimiento 39-4 Jun

POLVO LITOFRACTOR.
GRAN FABRICA EN MATANZAS

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral etc. etc. Superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conduccion, almacenaje, aplicacion en minas y barrenos, no presentan riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer. De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros, contratistas de escabaciones y terraplenes.

NUEVOS PRECIOS.—Por un quintal, 17$, con envase.—Por medio quintal, 5$—Por una arroba, 3$.—Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden 10 piezas distintas á 17$.—Por mil piés de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 10$.—Por un rollo de cien piés, mechas iguales, 1$ 50 cts.—Por cuerda-mecha para conservar el fuego, que arde á razon de 6 pulgadas por hora, 2 reales vara.

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos ó se harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana calle de S. Ignacio n. 36. En Matanzas D. Martin Pagadigorria, calle de Daoiz n. 96, esquina del Sol, ajente de la empresa y depositario único en esta ciudad y en Cárdenas, D. Lorenzo Rodriguez.—NOTA.—Todo cajon ó envase que salga de la fábrica llevará la marca y rúbrica J. Y., debiendo considerarse falsificado el que no tenga ese distintivo, y se le perseguirá al falsificador conforme á las leyes vigentes.—Visto el espediente promovido en este Gobierno Superior Civil por D. Julio Ibarra, propietario y vecino de esta ciudad solicitando se declare: que siendo el polvo Litofractor distinto en su esencia de las pólvoras comunes de guerra, no esta comprendido en ninguna de las restricciones que sufren estas en su venta y tráfico, por razon de seguridad pública, y debe admitirse libremente al porteo por cualquier via, oido el Real Cuerpo de Artillería y el Director del Instituto de investigaciones químicas, se ha servido S. E. disponer se declare que no siendo el espresado polvo Litofractor susceptible de esplosion es ni de combustion espontánea puede depositarse y trasportarse con solo las precauciones acordadas para precaver contra los peligros que ofrece cualquiera otra materia simplemente combustible.—Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento general.— Habana, Abril 23 de 1860.—El Secretario, *Miguel Suarez Vigil*.

DESTRUCCION COMPLETA DE LA VIVIJAGUA.—La esperiencia ha demostrado que el polvo Litofractor con algunas modificaciones es el mejor específico para la estincion completa de dicho insecto, por grandes que sean sus ramificaciones ó madres; siendo tambien muy fácil la aplicacion de este agente: el modo de usarlo se hallará detallado en una instruccion que llevarán los envases especiales de media arroba y cuarto de arroba que contienen esto específico.—PRECIOS.—Por una caja de media arroba 3$. Por una id. de un cuarto de arroba 2$. Para pedidos é informes dirigirse á los sus mismos agentes del Polvo Litofractor 143-31 E

DE ANCHO. 3 4 5 6 YARDAS.

DE ANCHO. 3⅛ 4⅛ 5⅛ 6⅛ — ¼ ⅓ ⅖ ½ VARAS.

HULE DE PISO DE
6½ VARAS ANCHO
4⅓ VARAS ANCHO
CALLE TENIENTE REY
#21 ENTRE CUBA Y AGUIAR.

236-2 E

POLVORA LEGITIMA INGLESA Y DE UNA de las mas afamadas fábricas: se vende calle de Cuba n. 85, escritorio de Morison hermanos. 15-24

A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana. Alvarez y Compañía, sedería "La Borla," calle de la Muralla número 41. Se compra algodon en todas cantidades. 13 My

ESTEBAN BONNET
Calle de Mercaderes n. 13, antes ..

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de PLATERIA Y JOYERIA FINA [illegible]

ALBUMS
PARA RETRATOS.

Su tan rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de [illegible] y Cp. calle de la Obra-pía n. 11 entre S. Ignacio y [illegible] 7-St

CARBON ANIMAL.

Por la fragata española "Aurelia" que acaba de llegar de Barcelona se ha recibido una partida de buena calidad y para su venta informarán, calle del Baratillo núm. 2. 30-11 Jn

CERERIA
EL COLMENAR.
CALZADA DE GALIANO Nº 130.

Gran surtido de velas de cera pura de la acreditada marca de Carvallo.

Preciosas velas escamadas y pintadas de todo lujo y propias para bautismos y matrimonios; valor desde 1 rl hasta 1$ 2 rs. Se vende cera blanca en marquetas.

Se compra cera amarilla en pequeñas y grandes partidas 35-13-Jn

HULE DE PISO DE 8¼ VARA DE ANCHO. Se vende calle de Cuba núm. 86. 20-M

ACEITE DE CARBON DE PIEDRA REFINAdo en latas de 5 galones por mayor y menor á precios baratísimos. Mercaderes 12. 15-20

AVISO Á LOS SRES. HACENDADOS.

En el depósito de maquinaria de los Sres Merrick é Hijos, se puede conseguir carbon animal de primera clase para la zafra venidera. Diríjase á D. Leon Carricaburu encargado de dicho depósito. 30-27 Jun

AFRECHO FRESCO

acabado de moler á 30 quintal. Gallinería de Santo Domingo, Obispo n. 22. 4-2

ALMACEN DE FORRAJE Y VIVERES,

calle de Chacon esquina á la de Cuba. D. José García dueño del antiguo establecimiento de D. Gaspar Madrazo, ofrece al público los efectos siguientes por mayor y menor.

Maíz superior á	6 rs. arroba.
Id. del Norte id	5½
Almidon superior	14
Id. ordinario	8
Arroz, semilla Valencia	14
Frijoles negros	11
Id. blancos	13
Garbanzos superiores	16
Afrecho	8
Avena	8
Azúcar, terron refino	21
Id. gordo blanco	13

Y otros muchos como jabon blanco, amarillo, manteca, escobas, velas de esperma y de sebo, aceite superior refino, vinos franceses, conservas, aguardiente &a. &a. 8 30

PAPEL PARA CIGARROS MARCA LA CRUZ de Malta su depósito, Baratillo 2 almacen de víveres de los Sres. Tretcha y Cp. 30-J1 2

AVISO IMPORTANTE.—EN LA CALLE DE Neptuno n. 43, hay una persona bien relacionada como inteligente en la venta de esclavos, fincas rurales y urbanas, haciéndose cargo tambien de hipotecas, pactos etc. En la misma se venden várias casas y dos morenas de campo. 4-5

TECHOS IMPERMEABLES DE BIOTINA CON Real privilegio.—Esta techumbre viene listo para colocarse en cualquiera pendiente que tenga el techo. Unico depósito para toda la Isla en el almacen de muebles de Bedoya, calle del Obispo número 65.—En la misma se toman en alquiler dos criados que sean de buena conducta, para servir á una corta familia; el uno que sea calesero de pareja y buen cocinero; y la otra buena lavandera, planchadora y cocinera, blanca ó de color con tal que sea de buenas costumbres. 8-5

BUENO Y BARATO.—SE VENDEN CHAQUES y sacos levitas de buenos driles, en la colchonería La Coschita, calle de Bernaza n. 47. En la misma se vende una partida de miragbano de superior calidad y muy seco, por mayor ó menor. 4-5

HILO ESPECIAL

para las máquinas de coser.—Hilo blanco de 550 varas garantizadas en cada carretel, al ínfimo precio de 14 rs. la docena de carreteles.—Depósito de máquinas de coser, calle del Obispo 125.—Silas Dally, agente. 8-5

HILO BLANCO

40 p$ mas barato que el legítimo hilo de Taylor.

Los que quieran convencerse no tienen mas que pasar al depósito de máquinas de coser. Obispo 25 entre Bernaza y Villegas. 8-5

HILO, HILO, HILO!

mas barato que en ninguna parte, la docena de carreteles á 12 rs. fts, garantizando 550 vs. en cada carretel. Depósito de máquinas de coser Obispo 125. 2-5

FABRICA DE CIGARROS DE LA MARCA TI tulada de Isidro Montoriol, calle de la Sierra núm. 5 en Santiago de las Vegas. Se reciben órdenes para los pedidos de esta acreditada marca en la calle del Obispo n. 10 Habana. 4-4

EN DEPOSITO,

PISTOLAS, REVOLVERS DE VISCAYA DE A SEIS TIROS.

IN BOND
SIXSHOTREVOLVERS,
For sale at San Ignacio street nº 31 30-27

ACEITE DE CARBON.
EN BARRILES Y EN LATAS

se halla constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 16 escritorio de los Sres. Mol. Quintero y Cp. [illegible] 94-24 Ab

CARDAS PARA ALGODON.
EN DEPOSITO.

IN BOND
COTTON CARDS
FOR SALE BY
GOMEZ & SALAS.
16 OFICIOS ST.

GOMEZ, SALAS Y COMPAÑIA, núm. 16 calle de los Oficios. 15-1

AVISO
A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la sedería LA BORLA calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon. Sea-Island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades. 8-3

CARBON ANIMAL.

Por la fragata española "Aurelia" que acaba de llegar de Barcelona se ha recibido una partida de buena calidad y para su venta informarán, calle del Baratillo núm. 2. 30-30 Jn.

AGUA
DE VICHY
DEPOSITO

EN LA AGENCIA DE [illegible] OBRA-PIA

J. CAMPBELL

En Matanzas, M. P. Pió y Cp. 30-28 Jun.

OBRAS DE PELO
DE TODAS CLASES.
ESTEBAN BONNET,
CALLE MERCADERES N. 13, Antes 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de G. LOEFF Á DELORME de Nueva [illegible]

PAPEL
ALBUMINADO
BLANCO Y ROSADO
PRIVILEGIADO.

Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS

Se hallará de venta EN DEPOSITO en casa de A. B. LANGWELT.

Comisionista, Obrapía n. 2. 29-My

TEJAS PLANAS
DE DOBLE ENCAGE DE MARTIN FRERES DE MARSELLA.

Los infrascritos tienen en depósito un cargamento de estas tejas tan favorablemente conocidas y declaradas por cuantos las han empleado superior á todo otro artículo destinado á techos. Admiten proposiciones de compra á la vela ó para entregar en los muelles de esta bahía. Sol 2 entre Oficios y S. Pedro.—C. Suarez y Cp. 30-28-Jn

NO FRANCESES—CARTUCHOS CARGADOS con la mayor precision, y balas que nos pólvoras, arreglados á los mejores resultados que han dado infinitas pruebas para toda clase de aves, y distancias hasta 75 pasos y otros para cazar venados ó defensa. Se venden en paquetes de á 10 y 51. Calle del Prado 112 azucarería B. ó azucarería contigua. 10-1

PAPEL
PARA ENTAPIZAR.
GRAN Y UNICO DEPOSITO
DE CUARENTA MIL PIEZAS,
DE LAS PRIMERAS FABRICAS DE PARIS.

Venta por mayor y menor.

Escritorio de D. Prat, calle de la Obrapía n. 23, casa de Edelmann y Cp. 15-3

INTERESANTE
Á
LOS CONSUMIDORES DE
Albardas legítimas de Villacara.
DE DON BARTOLOME [illegible]

[illegible] Habana [illegible]

LIBROS.

EN FRANCES BARATISIMAS, HISTORIAS de la restauracion por Lamartine 8 ts. en 4 $2. Nuevas contiendas por id. 4 ts. 2$. El Consulado del pueblo, por id. 1 t. en 42 6 rs. R flecciones militares por Santa Cruz, 12 ts. 3$. Diccionario de historia natural 11 ts. en 12 5$. Diccionario de los diccionarios, por Napoleon Landais, 2 ts. en folio 4$. Historia de las dos restauraciones, desde Luis Felipe hasta 1830 por Vaulabelle 8 ts. en 4º 8$. La enciclopedia 11 ts. en 4º 23$. Tratado de partos por Cazeaux 1 ts. [illegible] Gabinete del jóven naturalista 6 ts. [illegible] Obrapía n. 26 2-3

LIBRERIA
ESPAÑOLA Y EXTRANGERA
DE
J. M. ABRAIDO.

Calle del Obispo, n. 63, entre Habana y Aguiar, contigua á la camisería "Los Reyes."

Selecto y copioso surtido.—Ediciones económicas al alcance de todas las fortunas.—Idem de gran lujo [illegible] quisimas encuadernaciones.—Precios equitativos.—Se reciben órdenes y pedidos tanto para Depósito [illegible] el Estrangero [illegible]

GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLAna compuesta [illegible] por los principios [illegible] por la Real Academia [illegible] libreria de Sans [illegible] Muralla n. 61 [illegible] Habana y Compostela. 15-26

FILOSOFIA DEL ENTENDIMIENTO DESCUBIERTA [illegible] un nuevo método [illegible] por D. [illegible] esta obra que [illegible] se halla de venta á 6 rs. [illegible] Obrapía núm. 26. 5 3

LOS ENEMIGOS
DEL ALMA,
NOVELA DE COSTUMBRES.

de D. Manuel Fernandez y Gonzalez: un grueso volúmen de cerca de 1000 páginas, con preciosas láminas y con rica encuadernacion 5 $8.

Las novelas del Sr. Fernandez y Gonzalez no han menester elogios, ni recomendaciones; el público sabe ya que de cuantos en España cultivan este tan brillante ramo de las bellas letras, tan en boga en el dia, ninguno ha recogido cosecha mayor de aplausos, ninguno ha alcanzado éxito mas brillante que el Sr. Fernandez y Gonzalez. LOS ENEMIGOS DEL ALMA, último parto de su fecundo ingenio, es uno de esos libros que [illegible] de la mano hasta no haber devorado su última página, y es el interés siempre creciente que lo [illegible] Librería Española y Estrangera, de J. M. Abraide, Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes. 1-24

TEXTOS DE ENSEÑANZA. ELEMENTOS DE COSMOGRAFIA, dispuestos en vista de los últimos adelantos de la ciencia, por Baile 1 S. Casado, 6 rs. fts. Hállase de venta en la librería de los Sres Charlain y Fernandez, papelería del Principal, plaza del Vapor, y en el colegio de la Reina y en el COLEGIO DE S. ANACLETO donde actualmente se está ahora rebaja tomando por mayor de los mismos precios, se hallan las demas obras del mismo autor: ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL (primera parte) obra declarada "texto forzoso por el Gobierno Superior civil" 6 rs. ca.—ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL, (segunda parte), que acaba de ver la luz y trata de la América, 6 rs. a.—MANUAL DE LOS GLOBOS, con multitud de problemas con aplicaciones á la Habana, 4 rs. fs.—TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, con una coleccion de mil quinientos problemas [illegible] y escogidos 10 rs. fts. 25 My

HISTORIA NATURAL DE LA GENERACION.

La obra mas interesante [illegible] Doscientos mil [illegible] traducida al castellano.

La pueden leer

LOS PADRES. LAS MADRES.

LAS CASADAS. LOS SOLTEROS.

Las personas de todas clases y condiciones sacarán provecho del

GUIA DEL MATRIMONIO
Ó
HISTORIA NATURAL DE LA GENERACION
POR EL DR. FEDERICO HOLLICK.

autor y profesor con respecto á la fisiologia de los órganos naturales.

La obra está ricamente empastada, contiene cerca de 500 páginas, adornada con grabados numerosos y finos, para la descripcion interna de los

ORGANOS

Importantes artículos que interesan á los casados y otras tantas reflexiones llenas de interés para todo el que desee prolongar la vida.

El todo escrito con claridad de manera á no herir en lo mas mínimo la delicadeza del lector.

Esta obra se enviará por el correo libre de porte á todos los puntos de la Isla, á las personas que envien un "escudo" al agente general W. P. HARVEY, calle de Mercaderes n. 11, agente general para la América española.

Se solicitan agentes en el interior y repartidores en la ciudad. 7-2

FABULAS MORALES DE DON FRANCISCO Javier de Balmaseda. Tercera edicion, corregida, aumentada y con notas. Obra señalada de texto forzoso de las escuelas de la Isla. Se halla de venta á dos rs. fts. el ejemplar y 20 la docena en los puntos siguientes: despacho de esta imprenta, "Depósito de libros baratos," Obrapía 26: librería de Charlain y Fernandez; tienda de ropa "El Angel" Obispo esquina á la de la Habana: "La Principal" papelería, Plaza del Vapor; la "Cruz Verde" papelería, Mercaderes 29, y en la "Norma" tienda de ropa situada en la calzada del Monte, frente á Sto. Tomás. 4-5

LAS JOVENES OBRERAS O SEA TRABAJOS y recompensas por Mme. Vallez, autora del Rovinsor de las niñas de la Huéfana de Moscow del Hermano y la Hermana &a. traducido á la 4ª edicion francesa por J. R. un tomo perfectamente empastado de lujo 12 rs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15 26

LOS TRES TESOROS REUNIDOS. ARITMEtica mercantil por el nuevo sistema decimal y el antiguo la Tenedoría de Libros, cuentas corrientes gran número de tablas de monedas pesas y medidas por D. Francisco Vila de Macabeo, un tomo en 8º muy bien empastado 10 cts Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 16-26

Historia de las murallas de la Habana

Se incluye en la obra de D. José Mª de la Torre, titulada: LA HABANA ANTIGUA Y MODERNA. Su precio, con mapa, $2-1 rl.—Obrapía n. 26. 11-24

POESIAS
DE
DON DIONISIO ALCALA GALIANO.

Se venden, á $1 el ejemplar, en la librería é imprenta EL IRIS, Obispo 22; en la librería de CHARLAIN Y FERNANDEZ, Obispo, 34, y en el DESPACHO del "DIARIO DE LA MARINA."

Las personas del interior de la isla que deseen poseer este libro, pueden pedirlo por conducto de los ajentes del *Diario de la Marina*, y se los remitirá, franco de porte al precio de $1-25 cts. el ejemplar. 92-18 Jn.

GRAN MAPA MUNDI,

publicado por Coltons, última edicion de 1863. Adaptado como texto para las escuelas de instruccion primaria segun la Real órden dada por el Excmo. Sr. Capitan General, hállase de venta en la librería de Sans al precio de 17$. Calle de la Muralla n. 61, entre Compostela y Habana 17-18

MAPA FOTOGRAFICO
Y PINTORESCO

de la isla de Cuba por D. José María de la Torre, edicion de 1863, y revisado nuevamente por su autor é impreso por Coltons; á $3 3rs. Librería de Sans calle de la Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 17-18

EL JOVEN MARINO O LA EDUCACION MAternal por Madama Clara Germante traducido de la quinta edicion francesa por J. R. 1 t. con pasta de lujo 12 rs. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 15-26

TESTO DE GRAMATICA.

Declarado texto forzoso para las escuelas la Gramática de la Real Academia y Estando ajustada estrictamente á la misma la publicó el por D. José María de la Torre con la ventaja de contener la ortografía segun los principios de la misma Real Academia y ademas un tratadito de Prosodia, otro de Retórica y otro de Poética, todo al alcance de los niños se propone dicha gramática de Sr. Latorre al reducidísimo precio de 4 rs ftes. ejemplar y por docena se hace una rebaja considerable en la Librería de Sans Calle de la Muralla n. 61 y en las demas Librerias de Intra y Estramuros. 15-4

ARITMETICA DE TESTO.

Declarada por el Gobierno superior texto forzoso para las Escuelas la Aritmética de D. José María de la Torre obra adoptada ya en los principales colegios de la Isla, se hallan de venta los tres cuadernos de que se compone al precio de una peseta cada cuaderno, en la librería de Sans, Calle de la Muralla n. 61, entre Compostela y Habana y en todas las demas Librerias. 15-4

CARTILLA SOFIA EN VERSO Y PROSA, SObre la física química y historia natural, traducidas del francés por don Eugenio Tapia, 4 ts. perfectamente empastados, $5. Librería de Sans, calle de la Muralla número 61 entre Habana y Compostela. 15-4

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLAna con las correspondencias catalana y latina por Labernia 3 t. en fólio 4$ 2 rs.—Agrimensura cubana 1 tomo en 4º 2$. Diccionario de teología por Birgier, 11 ts. en idem 8$.—Geografía universal por Malte Brunt, 2 ts. con lámina 2$. Calle de la Obra-pía n. 26 10-1

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. FUERTES EL 100.

En el establecimiento de E. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variadas y elegantes tipos 19

EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS.

CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Pone mos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad [illegible] y tamaño han merecido la aprobacion [illegible] Ags

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

SE ALQUILA UNA REGULAR COCINERA respondiendo á su amo. Guanabacoa, calle de las Animas n. 45 impondrán 4 5

LICEO DE GUANABACOA.

Programa de las funciones que dará este instituto en el presente mes.
Sábado 4.—Reunion familiar.
Id. 11.—Funcion dramática.
Id. 18.—Reunion de baile.
Id. 25.—Baile [illegible].
Guanabacoa Julio 2 de 1863.

El domingo 5 del corriente se abrirá la estafeta de Declamacion, [illegible] los Sres. socios de la [illegible] que tendrá efecto á las doce del dia.—El Secretario, *Eduardo Barroso* 4-4

DEL CALABAZAR

EN EL CUERPO DEL CALABAZAR SE AL quila una casa [illegible] para un establecimiento [illegible] sala, comedor y [illegible] patio [illegible] calle Real [illegible] barbería. 4 5

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de

BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
PARA LA CURACION
DE TODAS LAS ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL.

[illegible] CONSERVARSE EN CUALQUIER CLIMA.

[illegible] VENTE

2 REALES FUERTES
EL FRASCO.

[illegible] BARATAS! [illegible] MEJORES!! NO TIENEN MAL GUSTO!!!

Estas píldoras [illegible] preparadas espresamente para obrar en armonía con el mejor purificador de la sangre: LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos [illegible] depravados ó por impureza de la sangre, [illegible] mas desahuciados, no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia los enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

DISPEPSIA O INDIGESTION,
AFECCION DEL HIGADO,
DOLOR DE CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
HYDROPESIA,
JAQUECAS

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha u[illegible]

sado estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las píldoras azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espedido que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

VINOS TINTOS DE BURDEOS
EN BARRICAS, MEDIAS BARRICAS
Y CAJAS.

VINOS DE SAUTERNE Y BARSAC EN CAJAS.

VINOS DE CHAMPAÑA,
DE LA MARCA JUST ALBRECHT
(TRES TORRES)

LICORES DE TODAS CLASES.

ESCRITORIO DE LOS SRES. DOIZE Y CP. CALLE DE LA [illegible] N. 19 SE RECIBEN ORDENES PARA LOS ESTADOS-UNIDOS Y PARA FRANCIA.

COÑACS SUPERIORES EN CAJAS Y BARRILES.

Agentes de los Sres. Godard hermanos, de Burdeos.

CARTUCHOS PARA ESCOPETAS Y REVOLVERS. Agencia y depósito del Tinte de Batchelor y de la nueva crema para [illegible] del Sozodonte, [illegible] de Morley y Lemman.

ARMAS.

Escopetas Lefaucheux, Lepage, Hermanos y Marquet.

REVOLVERS [illegible] Y LEFAUCHEUX.

CAMPANAS DE AMALGAMA.

Para iglesias, escuelas, ingenios y academias, iguales en tono y duracion á las de cualquier otro metal, y á menos de la mitad del costo ó á 15 centavos por libra.— Los tamaños son desde 50 hasta 5,000 libras.—Envíese por una circular á la casa de John B. Robinson n. 190 William St New York.

Medalla de la sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS
MELANOGENA
[illegible] SOBRESALIENTE
de DICQUEMARE ainé, de Ruan.

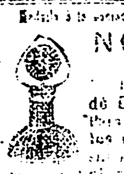

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun [illegible] olor.

[illegible] superior á todas [illegible] hasta el dia de hoy. [illegible] rue St-Nicolas, 39. [illegible] principales [illegible] perfumadores. [illegible] Honore, 207.

Materiales para plomeros.

Baños, Bombas, Letrinas, Aguamaniles, Llaves de bronce y plateadas. Tubería para agua y alcantarillas, &c., &c.

AZULEJOS PARA PISOS.
MILLER Y COATES.
279 PEARL STREET NEW-YORK.

ARCHER Y PANCOAST,
Nos. 9, 11 y 13 MERCER-STREET, NEW-YORK.
FABRICANTES DE
utensilios para gas, candelabros

y toda clase de aparatos para gas. Tambien fabrican por mayor toda clase de LAMPARAS PARA ACEITE DE CARBON, COMO QUINQUES LAMPARAS Y CANDELABROS PARA CONFESORES Y GABINETES DE LECTURA.

A los negociantes que lo soliciten les enviaremos catálogos ilustrados y listas de precios.

Los pedidos que se nos hagan [illegible] del estrangero serán servidos con la mayor prontitud y esmero

BRAMHALL, DEANE Y COMPAÑIA, FABRICANTES DE FOGONES DE HARRISON [illegible] Canal Street. El antiguo almacen se halla en [illegible] Brodway.

JARABE
DE
LABELONYE

Farmacéutico de 1ª Clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos franceses, entre quienes citaremos á los señores profesores de la Facultad de Paris, ANDRAL, BOUILLAUD, FORGUIER, MARIOLIN, ROSTAN, etc, para la cura de las enfermedades del Corazon y de las diversas Hidropesías.

Resulta de sus [illegible] que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una *hydropesia* reciente. Tambien se emplea con feliz éxito contra las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Cada botella de Jarabe de Labélonye esta revestida con rótulos tintados y selladas por medio de una cápsula y una banda azul firmada por el mismo.

En Paris, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

ARGAMASA HIDRAULICA AMERICANA.

[illegible] New York.

ROYAL HOTEL.
CHATHAM PLACE.
BLACKFRIARS BRIDGE.
LONDON.
[illegible]

EL PERFUME DE MODA,
EL [illegible] VIVAS

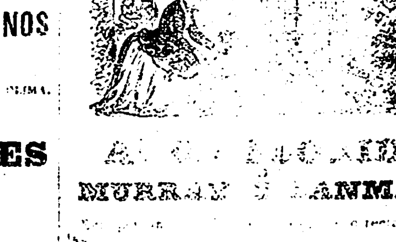

A[illegible]DA
MURRAY Y LANMAN.

[illegible]

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PREPARADO POR [illegible] QUE & COMP.

[illegible]

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO

[illegible] este Jarabe [illegible] realmente superior [illegible] la blandura de las carnes, la falta de [illegible] es el depurativo mas poderoso [illegible] estómago ó los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro [illegible] mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de [illegible] hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cia., calle de la [illegible]

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.
COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Gran funcion estraordinaria á beneficio del público, para el domingo 5 de Julio.

PROGRAMA.

1º Sinfonía.
2º La zarzuela en 2 actos
EL DUENDE.
3º Terminará la funcion con la pieza
PANCHA LA MULATA Y DON BERNABE.

en la cual despues de cantar la cancion de la Mulata, la señora doña Raimunda Miguel y un aficionado del país, bailaran

¡¡EL ZAPATEO GUAJIRO!!

Precios y hora los de costumbre.

LICEO DE LA HABANA.

Programa de las funciones que dara esta sociedad en el presente mes.
Mártes 7.—Funcion dramática.
Idem 14.—Id.
Id. 21.—Id.
Id. 28.—Concierto.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios.—Habana 1º de Julio de 1863.—*José María del Rio*, Secretario general.

Este Instituto juega en el sorteo de la Real Lotería que debe verificarse el 11 del actual, el medio billete nº 22078. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios —Habana 1º de Julio de 1863 —*José María del Rio* Secretario general. 4 2

Plaza de Toros de la Habana.

Gran corrida de toros, que tendrá lugar el domingo 5 del corriente, (si el tiempo lo permite.)

Presidirá la Plaza la Autoridad competente.

Se lidiarán SEIS TOROS DE MUERTE, escogidos de las mejores ganaderías de la Isla, habiendo 4 de reserva por si alguno se rebajase.

NOTA—Precios, prohibiciones y observaciones las de costumbre.

TIVOLI
DE LOS CAMPOS ELISEOS
TODOS LOS DIAS

Habrá [illegible]

GRAN FUNCION DE MAGIA PARA LA NOCHE DEL DIA 2 y 5 DE JULIO.

Hallándose aquí de [illegible] el célebre prestidigitador Bartolomé Bojas y Firaldo, tiene el honor de ofrecer á este respetable público [illegible] en las cuales procurará dejar satisfechas á todas las personas que lo honren con su asistencia. Finalizará la funcion con un divertido

SAINETE DE FIGURAS CORPOREAS A LA ITALIANA.

NOTA.—Dicho artista ofrece varias suertes de electricidad las cuales han sido aplaudidas en todos los puntos que ha trabajado.

Precios.—Entrada general 4 reales sencillos.—Niños y personas de color, la mitad.—Asientos 2 rs. sencillos.

Empezará á las 7½.

DOMINGO JULIO.

BAILE INFANTIL.—BAILE DE SALA DE SEÑORAS Y CABALLEROS.

Precios de costumbre. 5-1